



PATRIA

Deposito legal: GR-3-1958

XXXIII-NUM. 10.221

GRANADA, miércoles, 24 de abril de 1968

Director: Eduardo Molina Fajardo

3,00 pesetas

Oficinas, Redacción y Talleres: Oficios, 10. — Teléfonos: 222593 - 222595 -- Prensa y Radio del Movimiento. Avenida del Generalísimo, 142. Madrid

REANUDADAS LAS CONVERSACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL MERCADO COMUN

SE TRATO DEL SECTOR INDUSTRIAL Y DE LOS CONTINGENTES

Es bueno el ambiente

No existen problemas entre las economías de España y Francia

BRUSELAS, 23. (Crónica del corresponsal de "Pyresa", IGNACIO MARIA SANUY).—Esta mañana se ha iniciado la tanda de las conversaciones entre España y el Mercado Común, que se supone serán las últimas antes de que la Comisión informe al Consejo de ministros solicitando una ampliación del actual mandato para proseguir las negociaciones.

La Delegación española estuvo presidida por el embajador, don Alberto Ullastres, y la del Mercado Común, por el director general de Relaciones Exteriores de la Comunidad, señor Axel Herbst.

El señor Herbst ocupó la mañana y tarde en considerar las ofertas españolas y precisar hasta qué punto disonan y hasta qué punto puede conexasarse con los puntos de vista comunitarios. Fundamentalmente, se trató del sector industrial y de los contingentes, y en el transcurso de la reunión se pudieron de relieve puntos de vista diferentes, pero un ánimo común de aproximación cada vez más las respectivas posiciones.

El ánimo y el ambiente es lo que alguien ha calificado ya como una preintegración española. No se trata de medir el alcance exacto y concreto de estas conversaciones, pero sí de decir que en el espíritu de todos, como el mismo señor Herbst ha precisado, escapa a toda duda la realidad geopolítica europea de España. Y este convencimiento constituye una base suficiente para esperar de manera razonable.

Las dificultades y diferencias han servido para poner de manifiesto una voluntad que las dos partes tienen de alcanzar un acuerdo. Muchas veces, precisar con claridad las diferencias es tan importante, al menos como formular acuerdos vagos y generales que acaban en puras posiciones platónicas. Insisto en que el ambiente es bueno y es bueno el ánimo de todos. Podrá haber conflictos, y para esto existen técnicos en todas partes, pero van desapareciendo las tensiones, los prejuicios y las reticencias que tantas veces han podido surgir.

Al acabar la jornada, el embajador Ullastres ha ofrecido una brillante recepción, a la que han asistido ambas delegaciones y personal de su Misión, así como los periodistas acreditados en Bruselas, tanto españoles como de otros países europeos. Mañana será el embajador Ullastres el que estará en el uso de la palabra. Nadie intenta disimular que existen dificultades. Pero nadie niega

(Pasa a la pág. segunda)

SU APARTAMENTO amueblado con gusto, con estilo propio

COBIAN
SALONES DEL MUEBLE
MESONES, 20 - PESCADERÍA, 6

SESENTA DIAS ENTERRADO



Aún sin salir de su ataud, el «barman» irlandés Mike Meaney, que se ha pasado enterrado sesenta días, contesta a las preguntas de los informadores londinenses, una vez dio por finalizada su experiencia debajo de la tierra, durante los cuales se alimentó y recibió el aire suficiente para sobrevivir a través de un tubo de acero. — (Telefoto UPI - CIFRA)

EL MINISTRO DE EDUCACION POSESIONO AL RECTOR

«Confío en que el problema universitario entre en vías de solución» (Villar Palasi)

«Paz, diálogo y reformas» es el programa del señor Botella Llusia

MADRID, 23. (PYRESA).—«Mi programa en el Rectorado de la Universidad madrileña puede resumirse en tres palabras: paz, diálogo y reformas», ha afirmado el nuevo rector, don José Botella Llusia, en el acto de su toma de posesión, celebrado en el paraninfo universitario y que presidió el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasi.

Asistieron el rector saliente, doctor Martín Martínez; subsecretario de Educación y Ciencia, señor Monreal Luque, y el director general de Enseñanza Superior e Investigación, señor Rodríguez Rodríguez; decanos de las distintas Facultades, catedráticos, profesores y un numeroso público que llenaba totalmente el viejo recinto universitario de la calle de San Bernardo.

Se inició el acto con la lectura del de-

(Pasa a la pág. segunda)

ANGLO
Modelos - 19, 23, 25 pulgadas

TINY-VISION
donde va de deso

Radiomatic
LA PRIMERA MARCA EUROPEA EN AUTO-RADIO

baquero motor

AVENIDA CALVO SOTEL, 81
Teléfono 33100 - Granada

INGLATERRA PRECONIZA EL BLOQUEO DE RHODESIA

También el boicot absoluto y total de los bienes, productos y personas que residen en el territorio rebelde

EL CONSEJO DE SEGURIDAD HABRA DE APRETAR LOS TORNILLOS AL REGIMEN DE SMITH

NEUA YORK, 23. (Del corresponsal de Pyresa, GUY BUENO).—La Gran Bretaña ha propuesto hoy al Consejo de Seguridad que la familia de las naciones apriete un poco más los tornillos al miembro rebelde rhodesiano. Se trata, una vez más, de tornillos económicos, por lo que, sin duda, Londres no logrará dar plena satisfacción a un número de países africanos, crecientemente frustrados a la vista de que a pesar de las sanciones ya adoptadas por el Organismo Ejecutivo de la ONU, desde 1965, el régimen racista de Ian Smith, en Salisbury, aún no ha doblado la rodilla, y que, por ende, preconizan más drásticas medidas.

Londres reconoce francamente en su nuevo proyecto de resolución que las medidas adoptadas hasta la fecha no han logrado poner término a la rebelión en Rhodesia del Sur. De ahí que, a la vez que propone que se mantengan las sanciones ya acordadas, la Gran Bretaña sugiera una serie de nuevas medidas, cuyos efectos podrían ser bastante más serios en lo que a la economía rhodesiana se refiere, de cuantas han sido concertadas en el pasado. Esencialmente, el Reino Unido sugiere que tanto los Estados miembros del Organismo internacional cuanto, también, los pueblos que no pertenecen a la ONU, impidan toda importación en sus respectivos territorios de productos que procedan de Rhodesia, toda actividad de sus propios súbditos destinada a promover las exportaciones de productos rhodesianos y todo empleo de naves, aviones o medios de transporte terrestre destinados a la exportación de dichos productos. Inglaterra también propone que la familia humana interrumpa todo contacto aéreo comercial o de pasajeros con el Estado rebelde y niegue créditos o inversiones de capitales al «régimen ilegal en Rhodesia del Sur», así como a toda empresa comercial o industrial ubicada en dicho territorio. Por fin, Londres pide también que los Estados miembros de la ONU prohíban la entrada a todo súbdito procedente de Rhodesia que viaje con pasaporte rhodesiano, así como a todo individuo que normalmente resida en dicho país.

BOICOT ABSOLUTO

Trátase, pues, de un boicot absoluto y total de los bienes, de los productos y de las personas que residen en el territorio rebelde; boicot que prevé incluso, como hemos visto, la suspensión de todo enlace aéreo, naval o terrestre con el territorio rebelde. No puede subestimarse la importancia de las medidas propuestas por Londres, ni el impacto que estas nuevas sanciones podrían tener sobre la economía de Salisbury. De ser aplicadas, es probable que el régimen de

(Pasa a la pág. segunda)

DISCRIMINACION RACIAL EN LA GRAN BRETAÑA

Una oleada de huelgas sacude a todo el país

Los trabajadores blancos niegan el pan y la sal a los de color

LONDRES, 23. (Crónica telefónica del corresponsal de "Pyresa", ANTONIO CASTRO).—Una oleada de huelgas sacude al país: los trabajadores blancos niegan el pan y la sal a los de color.

Dos mil estibadores abandonaron hoy el trabajo para manifestarse ante el Parlamento, donde se discute la nueva «Ley sobre relaciones raciales». Los estibadores —precisamente de un muelle londinense cuyo nombre es toda una ironía, «Indias occidentales»—, fueron contenidos gracias al formidable despliegue policial.

«La nueva ley es un ataque a nuestra libertad», dijo un portavoz.

Cuando los estibadores identificaron a sir Gerald Nabarro, diputado conservador de la extrema derecha, que se dirigía al Parlamento, abrieron calle para aplaudirlo: «Defiéndenos de la peste negra».

Es que los estibadores británicos, clasificados habitualmente en la extrema izquierda, se pasan ahora a las derechas? La respuesta es otra: el caos ideológico por el que atraviesa este país afecta ya por igual a laboristas y conservadores. Nadie puede señalar fronteras. No marchan bien las cosas cuando de entrada se rechaza la igualdad entre los hombres.

LEY

El Gobierno laborista, recientemente, negó la derechos de ciudadanía a las gentes de color por la sencilla razón de que no eran blancos. Con ello ha perdido el prestigio para una lucha contra la discriminación racial.

Muy pocos comentaristas advirtieron que al proceder así, el Gobierno pensaba y actuaba según el sentir del pueblo. No hubo entonces manifestaciones.

Ahora, cuando se trata de una ley que obligue a patronos, sindicatos, propietarios de viviendas y compañías de Se-

(Pasa a la pág. segunda)

FESQUEROS ESPAÑOLES APRESADOS

ARRECIFE, 23. (CIFRA).—Cuatro motopesqueros, con base en este puerto, han sido apresados por un patrullero de vigilancia marroquí, al estimar que ejercían sus faenas dentro de aguas jurisdiccionales de Marruecos. Los motopesqueros «Teide», «Cabo Juby», «Dilako» y «Monte Léntiscal» han sido internados en el puerto de Agadir, para ser sujetos a las formalidades propias del caso.

REGRESO TRIUNFAL DE MASSIEL



Emocionada y sonriente, bajo una persistente lluvia, la cantante Massiel descendió del avión, a su llegada al aeropuerto de Barajas. A pesar de la lluvia, un gran número de reporteros y público acudió a recibirla, tras su regreso a España después de su actuación en el Festival de Eurovisión. — (Foto EUROPA PRESS)

EL MINISTRO DE EDUCACION POSESIONO AL RECTOR

(Viene de la pág. primera)

creto de nombramiento del nuevo rector; a continuación, el ministro cedió el uso de la palabra al rector saliente, don Isidro Martín.

"Hace ocho meses llegué al Rectorado —afirmó el señor Martín Martínez— contra mi deseo, pero dispuesto a servir a la Universidad. Ese mismo ideal de servicio me ha hecho presentar hoy mi dimisión, para que otros hombres lleguen a este puesto, dedicados a resolver la difícil situación de la Universidad, entre cuyos problemas no se encuentran únicamente los universitarios".

DISCURSO DEL RECTOR

Comenzó diciendo el señor Botella Llusia que él no tiene ningún título representativo, más que el de un profesor de Universidad que está próximo a cumplir sus bodas de plata. "Soy un hombre independiente —dijo—, no adscrito a ninguna caracterización especial. Soy, simplemente, español y universitario".

Habló después de las críticas que en los últimos tiempos han llovido sobre los profesores universitarios, achacándoles falta de diálogo, de adaptación a los nuevos tiempos, a la nueva docencia. "Ello, salvo en casos anecdóticos, es totalmente falso. El profesorado está mal pagado, poco comprendido y ahora más respetado y, sin embargo, viene trabajando con la mayor disposición".

"Tengo gran esperanza en el porvenir de la Universidad —añadió—, porque ésta no se hunde. No debemos alarmarnos porque en ella exista una juventud en rebeldía. Yo me alarmaría de verdad cuando en nuestra Universidad, y en contraste con lo que está ocurriendo en las demás Universidades del mundo, tuviéramos aquí una juventud mansa, sumisa y silenciosa. Pero, naturalmente, es necesario comprender a esa juventud y al mismo tiempo educarla".

"¿Programa? ¿Que cuál es mi programa? Puede resumirse en tres palabras: paz, diálogo y reformas. Paz universitaria, porque la paz es necesaria para el pensamiento, para su libertad, para el estudio que necesita silencio, tranquilidad, serenidad. Diálogo, un diálogo que ahora resulta difícil por la actual masificación uni-

REANUDADAS LAS CONVERSACIONES ENTRE ESPAÑA Y EL MERCADO COMUN

(Viene de la pág. primera)

ni en la Delegación española ni en la Comunitaria, que el camino recorrido es bastante para que las cosas puedan ser vistas seriamente con optimismo y esperanza.

NO EXISTEN PROBLEMAS ENTRE LAS ECONOMIAS DE ESPAÑA Y FRANCIA

MADRID, 23. (CIFRA). — "Francia no tiene una hostilidad sistemática hacia las demandas de asociación o adhesión a la Comunidad Económica Europea. En la petición de asociación de España no hay problemas fundamentales de base, sino algunos específicos, que con la buena voluntad de los Gobiernos pueden solucionarse", ha dicho Roland Nungesser, secretario de Estado de Economía y Hacienda de Francia, momentos antes de partir con rumbo a París, por vía aérea, a últimas horas de esta tarde.

Al aeropuerto de Barajas acudieron a despedir al señor Nungesser, el embajador de Francia en España, barón de Boisseau; presidente de la Cámara francesa de Comercio en esta capital, señor Dejean, y altas personalidades de la Embajada.

El señor Roland Nungesser manifestó que aprovechando su viaje a Madrid, para inaugurar los nuevos locales de la Cámara francesa de Comercio, mantuvo un intercambio de opiniones con personalidades del Gobierno español, conversaciones que han sido especialmente fructíferas en el plano económico.

A la pregunta de cuáles son los problemas planteados entre las economías de España y Francia, el señor Nungesser respondió que no existen tales problemas, en realidad, y que los ministros españoles a los que ha visitado están de acuerdo en aumentar los intercambios comerciales y que "una cooperación científica, técnica e industrial entre los dos países favorecerían estos intercambios".

El señor Nungesser dijo después que gracias al primer Plan de Desarrollo español se ha llegado a un nivel que facilita sensiblemente a las inversiones francesas en España. El secretario de Estado de Economía y Hacienda manifestó cómo, sobre todo, la exportación francesa de bienes de equipo a España pueden permitir a este país elaborar productos que, una vez manufacturados, puedan ser exportados a Francia.

Preguntado el señor Nungesser sobre el plano monetario internacional, dijo que quiere dejar bien sentado que la última crisis no fue provocada por Francia, país que solamente previó lo que iba a ocurrir, "y que lamenta que sus predicciones fuesen acertadas". En lo referente a las medidas a tomar, el Gobierno francés propugna por soluciones que no sean provisionales, sino que ataquen el fondo del problema.

versitaria de Madrid. Ello es un defecto material, que es más fácil de solucionar contando con medios que el ponerse en el camino acertado del diálogo verdadero, en el que se habla y se escucha, se aprende y se enseña, se encuentra una verdadera comunicación".

Hizo patente, seguidamente, el señor Botella Llusia su adhesión al ministro de Educación y Ciencia, al que hace cinco días no conocía y que, sin embargo, en una hora de conversación fue capaz de embarcarse en esta tarea en pro de la Universidad. "Yo —añadió el señor Botella Llusia— soy un hombre muy limitado, con mucha menos capacidad de la que todos ustedes creen, pero, eso sí, a buena fe y buena disposición no me gana nadie. Ambas son las cosas con las que cuenta el ministro en mi actuación".

"Dos cosas quisiera pedir, porque un rector debe andar pidiendo siempre, al ministro: que la Universidad se pueda abrir en seguida; es urgente que la Universidad de Madrid esté abierta y que autorice a la convocatoria del claustro general de la Universidad complutense".

DISCURSO DE VILLAR PALASI

Comenzó el ministro de Educación y Ciencia, señor Villar Palasi, sus palabras ensalzando las figuras de los rectores entrante y saliente. Afirmó que no es amigo de ir repitiendo siempre las mismas cosas que ya se han dicho. "Prefiero ir puntualizando, actuando con hechos. No he venido al ministerio a utilizar palabras ya gastadas, a repetir tópicos, sino que aspiro a que mis obras se adelanten a lo que diga".

Puntualizó después su condición personal, sobre ciertas etiquetas que le han sido atribuidas. "Soy celoso de mi intimidad —añadió— y creo que quien desee saber qué soy debería preguntármelo. Yo le contestaré, como don Ramón, que soy feo, católico y sentimental, y nada más".

"Si los estudiantes quieren una Universidad mejor —afirmó más tarde el ministro—, yo diré, como aquel pasaje de San Pablo, que yo la quiero más. Si la quieren más abierta, yo más que ellos. No soy un insensato para ignorar que los problemas que me aguaran en la Universidad son duros. Que la falta de comprensión, que la mala interpretación, será el primero. Si diálogo, mi postura será interpretada como debilidad por algunos. Pero con las ayudas que espero obtener, a pesar de las dificultades, confío en que el problema entre en vías de construcción. No soy taumaturgo, ni puedo esperar una solución milagrosa inmediata. También sé que no se puede pedir confianza en una cara, en unos nombres, en unas palabras, pero con buena voluntad, con la aspiración de trabajar gallarda y honestamente, confío en encontrar el camino verdadero".

"En cuanto a las peticiones que ha hecho el nuevo rector —prosiguió el ministro— le digo que sí. Pienso en la autonomía universitaria. Por ello, que pida el rector y la Junta de gobierno. Estará de antemano concedido.

Para la reunión del claustro general de la Universidad de Madrid no pongo condiciones, pido sólo una cosa, simplemente, buen sentido. Un procedimiento, un orden del día, la responsabilización de los que asistan. Un orden y un sistema, sólo eso. En cuanto a la apertura de la Universidad, que el rector y la Junta de Gobierno se reúnan; lo que ellos decidan, está aceptado de antemano por el ministro".

DISCRIMINACION RACIAL EN LA GRAN BRETAÑA

(Viene de la pág. primera)

guros, que mide con el mismo rasero que a los blancos a los hombres de color, el panorama cambia.

Pero el Gobierno no tiene otra alternativa: primero, porque crece la peligrosidad de una situación, cuyas consecuencias iluminan ahora las llamas en Norteamérica; segundo, porque se trata de un hecho radicalmente injusto: la sociedad británica está compuesta por ciudadanos de primera y segunda categoría. Y, en resumen, porque no tiene otro camino que el de legislar. El Street Comité llegaba a la misma conclusión hace cuatro meses: ni patronos, ni sindicatos renuncian a la práctica a la discriminación racial.

ESTALLIDO

Antes de que Inglaterra sufra un "veneno negro", los blancos han tomado la delantera. Mientras que el Gobierno prepara la ley contra la discriminación, la mayoría del pueblo británico se manifiesta apasionadamente contra ella y la califica de impracticable y de crear clases privilegiadas dentro de la sociedad.

A los estibadores del West India se sumarán mañana otros; la central atómica de Staffordshire y una factoría hidráulica de Bolton se encuentran paralizadas por el estallido blanco.

¿Llegará ahora el turno de las gen-

Audiencia militar del Caudillo, en El Pardo

MADRID, 23. (PYRESA). — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos ha recibido en audiencia militar en el día de hoy, en su residencia del palacio de El Pardo, a los siguientes señores:

Don José Mustera González, - Burgos; don Emilio de la Guardia Ruiz, teniente general, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar; don Manuel Díez - Alegría Gutiérrez, teniente general, director del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional; don Carlos Rute Villanova, teniente general, presidente del Consejo de Gobierno de la Asociación Mutua Benéfica del Aire; don Luis Díez - Alegría Gutiérrez, teniente general, capitán general de la VII región militar; don Luis de Baviera y de Borbón, general de división, subinspector de Tropas y Servicios de la IV región militar y gobernador militar de la plaza y provincia de Barcelona; don Joaquín Bosch de la Barrera, general de división, jefe de la división de montaña "Urgel número 4" y gobernador militar de la plaza y provincia de Lérida; don Angel Scandella García - Otermín, general de división, subinspector de Tropas y Servicios de la VIII región militar y gobernador militar de la plaza y provincia de La Coruña; don Enrique de Querol y Durán, consejero togado, del Consejo Supremo de Justicia Militar; don José Estrán López, contralmirante; don Rafael Miranda Barbero, general de brigada de Infantería, jefe de la brigada aerotransportable; don José Sánchez Mesguer, general de brigada de infantería del S.E.M. jefe de Estado Mayor de la VI región militar; don Manuel López Guarch, general subteniente de la Armada, director de Aprovisionamiento y Transportes del ministerio de Marina; don Luiz Azcarraga y Pérez - Caballero, general de brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, director general de Infraestructura del ministerio del Aire; don Enrique Amador Franco, capitán de navío, jefe de la 21 escuadrilla de destructores; don Angel Vega Franco, coronel de Artillería, jefe del regimiento de Artillería de Campaña número 29; don Manuel Ríos Sasiain, coronel médico del Cuerpo de Sanidad del Aire, jefe de Servicios en el Hospital del Aire.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

HUNDIDO UN PESQUERO ESPAÑOL

EN BREVE PLAZO SERA JUZGADO EL ASESINO DEL TAXISTA MADRILEÑO

FINGIENDOSE EMPLEADO DE BUTANO, UN INDIVIDUO ROBO ONCE MIL PESETAS

BILBAO, 23. (PYRESA). — El pesquero "Chepe", que comenzó a arder a veinticinco millas al Norte de Le-

Solís clausuró las jornadas de Sercobe

SE LAMENTO DE LA POCA ATENCION PRESTADA EN ESPAÑA A LA INVESTIGACION CIENTIFICA

LA PRODUCCION DE BIENES DE EQUIPO EN NUESTRO PAIS ASCIENDE A OCHENTA MIL MILLONES DE PESETAS

MADRID, 23. (PYRESA). — Esta tarde, el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís Ruiz, acompañado del presidente del Sindicato nacional del Metal, señor Esnaola; del vicesecretario nacional de Ordenación Económica, señor Fuentes Iruriz; de los directores generales de Industrias y del presidente de Sercobe, don Gregorio Millán, ha clausurado las terceras Jornadas técnicas de los constructores españoles de bienes de equipo, celebradas en el Sindicato nacional del Metal.

En su discurso, el ministro secretario general del Movimiento expresó su satisfacción por presidir el acto final de las Jornadas, que le permite ponerse nuevamente en contacto con los hombres de empresa que se agrupan en Sercobe y recordó el nacimiento de este servicio, acaecido hace ahora cuatro años, señalando que en tan corto espacio de existencia ha logrado ya éxitos estimables en la defensa de los intereses de la industria de constructores y bienes de equipo y en el de los generales de la Patria.

Se lamentó de que en España hasta ahora se ha prestado poca atención al problema de la investigación científica, hasta el punto que pagamos diez millones de pesetas al año en importar técnica extranjera, añadiendo que constituye una necesidad imperiosa e inaplazable alertar la preocupación por la investigación en nuestro país, para lo que será preciso que las empresas se agrupen para enfrentarse colectivamente con una situación en la que prácticamente estamos en un puesto de manifiesto retraso. Finalmente felicitó a todos los que han intervenido en las Jornadas.

TRABAJOS DESARROLLADOS

Se inició el acto con la exposición por parte del director de Sercobe, señor Kaibel, de los trabajos desarrollados a lo largo de estas terceras Jornadas técnicas, cuyas conclusiones piden una mayor intervención y apoyo por parte del Estado a la investigación de las empresas, un planteamiento de mayor altura de la enseñanza de la investigación y una acción mancomunada de todos los que tra-

bajan en la investigación para hacer rentable ésta mediante la aplicación a la industria de bienes de equipo.

A continuación, el presidente de Sercobe, don Gregorio Millán, puso de relieve que el valor de la producción de bienes de equipo asciende a la cifra de 80.000 millones de pesetas anuales, cantidad que deberá incrementarse en un 70 por ciento en el próximo Plan de Desarrollo, exportándose el ocho por ciento de la producción.

El señor Esnaola, presidente del Sindicato nacional del Metal, hizo uso de la palabra seguidamente para agradecer la presencia del ministro y destacar el enfoque realista dado al tema de la investigación en las Jornadas. Recordó que una de las misiones primordiales del Sindicato es precisamente el fomento de la tarea investigadora. Finalmente subrayó la necesidad de acometer la noble tarea de la nacionalización de la tecnología para un futuro mejor.

INGLATERRA PRECONIZA el BLOQUEO DE RHODESIA

(Viene de la pág. primera)

Ian Smith podría quedar barrido por el esfuerzo conjugado de las demás naciones del mundo, sin necesidad de recurrir al empleo de medidas militares, como sugieren algunos, por lo menos, de los pueblos africanos. El problema estriba, pues, en el grado de unanimidad con el que los Estados miembros de las Naciones Unidas estén dispuestos a ejecutar las decisiones que, a la luz de este nuevo proyecto de resolución británico, adopte el Consejo de Seguridad. En este aspecto, no se deja de aventurar en la ONU que mientras la Unión Sudafricana y Portugal sigan prestando ayuda a Rhodesia, no parece que, a pesar de las dificultades que eventualmente se puedan a las que ya padece la economía rhodesiana, estas nuevas sanciones —tan gravemente punitivas sobre el papel— tengan más éxito en poner término a la rebelión en Rhodesia, que las resoluciones de 12 y 20 de noviembre de 1965, de 9 de abril y 16 de diciembre de 1966, a las que hoy aludió el representante británico, lord Caradon, ante el Consejo de Seguridad, al reconocer que todas esas medidas han fracasado.

EL ORIENTE MEDIO

LONDRES, 23. (EFE-UPI). — Norteamérica y Gran Bretaña han prometido hoy, su continuo apoyo a sus aliados del Oriente Medio, protegiéndolos de cualquier agresión comunista.

La promesa se realizó en la apertura, en Londres, de la sesión del Consejo de la Organización del Tratado Central, que se prolongará durante dos días y a la que asisten ministros de este Organismo, que nació hace tres años. Gran Bretaña, Irán, Pakistán y Turquía pertenecen a la citada Organización. Norteamérica no es un miembro de ella, totalmente, aunque contribuye a la alianza, con un millón de dólares anuales a su presupuesto y proporciona una gran cantidad de ayuda militar y económica.

SUBIDA DE LA BOLSA EN LONDRES

DESAPARECIO EL PANICO REGISTRADO EL LUNES

LONDRES, 23. (EFE-REUTERS). — Los precios de las acciones de las grandes compañías industriales han experimentado una subida general hoy, en la Bolsa de Londres, después de la baja registrada ayer la más importante desde el pasado mes de noviembre.

El pánico que se dejó sentir ayer ha sido superado hoy, reflejándose en el hecho de registrarse un índice de subida de 2,7 puntos durante la primera hora de contrataciones. Ayer, el índice fue de 13,1 puntos de baja.

Las acciones de las compañías de grandes almacenes han experimentado un aumento de seis peniques, en tanto que las del tabaco han recuperado el penique perdido ayer.

En el mercado de divisas de Londres, los agentes han fijado hoy el precio del oro en 38,05 dólares la onza, cinco céntimos más alto que el precio de ayer. No obstante, el precio de la Bolsa de Zurich, el precio del oro ha bajado 25 céntimos, quedando fijado en 38,12 dólares la onza. La libra esterlina se ha cotizado hoy a 2,3995 dólares, frente al precio de la pasada noche de 2,4003.

EL PROXIMO CONGRESO SINDICAL

DESDE su inicial constitución, hace ocho años, como máximo órgano deliberante del sindicalismo español, el Congreso Sindical ha celebrado, siempre en Madrid, tres reuniones plenarias con participación en sus comisiones y ponencias de unos seiscientos vocales: dirigentes de la Organización, empresarios, técnicos, obreros y un escogido grupo de expertos en calidad de asesores.

Aunque el reglamento del Congreso preveía su convocatoria cada dos años, han pasado más de tres desde el último pleno, si bien a partir de aquel, un Comité Ejecutivo dotado de la pertinente representatividad a todos los niveles, asumió determinadas funciones no atribuidas al Pleno del Congreso, abordando por delegación y en varias ocasiones importantes cuestiones relacionadas con la política económica y social. Debe subrayarse, que la constitución del Comité Ejecutivo, no se inspiró ni mucho menos en el deseo de abreviar y cercenar los cauces representativos, y si únicamente en soslayar las dificultades materiales y los trastornos que hubiese originado un número excesivo de reuniones plenarias.

Dada la circunstancia que motiva una próxima convocatoria, en Tarragona, del Congreso Sindical —la elaboración de un borrador que sirva de base y punto de partida a la nueva Ley Sindical, cuyo definitivo proyecto redactará el Gobierno y habrán de debatir y dictaminar las Cortes— no nos parece un abuso retórico afirmar que esta cuarta reunión plenaria es la más importante de las celebradas hasta ahora.

Se trata, nada menos, que de afrontar el esquema de la definitiva institucionalización del sindicalismo, a tenor sobre todo de cuanto en este orden han previsto ya nuestras leyes fundamentales, pero asimismo, de acuerdo con los criterios auténticos de perfeccionamiento que vienen manifestándose en las áreas representativas de la vida sindical. Estos criterios que sintetizan las corrientes de opinión sobre el futuro del sindicalismo, manifestada directamente en un informe-encuesta por la tercera parte de la base representativa sindical, abarcan diecisiete puntos, y alrededor de ellos debe girar, en una labor de análisis directo, claro y sistemático, la agenda de trabajo del IV Congreso.

Y no está de más añadir la acentuada relevancia de algunos de estos puntos que van a ser motivo de estudio y debate para fijar las directrices de un anteproyecto de Ley Sindical; así, los que aluden a la independencia de la Organización Sindical, asociaciones, formas de sindicación, garantías a los dirigentes, designación y elección de dirigentes, reforma del mutualismo, patrimonio y cuota sindical y autonormativa sindical. Creemos que este último, el decimosexto, es, sin merma del interés que revisten los demás, uno de los puntos clave que deberá estudiar el Congreso, ya que se refiere a la potestad de la Organización Sindical para dictar cuantas normas sean precisas en su ámbito de acción, punto de vista que suscribieron más del noventa y seis por ciento de los 167.600 representantes sindicales encuestados.

ELECCIONES PRIMARIAS



El senador Robert F. Kennedy saluda cariñosamente a un pequeño de color, en su visita a la ciudad de Portland (Oregón), para las elecciones primarias. — (Telefoto UPI - CIFRA)

ESPERANZA Y ACCION

UNO de los conceptos más fundamentales contenidos en el reciente mensaje del Papa Pablo VI, con motivo del Domingo de Resurrección, ha sido el de la esperanza en la capacidad del hombre para superar la profunda crisis por que atraviesa el mundo. «Que no triunfe el escepticismo de la ineptitud constitucional de la humanidad para progresar en la libertad, en la justicia y en la paz, sino que se confirme la esperanza, y con la esperanza, la acción para resolver los conflictos presentes y evitar otros futuros».

Es fácil, en efecto, deducir de los acontecimientos que todos los días nos impactan, una incapacidad intrínseca al hombre para realizar progresos y avances en el camino de la libertad, de la justicia y de la paz. No parece sino que estos propósitos sean ajenos a la verdadera naturaleza del hombre y de los pueblos. Sin embargo, sólo la fe en que es posible desarrollarse en la libertad y en la justicia

para ganar la paz de cada día, puede servir como soporte para resistir los embates de las cosas, para elevarse por encima de las limitaciones que las circunstancias nos imponen, abriendo así un cauce para la esperanza de un mundo nuevo y mejor.

Ahora bien, esa esperanza ha de estar mantenida, alentada y defendida por una acción permanente, por una realización cotidiana de empresas cuyo fin sea, precisamente, el de abrir las puertas a esa libertad, a esa justicia, a esa paz. Estas ideas han de ser, ciertamente, móviles altos para el progreso de la humanidad; pero han de ser, también, métodos de trabajo para la historia de los pueblos y de los hombres. Hay que aproximarse todo lo posible al ideal de la libertad, y para eso, hay que ganar y fundamentar una libertad concreta cada día. Asimismo, hay que afanarse porque resplandezca en el mundo la justicia, y ese afán nos im-

pone la urgencia de ir desmontando, paso a paso, las injusticias que existen, los atentados a la equidad, las situaciones sociales capaces de producir un profundo desequilibrio, una tensión violenta.

Trabajar, pues, por el progreso de la libertad y de la justicia. Al filo de ese trabajo perenne, inintermitido, irá surgiendo una nueva confianza en las potencias y capacidades del hombre; una nueva esperanza fundada en la acción consecuente y enmarcada en una situación de paz. De una paz que reclama el respeto profundo a esa norma política elevadísima que son los derechos del hombre, a los que también aludió Pablo VI. Derechos que han de ser objeto de una «...afirmación más autorizada, más eficiente». Derechos, en suma, que han de trascender del terreno de las declaraciones solemnes para hacerse, cada día realidad, esperanza y nueva promesa.

Colaboradores de PATRIA

LA NARANJA

Por V. MURILLO DE LAS HERAS

HE ido dándole vueltas al titular de este comentario, como vueltas se le puede dar a la propia naranja por su redondez y me ha parecido el más apropiado este sencillo y escueto de la frase «La naranja», porque la misma, por sí sola, ya viene en significar muchas cosas, entre otras, la más importante, riqueza y salud. Riqueza, por ser divisa, y salud, por ser rica, pero en vitamina «C». Todo esto es así dicho la naranja. Pero, la naranja es muchas más cosas, el algo más, porque es al mismo tiempo la representación de nuestro sol de España, atracción de turistas que ven en la naranja nuestra mejor embajadora. Y que la paladean con esa fruición con que se paladea el mejor manjar.

Desde que la naranja es naranja —y su historia es bastante más antigua de lo que algunos creen— este fruto del Paraíso ha sido siempre redondo, naranja y dulce, y su recolección se ha hecho a mano, como piden los cánones de la buena artesanía. La naranja ha reñido con la máquina, pero no con la mujer, que es la que la corta de las ramas del naranjo; de esos naranjos que tanto se prodigan por las costas mediterráneas y de una manera especial y abundante en la zona castellonense de Villarreal, donde la naranja es patrimonio de la economía de estas gentes, de este pueblo.

Y si la recolección de la naranja se sigue haciendo empleando unos medios tradicionales, no ocurre así con su cultivo y envasado, donde nuevas técnicas han sido adaptadas, «por los hombres de las blusas negras», en la mayoría de las veces bajo el crédito económico de la Caja Rural de Villarreal, que ha realizado un esfuerzo notable por modernizar los sistemas de riegos, al mismo tiempo, que ayudado a la concentración parcelaria de los grandes huertos, favoreciendo la economía de los cosecheros que sienten una innata vocación por el cultivo de la naranja. Tanto es así que son capaces de promover este Festival Nacional de la Naranja, que por quinta vez va a celebrarse en Villarreal en el mes de mayo.

Ya decíamos que si en pelar al naranjo de sus frutos, robarle las naranjas, dejar el primer árbol de Navidad que es el mundo ha sido convertido en un montón de hojas y de ramas, las cosas no han adelantado y la recolección se sigue hoy haciendo como en tiempos de Adán, la ciencia de la selección, empaquetado y envasado ha adelantado una barbaridad. Y la máquina —que para este menester cumple su fin preciso— selección, lava, distribuye, empaqueta, envasa, cierra las cajas, y las pone al pie del camión que las llevará al avión, al barco, al tren, que han de servir como medios de

transporte como conductores mensajeros, de esta riqueza de España, tan pródiga de sol y tan saludable, y que es la que mejor pregona por esas latitudes la sabiduría de esta tierra, la dulzura de ella y su deseo de amistad al hacer que hasta allí, rueden las naranjas —porque España las derrama— con un redoble de monedas de oro, sobre el tambor del mundo.

Muchas más cosas, pero muchas más, podríamos seguir diciendo sobre las naranjas. «Sólo el huevo —también esfera imperfecta— puede compararse a la naranja en eficacia y salutíferas virtudes» —dijo de ella el doctor Marañón.

El poeta, De Ben Sara, de Sarta-rén —que murió en 1123— dijo de estos frutos. «Unas veces las besamos y otras las olemos, y así son alternativamente mejillas de doncellas o pomos de perfumes».

Creo que sí. Que los españoles debamos de sentirnos orgullosos de nuestras naranjas. Porque las mejores del mundo son las de España, a la que debíamos simbolizar al mismo tiempo que con el ramo de olivo de los celíberos, con un ramo de hojas verdes y lustrosas de naranjo, fecundo ramaje, de las bellezas y salutíferas esferas: ¡Las naranjas! Regalo para el paladar, vitaminas para el cuerpo y divisas en nuestra economía.

LO QUE OPINA LA PRENSA

Acero

CON el título «España incrementará el consumo de acero», escribe Barathe, en «La Prensa»: «El problema siderúrgico se halla incluido en la problemática española del tiempo actual, con características especiales. No puede haber desarrollo económico y social durable sin disponer de industrias de bases fuertes y sanas, y entre ellas la siderurgia tiene un papel fundamental que desempeñar. Actualmente esta industria se halla concentrada en tres grandes empresas: Altos Hornos de Vizcaya, la más antigua; Empresa Nacional Siderúrgica (ENSIDESA) y Unión de Industrias Siderúrgicas (UNINSA), constituida ésta recientemente por la reunión de las más importantes sociedades privadas asturianas del ramo.

Las tres tienen en marcha amplios planes de ampliación y modernización, y es factor común a todas la participación e intervención del Estado en dichos planes, financiándolos de modo sustancial: en una de ellas, ENSIDESA, porque la empresa es el propio Estado a través del Instituto Nacional de Industria; y en las otras dos, mediante la acción concertada.

La producción nacional siderúrgica está creciendo rápidamente desde 1965, superando en 1967 los cuatro millones de toneladas, cifra que hace sólo cuatro o seis años hubiera parecido imposible de lograr. Está asegurada la realización de los planes aprobados, en su tiempo previsto, y en consecuencia, la producción siderúrgica espa-

ñola se cifrará dentro de cuatro años en más de nueve millones y medio de toneladas.

El sector siderúrgico español es uno de los más dinámicos del mundo. Gracias a la acción concertada a que hemos aludido, que ya da sus frutos, al final del breve periodo previsto se llegará a un equilibrio entre la demanda del mercado y la oferta de la industria nacional, y se producirá a precios europeos, todo el acero que necesite el país en su nivel de desarrollo alcanzado entonces, y que se calcula será de unos trescientos kilos por habitante, lo que nos situará decididamente al nivel que disfrutaban las naciones industrializadas de Europa».

Sudáfrica

RAMON Serrano escribe en «El Correo Catalán»: «En estos días, dos noticias han aparecido relativas a un mismo país, Sudáfrica, y a un mismo tema: el «apartheid». Primero, el Parlamento sudafricano aprueba las leyes que abren una nueva fase en la política discriminatoria y antihumana que se ha dado en llamar «desarrollo por separado». Ahora viene la noticia de que Sudáfrica no va a ir a los Juegos Olímpicos de México. El Comité Olímpico Internacional ha tomado la decisión de no invitar a Sudáfrica a los Juegos y, al mismo tiempo, consultar sobre esta medida a los países participantes. En una palabra: Sudáfrica ha sido discriminada como consecuencia de su política de discriminación».

Feminismo

EN «Diario de Barcelona» escribe Elvira Martín, en el artículo titulado «Reverdece el feminismo en los Estados Unidos»:

«No es posible dormirse sobre pasados laureles. Las feministas de hoy, en Estados Unidos, sienten que prejuicios y costumbres están despojándolas poco a poco de muchas de sus conquistas pasadas. Y se han organizado en una entidad que se llama N.E.W. («Ahora») cuya sigla significa National Organization for Women, o sea una organización nacional de mujeres que reclaman plena igualdad de derechos con los varones, para todas las mujeres de América.

Leyes y prejuicios, según las feministas, han ido relegando a la mujer al hogar y a trabajos en el último peldaño de la escala laboral, excluyéndolas de puestos donde la inteligencia es necesaria. Se quejan de que sólo se valora a la mujer en el plano sexual —como esposa y como madre—, no como ser inteligente. N.E.W. acusa a la Comisión de Igualdad de Oportunidades de Empleo y ha hecho manifestaciones de protesta contra los periódicos por dividir sus secciones de anuncios clasificados en trabajos para mujeres y trabajos para hombres, cosa que estiman viola el arte de los derechos civiles, que prohíbe la discriminación en los empleos basada en el sexo. Luchan también ante los tribunales contra las llamadas «leyes protectoras» que limitan horas de trabajo y esfuerzo físico para la mujer, y abogan por la liberación de la ley contra el aborto.

Lo que N.E.W. quiere inmediatamente es una ley suplementaria del acta, que provoca la creación de una ex-

tensa red nacional de centros para el cuidado de los niños en horas de trabajo; revisión de la ley de impuestos para que los padres trabajadores queden totalmente eximidos del pago de cantidades equivalentes al valor de las horas de trabajo empleadas en atender al hogar y cuidar de los hijos; beneficios de maternidad que proporcionen vacaciones pagadas en el momento de dar a luz y garanticen a la mujer el derecho de recuperar su trabajo después del nacimiento de un hijo; revisión de la ley de pensión para alimentos a la mujer divorciada, para que pueda volver a contraer matrimonio sin pesadumbre financiera para el hombre o la mujer, y una enmienda a la Constitución que imponga el retiro de fondos federales a toda institución pública que discrimine contra las mujeres».

Rusia

EN «El Noticiero Universal» escribe A. L. con el título «Rusia extiende su influencia»:

«Dando por terminada su visita oficial a Pakistán, el primer ministro soviético, Alexei Kosyguin, abandonó Rawalpindi y se trasladó a Nueva Delhi. Su paso por la capital de la Unión India no estaba programado con anterioridad, pero se decidió a última hora, al concluir los cinco días de estancia en Pakistán y las conversaciones del primer ministro soviético con el presidente Ayub Jar y algunos miembros de su Gobierno. Pero, ¿por qué ese desvío por Nueva Delhi en su vuelo de retorno a Moscú? ¿Qué ha podido motivar la inesperada entrevista de Kosyguin con su colega hindú, Indira Gandhi?»

Lo cierto es que la Unión Soviética ha sabido mejorar sus relaciones con Birmania, Pakistán, la Unión India, Persia, Afganistán e Iraq, en la península arábiga, todo ello sin contar a Corea del Norte y Vietnam del Norte y a pesar de que estos últimos días se hallan en contacto directo con la China roja.

No hace falta indicar que esta labor de aproximación realizada por la Unión Soviética en estos últimos años tiene excepcional importancia, al considerar, sobre todo, que está consiguiendo otro tanto en el Oriente árabe, gracias a la intransigente actitud de Israel y la incomprensible postura de los Estados Unidos. Y mientras se habla de liberación de los satélites, anticipando hechos venideros, Rusia va ensanchando su influencia silenciosa pero segura en Asia».

Niveles de desarrollo

DE un editorial del diario «ND»: «Mientras el porcentaje destinado a vestido y alojamiento, en tantos por ciento, muestra una relativa estabilidad, parece notarse una fuerte tendencia de incremento en el consumo de bienes no duraderos y servicios. Todo esto, por lo pronto, demuestra que el desarrollo español se orienta hacia la economía del bienestar. Nos queda mucho camino por recorrer, sin embargo, en Estados Unidos, por ejemplo, se invierte menos de la mitad que nosotros, proporcionalmente, en alimentación, y más de la mitad que los españoles en bienes y servicios. Las diferencias de nivel de vida, por tan-

(Pasa a la pág. siguiente)

Desde marzo encontraron trabajo cincuenta y cuatro mil obreros

A CUATRO MESES DE LA DEVALUACION:
MAYOR DEMANDA DE CREDITO, MEJORA
DE LAS EXPECTATIVAS EMPRESARIALES E
INTENSA ACTIVIDAD EN LA CONSTRUCCION

ABSOLUTA NORMALIDAD EN EL COSTE DE VIDA
EN DICIEMBRE Y FEBRERO, Y LIGERO AUMENTO
EN ENERO Y MARZO

MADRID, 23 (PYRESA).—Cincuenta y tres mil ochocientos cuarenta y un obreros han encontrado trabajo, desde el comienzo del pasado mes de marzo hasta el día 15 del actual. Este es uno de los datos del "Informe sobre la situación económica", presentado al último Consejo de ministros por el ministro comisario del Plan de Desarrollo.

Cuatro meses después de producirse la devaluación de la peseta, se observan en el panorama económico español las siguientes características: mayor demanda del crédito, mejora de las expectativas empresariales y actividad intensa en el sector de la construcción.

PRECIOS

En relación con la evolución de los precios, el informe que comentamos señala que se ha logrado una estabilidad absoluta en el índice del coste de la vida en los meses de diciembre y de febrero, y se han producido elevaciones durante los meses de enero y marzo. En resumen: el aumento ha sido de un 1,3 por ciento, frente a un 1,9 por ciento en el mismo período del año anterior.

Las perspectivas a este respecto, según el informe, son buenas, ya que las deficiencias en la oferta de algunos productos se están corrigiendo y se dispone de importantes volúmenes de reservas de productos. El índice de estos, en el cuatrimestre siguiente a la devaluación, ha sido del 4,5 por ciento.

COMERCIO EXTERIOR

Como ya se ha hecho público, en los cuatro meses siguientes a la devaluación, las importaciones han disminuido en un 5,4 por ciento respecto al mismo período del año anterior.

Las exportaciones, siguiendo la misma tónica, han aumentado en un 7,9 por ciento. Sólo en el mes de marzo, el incremento de las exportaciones, ha sido de un 20 por ciento sobre marzo de 1967.

Uno de los efectos más tangibles de la nueva paridad de la peseta, es la expansión del turismo, iniciada ya durante los primeros meses del año. El incremento...

Thomás de Carranza, reelegido presidente de la Confederación Europea de Ex-combatientes

MADRID, 23 (PYRESA).—Acaba de celebrarse en París la reunión general de la Confederación Europea de ex-combatientes. Con este motivo, han sido reelegidos para los cargos de presidente y vicepresidente de dicha Confederación, el ex-ministro francés, M. Triboulet y el diplomático español, don Manuel Thomás de Carranza, reelección que representa para el señor Thomás de Carranza, su cuarto mandato.

La Delegación española que asistió a la citada reunión, estaba integrada, además del mencionado señor Thomás, por el teniente general, señor Aramburu, el procurador en Cortes, don Fernando Fugado y el arquitecto, don Pedro Irisarri.

La asamblea aprobó su programa de acción para el año 1968, acordándose que se celebre una concentración de ex-combatientes en Garmish (Alemania), próximamente.

En la iglesia de San Eustaquio se ofició una misa en memoria de los milicianos muertos de todos los países miembros de la Confederación. En memoria de los Caídos, se celebró también un acto ante el Arco del Triunfo.

"MAS VALE tarde que nunca"
es la idea que todos debemos inculcar en los adultos que creen que ya no están en edad de aprender a leer y escribir.

Veintiún millones de pesetas por un cuadro de Picasso

Veinticinco obras del pintor español, a subasta

LONDRES, 23. (EFE).—125.000 libras (21 millones de pesetas) fueron pagados por el cuadro de Picasso «La pointe de la cite», pintado en París en 1912, en estilo cubista.

Veinticinco cuadros del genial pintor español fueron puestos a subasta por la famosa galería Sothby's.

Es la mayor colección de Picasso puesta a la venta en Londres.

Seiscientas personas acudieron a la subasta. Hubo que habilitar tres salones especiales.

La subasta fue transmitida en color por la BBC.

La colección era hasta hoy propiedad del empresario de jazz, Norman Granz.

«La pointe de la cite», abrió la subasta con diez mil libras de opción. Se sucedieron las ofertas, en el salón principal y en los auxiliares, desde donde las órdenes se transmitían por teléfono.

El cuadro «Ja jolie» alcanzó 98.000 libras, pagadas por el establecimiento de arte contemporáneo.

Un bodegón obtuvo 58.000 libras.

Un dibujo a pluma de seis mujeres bañistas, produjo 9.000 libras. Hace dos años había producido sólo 3.000, y se consideraba muy buen precio.

Un desnudo de mujer sentada, pintado en 1964, produjo 21.000 libras.

En la misma subasta se vendieron otros 22 cuadros, de escuelas modernas, entre ellos, de Klee, Gris, Braque, etc.

Washington desmiente que haya llegado a un acuerdo con Hanoi

Confianza en las gestiones de U Thant para eliminar el atasco

WASHINGTON, 23. (EFE).—El departamento de Estado ha desmentido categóricamente los rumores que se haya llegado a un acuerdo con Vietnam del Norte sobre un lugar para las conversaciones preliminares de paz.

«No se ha logrado acuerdo sobre el lugar», dijo un portavoz del departamento.

CONFIANZA EN U THANT

WASHINGTON, 23. (EFE).—El Gobierno de Estados Unidos tiene esperanzas de que las gestiones que realiza U Thant, secretario general de las Naciones Unidas, puedan eliminar el atasco existente para escoger la sede de las conversaciones de paz con el régimen de Hanoi, declaró hoy el portavoz de la secretaria de Estado norteamericana.

LO QUE OPINA LA PRENSA

(Viene de la pág. anterior)

to, son todavía notorias. Avanzamos, que duda cabe, pero hay que acelerar la marcha».

Protesta y testimonio

DICE José María Pemán en «ABC» que la existencia de problemas en la sociedad determina la actitud de la juventud. Y añade: «Los jóvenes saben que esto no pueden remediarlo ellos solos, y adoptan entonces una actitud de protesta y testimonio que señala metas y niveles maximalistas que, muchas veces, en teoría, han sido también señalados por la generación adulta, pero que no acaban nunca de realizarse. El joven ve que ni el liberal ni el demócrata, ni el social-cristiano, llegan nunca a las últimas consecuencias, ni se atreven a estirar hasta el coeficiente máximo de su propia incomodidad elástico de su lógica. Los jóvenes —como el sacerdote obrero, como el objeto de conciencia— no esperan lograr por sí solos esos objetivos; pero si intentan imponerlos al mundo con una convicción y una atmósfera irreversible».

La devaluación del orden

EL director de «Arriba», Manuel Blanco Tobío, publica bajo este título un artículo, en el que entre otras cosas dice: «El orden se opone a la marea de irracionalidad que está subiendo en Occidente y que con tanta regularidad se expresa en violencia. Una parte de ella desagua contra la «sociedad establecida» y contra el Poder político, y aquí comienzan, entre los adultos, que están mejor condicionados a las formas de la vida actual, que la juventud, las grandes confusiones. Entre ellas la más

ingenua: la de confundir el síndrome de inadaptación juvenil a un tipo de civilización y de cultura, con el deseo de reforma política, social o económica. Es precisamente la universalidad del problema la que vacía de sentido cualquier concreción del problema en la situación política española actual. ¿Cómo hablar de actitudes «anti-régimen» cuando la juventud está hostilizando en todo el planeta a una gran variedad de regímenes, que van desde el socialista polaco hasta el capitalista americano? ¿Es que de repente todos los sistemas de educación han fracasado? ¿Es que de repente todas las policías del mundo están a favor de la algarada?

No se puede razonar sobre la irracionalidad. Y no se puede aceptar el desorden como terapéutica para una patología generacional. Quizá ahora más que nunca es necesario preservar el orden si queremos preservar la libertad y, dentro de ésta el derecho a discrepar. Devaluar el orden y la paz es un lujo que ninguna sociedad se puede permitir, porque sus efectos acumulativos serían el caos; y que nadie nos pregunte, como hizo una vez Azafra prematuramente, qué es el caos; él acabó sabiéndolo. Nosotros, también. Esta juventud de hoy, como ocurre siempre, acabará encontrando su camino, y quizá conformando un nuevo tipo de sociedad. Nuestro deber es ayudarle a que eso sea posible, parándonos a distinguir lo que es «patos» de nuestro tiempo de lo que es aspiración política; lo que es fenómeno universal, de lo que es peculiaridad local; lo que es fatiga e impulso, de lo que es programa y acción racional. Sobre la patología de este tiempo no se puede montar una política, aunque sí una estética; y mucho menos una política que, por con-

Juicio de Orden Público por impresión clandestina y propaganda ilegal

LOS DEFENSORES PIDEN LA ABSOLUCION DE SUS PATROCINADOS, POR AUSENCIA DE DELITOS

DIVERSAS SANCIONES A COMERCIANTES MADRILEÑOS POR IRREGULARIDADES COMERCIALES

MADRID, 23. (PYRESA).—En el Tribunal de Orden Público se ha celebrado esta mañana el juicio contra Miguel Angel del Hoyo y Concha, Virgilio Fernández Fernández, Gabriel Alvarez-Santullano Martínez, Alfonso Selga Llano y Alfredo Bouranza Alvarez, acusados de propaganda ilegal.

Según el fiscal, los procesados el 8 de octubre de 1967, fueron detenidos en Oviedo en el momento en que repartían propaganda en la que pedían al público la abstención de votar en las elecciones a procuradores en Cortes. También añade que les fueron encontrados folletos y periódicos de tipo comunista. Por ello, pide para cada uno la pena de dos años y cuatro meses de prisión menor y 25.000 pesetas de multa.

La defensa, formada por los letrados don Joaquín de Juan Medrano, don Carlos Botas, don Mariano Robles y Romero-Robledo y don José Federico de Carvajal, niega que sus patrocinados efectuaran propaganda alguna dirigida a la subversión o contra el Régimen o contra el Estado, y mantiene la tesis de que en época de elecciones es lícito hacer cierta propaganda sobre ella desde el lado de la oposición. Afirma que se ha desorbitado la cuestión exagerándola y por ello pide para sus patrocinados la absolución.

ACUSADOS DE IMPRESION CLANDESTINA

MADRID, 23. (PYRESA).—Esta mañana, en el Tribunal de Orden Público se ha celebrado el juicio contra los siguientes jóvenes de ambos sexos, obreros, del pueblo de Oñate (Guipúzcoa): María del Pilar Sáinz, María Teresa Urtaza, Santiago Antonio López, Miguel Angel Ariza, Miguel Ugarte, Jesús María Castaños, José Luis Aguirre, José Manuel Egaña, Jesús Viain, María del Carmen Mugarza y Fátima Ugarte Elorza, todos ellos acusados de ser responsables de impresos clandestinos.

Los procesados constituyen la Junta Directiva del Club Mixto Oñate, de dicha ciudad guipuzcoana, que editaron cinco números de un boletín que repartían entre los socios. La edición de este boletín se inició en abril de 1967 y publicaron cinco números.

El fiscal hace hincapié en que cometieron un delito de impresión clandestina, ya que dicho boletín no tenía pie de imprenta ni habían sido cumplidos los requisitos que exige la ley para este tipo de impresos.

Los procesados, a preguntas del fiscal, se ratifican en el escrito, que firman todos ellos, en el que se declaran responsables de la edición del boletín, no porque formaran Junta especial, sino porque constituían la Junta

ta directiva del Club, y como tales se consideran responsables de todo lo que ocurra en el club que ellos dirigen.

La defensa, compuesta por el letrado don Jesús María Bagués Oallizola, dice que los escritos deben tener una proyección exterior para que se les exija el cumplimiento de estas normas legales. Como este boletín del Club Oñate no tuvo ninguna proyección exterior, como han declarado los procesados en el juicio, y era sólo dirigido a los socios, cada uno de los cuales sólo podía coger un ejemplar, queda probado, pues, que tenía una proyección única y exclusivamente interior que —dice la defensa—, por tanto, no necesitaba pie de imprenta, porque lo editaba un club o una entidad natural. Pide la absolución al faltar el requisito de publicidad del impreso citado.

El fiscal pidió para cada uno de los procesados la pena de dos meses de arresto mayor por haber infringido, según él, el artículo 165 del Código Penal y los artículos 11, 12 y 13 de la vigente Ley de Prensa.

La defensa pide la absolución para sus patrocinados.

RECURSO DESESTIMADO

MADRID, 23. (CIFRA).—Ha sido desestimado el recurso contra el auto de procesamiento, dictado por el Juzgado de Orden Público, contra don Carlos Pérez Díaz, director de la revista «Electrón» de la Asociación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación, según dice hoy el boletín «E» de la Delegación-Comisaría para el SEU.

El cargo imputado se basa en un supuesto delito de «impresos clandestinos».

COMERCIANTES SANCIONADOS

MADRID, 23. (PYRESA).—Por el gobernador civil de Madrid, en su calidad de delegado provincial del Servicio de Inspección de la Disciplina del Mercado, se ha acordado la imposición de sanciones, entre otras, a los siguientes establecimientos y por las causas que a continuación se indican:

Por irregularidades en el etiquetado de confecciones: «Confecciones Américas Españolas, S. A. (CAESA), 4.000 pesetas.

Por venta de pan falto de peso: don Angel Escorial, 15.000 pesetas.

Por irregularidades en el comercio de leche: don Leopoldo Fernández Fernández, 10.000 pesetas, y don Antonio Martín de Blas, 10.000 pesetas.

Por percibir margen superior al legal en la venta de pollos: don Miguel Palacio Blanco, 4.000 pesetas.

Por percibir margen superior al legal en la venta de pollos y huevos: don Manuel Márquez Sánchez, 3.000 pesetas, y don Luis López López, 3.000 pesetas.

Por percibir margen superior al legal en la venta de frutas y verduras: don Teodomiro Rodríguez Martín, 5.000 pesetas; don Pedro González Moreno, 2.000; don Remigio García Martín, 5.000; don Virginia Izquierdo Alonso, 1.500; don Mariano Berrocal Reboyo, 1.500; don Manuel Gómez Orgaz, 1.500; don Teresa Valero López, 1.500; don Alfredo Sampedro Prieto, 1.500; don José Velasco Cea, 1.500; don Antonio Ausied Raib, 1.500; don Luis Morales Martínez, 1.500; don Andrés Antón Sanz, 3.000; don Marcelino Hernández Serrano, 3.000; don Antonio González Navarro, 2.500; don Ramón Alonso Barroso, 2.500; don José Antonio García Ramiro, 2.500.

Serán acuñadas monedas con la efigie de Lutero King

WASHINGTON, 23. (EFE-REUTERS).—Se ha presentado un proyecto al Senado para que se acuñe un millón de piezas de 50 céntimos en memoria del líder de los derechos civiles, Lutero King.

Las monedas serán vendidas a su precio al centro docente regentado por Lutero King, en Atlanta, Georgia, donde las podrá revender como monedas conmemorativas.

Los beneficios que se obtengan formarán un fondo con fines educativos en el centro docente de Morehouse a nombre del doctor King.

CONDUCTOR: Cuando vaya a ser adelantado, ciñase lo más posible, sin acelerar a la deracha.

EL UMBRAL DE LA NUEVA EXPANSION ECONOMICA

- EL "BOOM" TURISTICO: QUINCE MILLONES DE VISITANTES EN 1967
- NUESTRAS PLAZAS EN ALOJAMIENTOS HOTELEROS ASCIENDEN A CASI 400.000
- MAS DE ONCE MILLONES DE PASAJEROS EN LOS AEROPUERTOS NACIONALES
- 1.245 MILLONES DE DOLARES, INGRESOS ESPAÑOLES POR EL TURISMO EN 1966

hoteleros eran 105.000 en 1954; subieron a 142.000 en 1959 y en 1967, ascendían ya a 384.000.

El tráfico de pasajeros en los aeropuertos españoles era de un millón y medio de viajeros en 1954; en 1959, fueron dos millones y medio y en 1967 ascendieron a 11.385.000.

El incremento de nuestros visitantes del exterior, la creciente capacidad de nuestra red hotelera, no hacen sino anunciar unos horizontes más prometedores para el factor turístico, elemento estabilizador de nuestra balanza de pagos, como fuente de divisas para los españoles.

Por otro lado, el incremento del tráfico de viajeros por todos los medios de transportes, confirman el aumento del nivel de vida de los españoles. Sus mayores desplazamientos, sus viajes, nos ofrecen el panorama de un país en marcha, haciendo, atareado y que también puede permitirse el disfrutar sus vacaciones en un lugar alejado de la ciudad o de su centro de trabajo habitual.

El país, ahora más que nunca, está en el umbral de su definitiva expansión económica y social. "Porque lo que hay que hacer podemos hacerlo. Contamos con hombres espléndidos, con empresarios dinámicos de gran espíritu de iniciativa y con técnicos y obreros cuyo tesón y capacidad profesional los sitúan entre los mejores de Europa".

(PYRESA)

tante en el desarrollo del país. En 1966, este concepto alcanzó la cifra de los 1.245 millones de dólares.

Sobre el "boom" turístico español y su contribución a la economía española se ha dicho y escrito ya muchísimo. Este factor positivo presente en nuestra economía sigue una marcha ascendente e ininterrumpida durante los últimos años.

Veamos sus cifras más importantes en varias fechas. En el año 1954 entraron en España 993.100 extranjeros provistos de pasaporte; en 1960, eran ya 4.332.400; en 1964, 10.506.700 y, por fin, en el año 1967, eran 14.810.200, según datos facilitados por la secretaria general técnica del ministerio de Información y Turismo.

Nuestras plazas en establecimientos

Oyó un disparo y cuando llegó a su casa vió que estaba herido

MONTEVIDEO, 23 (EFE).—Américo Waldemar Barrios, uruguayo, de 20 años de edad, se presentó a una Comisaría de esta ciudad declarando que, en momento en que pasaba por una avenida céntrica, oyó un disparo de revólver, no dándole mayor importancia al hecho. Cuando llegó a su casa, comprobó que la bala iba destinada a él, ya que presentaba una herida producida por la misma en la pierna izquierda. El joven fue trasladado al Hospital Pasteur, donde quedó internado.

Trece familias, alojadas en una iglesia sevillana

SEVILLA, 23. (PYRESA).—Trece familias han sido alojadas en el templo de San Bernardo por el párroco, don José Álvarez Allende, arcipreste, a su vez, de Sevilla-Sur.

Las referidas familias proceden de la casa número 18 de la calle de San Bernardo, que se hallaba en ruina total desde hacía algún tiempo, pero que últimamente ofrecía peligro de desplome. Como los refugios municipales están completamente ocupados por familias, hasta tanto no se arbitre nuevo alojamiento, las trece familias, a invitación del párroco, han accedido a instalarse en el club juvenil, sala de juntas de la Sacramental y otras dependencias del templo, en el que ya anteriormente se alojaron durante unos días varias familias procedentes también de casas ruinosas.

AMENAZA A GIRONELLA

BARCELONA, 23. (PYRESA).—Cuando el escritor José María Gironella se encontraba firmando ejemplares de su último libro "En Asia se muere bajo las estrellas", en las Galerías "Jorba", se recibió una llamada telefónica que indicaba que sería colocado un petardo en el establecimiento si el escritor no dejaba inmediatamente de firmar libros.

José María Gironella dejó de estampar su firma en los ejemplares de "En Asia se muere bajo las estrellas" cuando había sólo firmado diez. La Brigada de Investigación Criminal montó un servicio de vigilancia en las inmediaciones del establecimiento.

La esposa de Hussein dio a luz dos niñas

AMMAN, 23 (EFE - REUTER).—La princesa Muna, esposa del rey Hussein de Jordania, ha dado a luz esta noche a dos niñas gemelas, según ha anunciado la casa real.

Las princesas han recibido los nombres de Aisha y Zein.

La princesa Zein nació a las 21,22 (hora local) y la princesa Aisha tres minutos más tarde.

El primer ministro jordano, Bahjat Al Taluni, acudió al hospital para felicitar al rey y a la princesa Muna.

El primer hijo del monarca jordano, el príncipe Abdullah, nació el 30 de noviembre de 1962, y el segundo, príncipe Faisal, el 11 de octubre de 1963.

CONDUCTOR: Circulando por la derecha contribuye a un tráfico más seguro.

EL 1 DE MAYO, GRAN DEMOSTRACION SINDICAL

DESFILE DE DOCE MIL ATLETAS, MUSICAS Y BAILES DE ESPAÑA Y HOMENAJE A IBEROAMERICA

TRES MIL TRABAJADORES EN LA TABLA GIMNASTICA

MADRID, 23. (CIFRA). — Don Antonio Castro Villacañas, jefe de la Obra Sindical "Educación y Descanso", ha celebrado en la Casa Sindical una conferencia de Prensa, para informar, en líneas generales, de la XI Demostración Sindical.

El señor Castro Villacañas invitó a su predecesor en el cargo, don José María Gutiérrez del Castillo, actual delegado especial para los juegos y demostraciones sindicales, a que informara de esta XI Demostración.

El señor Gutiérrez del Castillo hizo historia de los Juegos Deportivos Sindicales, en los que participan unos cien mil trabajadores. Las fases finales se celebrarán del 27 al 30 del actual, de donde saldrán los finalistas que actuarán en la demostración del día 1 de mayo.

La XI Demostración Sindical que se celebrará el primero de mayo próximo, en el estadio Santiago Bernabéu, donde se han desarrollado todas las anteriores demostraciones, a excepción de la tercera, que lo fue en 1960 en Barcelona. Todas estas demostraciones sindicales han sido presididas por el Jefe del Estado y en ellas se muestra la labor que a lo largo de todo el año la Obra "Edu-

cación y Descanso" viene realizando en beneficio de la formación física y cultural de los trabajadores españoles, y que se lleva a cabo coincidiendo con la Fiesta del Trabajo.

PROGRAMA

El programa de los actos de este año, que coinciden con la clausura de los VI Juegos Deportivos Sindicales, es el siguiente:

Primero. — Desfile de los doce mil participantes en los VI Juegos Deportivos Sindicales, agrupados por especialidades deportivas y dentro de ellas por equipos participantes.

Segundo. — Músicas y bailes de España. Estampas de bailes y canciones populares de las distintas regiones españolas, como síntesis del folclore nacional, a cargo de grupos de danzas de "Educación y Descanso".

Tercero. — Homenaje a Iberoamérica, de los trabajadores españoles a los distintos pueblos iberoamericanos, y de los trabajadores iberoamericanos residentes en España, que ofrecerán una muestra del vario y bello folclore de los pueblos de Hispanoamérica.

Cuarto. — Exhibición gimnástica a cargo de los tres mil atletas que ofrecerán un ejercicio a manos libres y con aparatos. Todos ellos son trabajadores de las distintas regiones españolas.

La música y los bailes de España estarán representados por tres estampas: una, andaluza, con verdiales y vito; otra, castellana, con jotillas y seguidillas, y una tercera, gallega, con alborada y pandeirada.

Cada una de estas regiones estará representada por grupos de danza de la misma.

El homenaje a Iberoamérica estará compuesto por un "son de huapango", baile matriz de muchas danzas de México y Centroamérica; el "samba carioca", uno de los bailes brasileños más difundidos; el "carnavalito", danza indígena americana que se baila en Bolivia, Perú, norte de Argentina y Chile, y "fiesta en Atlicán", resumen de danzas guatemaltecas comunes a los pueblos centroamericanos.

En la parte artística de la demostración intervienen, en total, quinientos hombres y mujeres de las distintas provincias españolas.

En el estadio será erigido un tablado central de 620 metros cuadrados, para la realización de la parte artística de la demostración, dos superficies de 164 metros cuadrados cada una, para gimnasia de aparatos, dos torres metálicas de cincuenta metros cuadrados y ocho metros de diámetro para ejercicios gimnásticos, y una gran rampa de acceso al campo, situada en el lateral del mismo, frente a la presidencia.

La demostración dará comienzo a las seis y media de la tarde.

NO mantener escrupulosamente la derecha en un cambio de rasante o en una curva sin visibilidad es, objetivamente, un verdadero crimen.



LOS ESPAÑOLES VIAJAN MAS. — (Foto PYRESA)

¡PISOS EN REGIMEN DE COMUNIDAD!

("RUIZ DE ALDA")

VIVIENDAS A PRECIO DE COSTE

- Totalmente exteriores.
- Con 4 y 5 habitaciones, más doubles servicios, cocina, hall, terrazas ext. e int., armarios empotrados, despensa, trastero, etc., etc.
- Portal y escaleras de mármol, solados de terrazo en habitaciones nobles, alicatados en servicio máxima altura, carpintería metálica exterior, aparatos sanitarios Roca, o similar, de primera calidad, instalación agua fría y caliente, cocinas

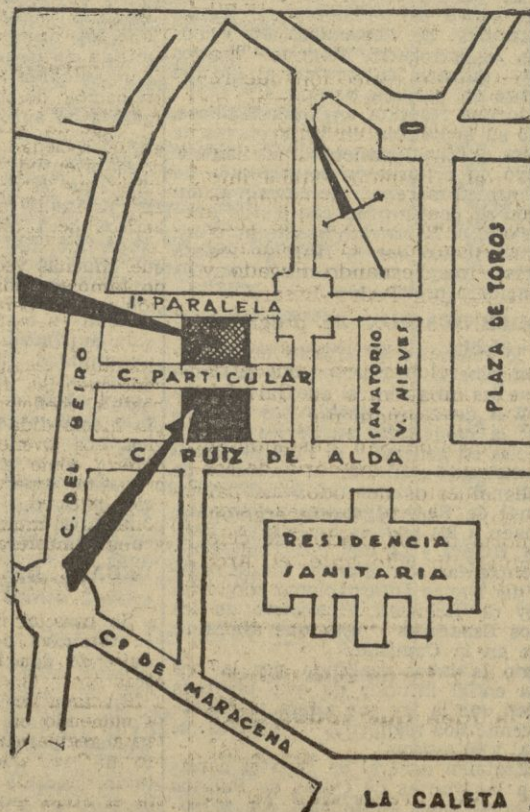
gas butano con horno, subida humos, ascensores metálicos subida y bajada.

- Entradas: Desde 45.500. Plazos mensuales desde 1.900 a 2.500.
- Solicitados Beneficios Ley Suelo.
- Exentos de derechos reales en la escritura de adjudicación.
- Los bajos comerciales se destinan a su venta. Lotes fraccionados. Interesantes precios. Consúltelos.

INFORMACION:

«Centro Técnico Inmobiliario»

Pl. Campillo Bajo, 32, tercero (Edificio Maciá) GRANADA



SE REUNIO LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

MADRID, 23. (PYRESA). — A la primera reunión de la Comisión de Obras Públicas de las Cortes Españolas en la actual legislatura, con el estudio del proyecto de Ley de Juntas de Puertos y Estatuto de Autonomía, han asistido el presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, y el ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz.

Los señores Iturmendi y Silva ocuparon la presidencia al comenzar la sesión, acompañados del presidente de la Comisión, don Carlos Mendoza Jimeno; el vicepresidente, don Vicente García Ribes; el secretario, don Andrés Reguera Guajardo, y los miembros de la ponencia, señores García-Lomas, García Ormaechea, González Bueno (don Pedro), Lapuerta y Lassaletta. La sesión comenzó a las cinco y cuarto.

El presidente de las Cortes, don Antonio Iturmendi, pronunció unas palabras, en las que comenzó diciendo que agradecía al ministro de Obras Públicas la delicada atención que representaba para las Cortes y la Comisión de Obras Públicas su gesto afectuoso de comparecer ante ellos para dirigir unas palabras de introducción a los trabajos de la Comisión de la novena legislatura de las Cortes. El Gobierno y un miembro tan distinguido de él han dado prueba elocuente de la alta estimación que les merecen las tareas que van a comenzar en esta Comisión. Subrayó que, merced a las Cortes, nuestro país se ha configurado como un genuino Estado de derecho que se vierte en todos los sectores de la vida nacional.

El ministro de Obras Públicas es un medio calificado de incremento y fomento de las fuentes de riqueza y bienestar del país. Tras saludar con cordialidad al señor Silva Muñoz, elogió al presidente y vicepresidente de la Comisión, señores Mendoza y García Ribes, y dirigió unas palabras de estimación y sentido afecto a los procuradores, así como un recuerdo a la eficaz labor desarrollada por el anterior vicepresidente de la Comisión, señor Aguirre Gonzalo.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

A continuación intervino el ministro de Obras Públicas, quien comenzó destacando su especial interés por su parte en venir a saludar a los miembros de la Comisión el día en que se reúne por primera vez en la presente legislatura la Comisión de Obras Públicas de las Cortes. Indicó que en la Comisión se encontraban viejos amigos y que saludaba a todos y les anticipaba su gratitud por la colaboración que iba a prestar con sus deliberaciones al proyecto.

Se refirió a su labor como procurador en Cortes, donde se produjeron sus primeras experiencias políticas y parlamentarias durante cinco años, en los que actuó como miembro de Comisiones y como ponente de diversos proyectos de ley, sintiéndose comprometido de manera intensa con la labor de las Cortes.

Hoy, al ostentar la cartera de Obras Públicas, quería exponer en líneas generales las razones que han movido al Gobierno y al ministerio para presentar el proyecto de ley que va a debatirse y que es el primero de una serie que comprende la modernización de nuestra infraestructura con la capacidad y recursos que permiten nuestras posibilidades. Señaló que año a año se ha ido elevando la capacidad inversora de las Obras Públicas. Dijo que tenía en proyecto presentar un informe general del estado de nuestras obras públicas ante el pleno de las Cortes.

LINEAS GENERALES

Explicó las líneas generales de la actividad de su sector en cuatro aspectos básicos: el transporte, en sus dos ramas de carretera y ferrocarril. En cuanto a las carreteras hizo mención del Plan de Modernización R. E. D. I. A. y de autopistas, de peaje y abiertas. Dijo que si el Gobierno lo aprobaba, se enviaría a las Cortes un proyecto de Ley de Autopistas y de Carreteras. En lo que respecta a ferrocarriles, hizo mención al plan de modernización de la RENFE, con el apoyo del préstamo del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento. El ferrocarril Madrid - Burgos —dijo— entraría en servicio al filo del comienzo del próximo verano.

En lo que respecta a Obras Públicas, dividió su exposición en las materias de regadíos y abastecimientos de aguas. Subrayó su criterio de terminación de los planes en marcha y de empalmar sin solución de continuidad con los de nuevos regadíos. Sobre los abastecimientos de aguas indicó que la labor se realiza unitaria y mancomunadamente con las Diputaciones provinciales.

MODERNIZACION DE PUERTOS

En lo referente al aspecto de la Dirección general de Puertos, que es el tema que les ocupa en el proyecto de ley que va a debatirse, señaló dos grandes líneas: la modernización de los puertos españoles en general y el Plan de Puertos establecido conforme al préstamo de 40 millones de dólares del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, destinado a los puertos de Pasajes, Barcelona, Huelva y La Luz, como obligaciones contraídas con relación a este préstamo del Banco Internacional surgieron la Ley de Régimen Financiero de los Puertos Españoles y ésta que ahora se debate en la Comisión.

Elogió la labor realizada por la ponencia en el informe de este proyecto e indicó que la ley que ahora se debate comprende dos regímenes de puertos: el general y el especial.

El Régimen general de Puertos configura a las Juntas de Obras de Puertos como organismos autónomos, con personalidad jurídica propia y con la participación de los intereses ajenos al puerto en la composición de las Juntas: Sindicatos, Corporaciones, Cámaras, etc.

El Régimen Especial está concebido

SE DEBATIO EL PROYECTO DE LEY DE REGIMEN FINANCIERO DE LOS PUERTOS ESPAÑOLES

ASISTIERON EL PRESIDENTE DE LAS CORTES Y EL MINISTRO DEL DEPARTAMENTO

Silva Muñoz señaló las dos grandes líneas del proyecto: la modernización y el plan de puertos

SE APROBARON LOS DOS PRIMEROS ARTICULOS, DESPUES DE AMPLIO DEBATE

por el Estatuto de Autonomía, configurado por un régimen de derecho privado para una corporación de derecho político, y con dos matices: el organismo rector en forma de Consejo de administración, al que corresponde la gestión y representación de estos puertos y, dado que el Estado no se inhibe de ellos, se resalta la figura del delegado del Gobierno.

Saludó a los procuradores y les deseó acierto en sus tareas e indicó que este proyecto de ley es la última cadena de un rosario que se inicia con el préstamo del Banco Internacional para la mejora de los puertos españoles. Terminó diciendo que esperaba que la aprobación del proyecto contribuyera al desarrollo de la economía en un sector tan importante como el portuario.

AGRADECIMIENTO A ITURMENDI Y SILVA MUÑOZ

El presidente de la Comisión, señor Mendoza, dijo interpretar el sentimiento de la Mesa, de la ponencia y de los procuradores, al agradecer al presidente de las Cortes y al ministro de Obras Públicas su asistencia a esta primera reunión de la actual legislatura. El señor Silva —dijo— no se ha limitado a unas palabras protocolarias, sino que ha expuesto las líneas generales de la política de su ministerio, dando una información directa de gran interés. En esta primera reunión de la Comisión, saludó a los procuradores y a los miembros de la Prensa.

Seguidamente, los señores Iturmendi y Silva abandonaron el salón y se inició el estudio del proyecto.

El señor Díaz Llanos planteó una cuestión previa en el sentido de que había presentado en tiempo y forma una enmienda que no figuraba en el informe de la ponencia y pidió que la Presidencia lo tuviera en cuenta a la hora de discutir.

En el mismo sentido intervinieron los señores Doreste y Anguera.

El presidente tomó nota de estas observaciones para ser incorporadas a la ponencia.

PROYECTO DE REGIMEN FINANCIERO DE LOS PUERTOS ESPAÑOLES

MADRID, 23 (PYRESA). — El presidente de la Comisión hace constar que el secretario de la misma, señor Reguera, al haber sido designado para ocupar el puesto de secretario general del ministerio de Obras Públicas y no poder hacer compatible esta función con la de secretario de la Comisión, renuncia a su puesto, y mientras el presidente de las Cortes acuerda el nombramiento de otro secretario, propone que actúe como tal don Fernando Bau Carpi, lo que así se acuerda.

El señor Molina interviene para una cuestión previa y señala que en la discusión en enero de 1966 del Proyecto de Ley de Régimen Financiero de los Puertos Españoles, se planteó la necesidad de que antes de aprobar este proyecto, el Gobierno enviase a las Cortes una ley que estructurase la Junta y Comisión de Puertos en una línea de mayor autonomía, responsabilidad y participación de los usuarios. Dada la urgencia en aprobar este proyecto de ley, se recojó una sugerencia en la que se ordenaba al Gobierno que en el plazo de seis meses, a partir de la publicación de aquella ley, se enviara a las Cortes el Proyecto de Ley que regulará la estructura, funcionamiento y competencia de las juntas de comisiones de puertos. En vista de que el plazo marcado no se cumplió, el presente una moción en marzo de 1967 ante la Comisión de Hacienda, que fue aprobada por unanimidad. El plazo estipulado venció en julio de 1966, y a los 21 meses de aquel plazo se viene a discutir esta ley. Ello demuestra que la Administración ha incumplido el acuerdo de las Cortes, y se pregunta si los acuerdos de las Cortes son vinculantes y obligatorios para el Gobierno o no.

El presidente de la Comisión le indica que constará en acta su protesta.

DEBATE DE LA ENMIENDA A LA TOTALIDAD

Se pasa al debate de la enmienda a la totalidad del proyecto de ley, que defiende don Fernando Conde de Ponte.

En una larga intervención, el señor Conde expone las conclusiones a que ha llegado en el estudio de este proyecto de ley, que son: primera, que es imprescindible disciplinar las normas sustantivas y básicas de la calificación de los bienes portuarios y de los derechos que sobre estos bienes recaen, ya que necesariamente en ellos han de fundamentearse las normas que regulen la administración y gestión de estos bie-

nes y derechos. Segunda, estima que el estudio de este proyecto de ley no se ha desarrollado con la profundidad y amplitud que exige la trascendencia y repercusiones de tipo nacional e internacional de la materia que dicho proyecto regula. Como consecuencia de ello, encuentra que el proyecto adolece de falta de actualidad en cuanto a normas de administración, y carece en absoluto de la gilidad comercial que imponen las exigencias del presente y del futuro. Tercero, que al olvidarse totalmente en su normativa la marcada tendencia a la coordinación de todos los medios de transporte que vienen señalando los acuerdos y decisiones del Consejo de la Comunidad Económica Europea, en los que se estima que éste debe ser considerado como un solo sector de la economía nacional, y al no haber tenido en cuenta al establecer aquella la expresiva evolución que el mundo viene presenciando en materia de transportes, dotando a estos organismos, al regular de nuevo sus funciones, de los medios precisos para adaptarse a ambas circunstancias la rapidez y eficacia que exige una política de mercado, nos exponemos que se produzcan estruendos económicos, cuya incidencia en nuestros costos y precios es muy difícil de prever.

FUNDAMENTOS DE LA ENMIENDA

El señor Conde, como justificación de esas conclusiones, analiza las tres consideraciones en las que fundamenta su enmienda:

Primera: Improcedencia del estudio de una ley reguladora de unos órganos de gestión y administración sin estar definitivamente regladas las bases jurídicas sustantivas sobre las que ha de destacar la administración portuaria.

Segunda: Imprecisiones y contradicción entre lo que justifica el proyecto en la parte expositiva y desarrolla en su articulado, en orden a una mayor intervención de los usuarios en la administración portuaria y a la mayor autonomía de los puertos.

Tercera: Necesidad evidente de establecer una legislación de administración portuaria adaptable a las modernas orientaciones y exigencias del transporte, capaz de regular los problemas que estas orientaciones y exigencias crearán en el porvenir.

El señor Conde complementa su intervención con numerosos datos técnicos sobre los puertos en el mundo, administración portuaria, problemas técnicos, etc.

Terminada su intervención, el presidente de la Comisión, señor Mendoza le hace notar que ha hecho uso de la palabra durante 40 minutos, y ruega a la Comisión que en lo sucesivo se atenga al plazo que fija el reglamento.

El señor Aranegui interviene para discrepar de la postura del señor Conde, aunque le agradece la información que ha ofrecido a la Comisión. Está de acuerdo en algunos de los puntos del

señor Conde, pero no en lo fundamental, ya que en su opinión el proyecto tiene un carácter descentralizador que él defiende. Cree que la enmienda a la totalidad no está justificada y debe ser rechazada.

El señor Villegas interviene asimismo en contra de la enmienda a la totalidad.

El señor García Hernández indica que la intervención del señor Conde ha servido para tratar de sentar líneas generales al proyecto. Hace una serie de consideraciones sobre el alcance del proyecto y, aunque se une en espíritu a la tesis del señor Conde, cree que puede entrarse en el examen del proyecto.

El señor Doreste califica al proyecto de anacrónico y susceptible de perfeccionamiento. Considera que el problema debe replantearse teniendo en cuenta la problemática de nuestro país.

Por la ponencia, el señor Lapuerta contesta a los que han intervenido, especialmente al enmendante a la totalidad, el señor Conde, y rebate sus argumentos refiriéndose a los términos y alcance del proyecto de ley.

El señor Conde interviene de nuevo diciendo que su enmienda no significa que quiera ir en contra del desec del Gobierno de mejorar nuestros puertos, sino aportar ideas para que las Juntas de Puertos sean lo eficaces que se precisa en los actuales momentos. Se refiere a los avances técnicos que se están produciendo en todo el mundo en la manipulación de las cargas y a la especialización de los medios de transporte que exige el momento presente. Tenemos puertos idóneos y mejores que muchos del norte de Europa y no debemos cerrar la puerta al acceso de grandes tráfico.

ESTUDIO DESARTICULADO

El presidente de la Comisión pregunta al señor Conde si quiere que se vote su enmienda, y éste desiste, por lo que se pasa al estudio del articulado.

En el debate del artículo primero, el señor Aznar encuentra correcta la redacción de la ponencia con las modificaciones que ha introducido en su informe.

El señor Bárcena da las gracias a la ponencia en nombre del señor Serrats, que no se encuentra presente, y al que se le ha aceptado una enmienda.

El señor García Hernández hace unas observaciones sobre las razones que han movido a la ponencia para presentar la redacción que ofrece a la aprobación de la Comisión. Le contesta el señor Bárcena. Insiste el señor García Hernández en sus argumentos y puntualiza el del señor Conde.

Por la ponencia, aclara su postura el señor González Bueno (don Pedro).

El señor Villegas sugiere unas modificaciones gramaticales que ahorran palabras al precepto. Propone, en consecuencia, una nueva redacción que es aceptada por la ponencia.

De esta forma, se aprueba el artículo primero y se pasa al segundo, donde el señor Molina defiende una enmienda en la que solicita el informe preceptivo del Consejo Superior de Cámaras y de la Organización Sindical.

Por la ponencia, el señor García Ormaechea rechaza esta enmienda porque implicaría supeditar el informe de órganos que pueden estar interesados en la administración de los puertos a los intereses generales del Estado, que es quien financia parte de las obras del puerto, adquiriendo por ello un especial derecho a intervenir en su administración.

El señor Anguera defiende una enmienda que no ha sido tramitada por extravió. Se refiere a la competencia de los departamentos ministeriales y corporaciones locales, y señala que su enmienda

entraña la supresión del artículo 27 del proyecto.

El presidente de la Comisión acuerda la suspensión de los debates durante unos minutos para que la ponencia pueda meditar sobre la enmienda del señor Anguera.

APROBADOS LOS DOS PRIMEROS ARTICULOS

MADRID, 23. (PYRESA). — Reanudada la sesión a las ocho y siete minutos, se da lectura a la redacción de los artículos primero y segundo, que son aprobados.

Se deja pendiente para el día siguiente la enmienda del señor Anguera para que la ponencia tenga tiempo de reflexionar sobre la misma.

El artículo tercero, en sus dos primeros puntos, da origen a un amplio debate que dura más de una hora. El señor Conde propone unas modificaciones de redacción, buscando mayor claridad, y pide la supresión de la palabra "explotación" referida a las Juntas de los puertos.

Sobre el tema de los intereses de los usuarios en los puertos y de la explotación por las Juntas de los servicios afectos al puerto, se origina un amplio debate en el que, manteniendo puntos contrarios en matización, intervienen, entre otros, los procuradores señores Molina, Bárcena, Azcárraga, Villegas, García Hernández, Conde, Escalante, Chozas, Pérez Manzano, Martínez Estenaga, Aranegui, García Ormaechea y González Bueno, por la ponencia. Finalmente, la ponencia acordó sustituir la palabra "explotación" por "gestión", y en este sentido se aprueban los dos primeros párrafos del artículo tercero, levantándose la sesión a las 9'25 de la noche, para proseguirse a las cinco de la tarde del día siguiente.

Artículos aprobados por la Comisión de Obras Públicas del proyecto de Ley de Juntas de Puertos y Estatuto de Autonomía:

Artículo primero. 1.—La administración de los puertos de interés general y de refugio, de la nación, podrá llevarse a efecto: en régimen de organismo autónomo o de estatuto de autonomía.

2.—Los puertos de interés general y de refugio a los que no se apliquen algunos de los regímenes del número anterior, serán administrados por la actual Comisión administrativa de grupos de puertos.

Artículo segundo. 1.—Los puertos particulares se regirán por su propia concesión y los de interés local serán administrados por la Corporación a que pertenezcan.

2.—Cuando el Estado financie parte de las obras de un puerto de interés local, intervendrá en su administración en la forma que reglamentariamente se determine.

Artículo tercero. 1.—Los puertos en régimen de organismo autónomo tendrán personalidad jurídica y patrimonios propios independientes de los del Estado.

2.—Se les encomienda expresamente en sistema de descentralización la organización, gestión y administración del puerto respectivo; la planificación, proyecto, ejecución y conservación de sus obras e instalaciones; la ordenación de la zona portuaria y sus futuras aplicaciones y enlaces de los transportes marítimos y terrestres a través del propio puerto. También corresponderá a dichos organismos la dirección, organización y gestión de los servicios afectos al puerto, así como su régimen de policía, de circulación en los muelles y en su zona de servicios; el establecimiento de los servicios complementarios y especiales del puerto y, en general, todo lo necesario para facilitar el tráfico marítimo portuario y conservar la rentabilidad y productividad de la explotación del puerto.

(Los restantes puntos del artículo tercero quedan pendientes de debate y aprobación.)

Aprobado el proyecto de ley sobre atribución de competencia en materia civil de las Audiencias

LA LEY REGIRA A PARTIR DEL 15 DE SEPTIEMBRE

MUY DEBATIDOS LOS TEMAS DE DESAHUCIOS Y COMPETENCIA DE LOS PROCURADORES DE LOS TRIBUNALES

ESTOS PERSONIFICARÁN A LAS PARTES LITIGANTES ANTE LAS AUDIENCIAS, CON EXCLUSION DE CUALQUIER APODERADO

MADRID, 23. (PYRESA). — A las cinco y media de la tarde se reanuda la reunión de la Comisión de Justicia de las Cortes Españolas para continuar el estudio del párrafo segundo del artículo primero del proyecto de ley sobre "atribución de competencias en materia civil a las Audiencias provinciales".

En primer lugar, el presidente de la Comisión, don Raimundo Fernández Cuesta, solicitó que constase en acta la conformidad de la Comisión por el fallecimiento del hijo del procurador en

Cortes, don Luis Arroyo y Arroyo, muerto ayer, tarde, en las proximidades de la localidad de Torrijos, en accidente de automóvil.

El señor Hernández Claumarchirant solicitó que se incluyeran entre las competencias de las Audiencias provinciales las sentencias de juicios verbales de cuantía superior a cinco mil pesetas.

El señor Lapiedra de Federico solicitó también la adición en el proyecto de determinadas apelaciones, en juicios de desahucio. Por otra parte, el señor Rosón Pérez manifestó su deseo de que

se hiciese una declaración expresa relativa a las costas que se han de pagar en las apelaciones y que se excluyeran los asuntos de arrendamientos urbanos de la competencia de las Audiencias.

El señor Viola Sauret señaló la laguna existente entre las jurisdicciones de los jueces comarcales y las Audiencias, sin tener en cuenta los Juzgados de Primera Instancia.

Por esta razón —añadió— podrían legitimarse futuras supresiones de Juzgados de Primera Instancia.

Intervino el señor Botija para oponerse a las enmiendas de los señores Hernández Claumarchirant, Lapiedra y Viola. Contestó por la ponencia don José Muñoz González y Bernaldo de Quirós, quien señaló que el proyecto que estudia la Comisión se encuentra en el justo medio entre la amplitud de competencia solicitada por unos procuradores y la restricción pedida por otros. Acepta la enmienda del señor Batlle, ya que con ella se logra mayor claridad en el texto.

Sometidas a votación las enmiendas presentadas por el señor Rosón Pérez, es rechazada la primera con los votos a favor del enmendante y del señor

(Pasa a la página siguiente)

Aprobado el proyecto de ley...

(Viene de la página anterior)

Botija, y la segunda con los votos favorables también del señor Botija y del señor Viola. Otra enmienda presentada "in voce" por el señor Rosón Pérez es retirada posteriormente por este.

DESAHUICIOS Y CUANTIAS

Intervino a continuación el director general de Justicia para explicar los conceptos y competencias de los desahucios y sus cuantías. Presenta otra enmienda "in voce" el señor Batlle Vázquez, en el sentido de que se excluyan de este apartado todos los juicios de arrendamientos rústicos, excepto los de falta de pago de rentas. La enmienda es rechazada por 10 votos, aunque obtuvo 9 a favor. Propone también el señor Batlle una nueva redacción para el apartado tercero del artículo 1.º, con lo que no está de acuerdo el director general de Justicia.

Intervino el señor Díaz Llanos para solicitar que se añada un nuevo artículo al final del primero, en el sentido de que se haga una aclaración expresa de que no subirán las tasas del mismo asunto, al pasar éste de la competencia de los Juzgados a las Audiencias provinciales. El ponente, señor Cervia Cabrera, acepta la sugerencia del señor Díaz Llanos, aunque ruega que ésta sea incluida al final del texto del proyecto.

Vuelve a intervenir el señor Díaz Llanos, ahora para solicitar que, dentro del proyecto, sean subsumidas las excepciones tardanzas que en dictar sentencias tienen determinados asuntos en las esferas de las Audiencias.

Explica el director general de Justicia que no es este asunto del presente proyecto de ley, parecer con el que concuerda el ponente señor Cervia, aclarando que la oposición de la ponencia se fundamenta en razones de orden y de sistemática.

PROCURADORES DE TRIBUNALES

Finalizada la discusión del artículo 1.º, el procurador señor Aguilar Galiana, en nombre de los procuradores de Tribunales, a quienes representa en las Cortes, pide que en el artículo 2.º se ordene que en las comparecencias de las partes ante las Audiencias provinciales se hagan preceptivamente por los procuradores de Tribunales. Se unen a esta propuesta los señores Díaz Llanos, Almojano y Fanjul.

Por la ponencia, el señor Iglesias Selgas se opone al procurador representante de los procuradores de Tribunales, ya que, a su entender, este aditamento alteraría las normas procesales y podría encarecer las costas del juicio. Sin embargo, la propuesta del señor Aguilar Galiana vence en la votación al lograr 13 refrendos favorables por nueve en contra.

El señor Batlle muestra sus dudas de que en este caso haya habido "quorum" dentro de la Comisión. Aclara el señor Díaz Llanos que la petición de "quorum" ha de efectuarse antes de la votación, según es costumbre parlamentaria. No concuerda con esta postura el señor Poveda Murcia, vicepresidente de la Comisión de Justicia, quien solicita que el problema de si existe o no "quorum" se dilucide de una vez en esta misma sesión.

Ante esta situación, el presidente de la Comisión, señor Fernández-Cuesta, suspende la sesión hasta que el problema sea resuelto por el presidente de la Cámara.

SE REANUDA LA SESION

MADRID, 23. (PYRESA). — Reanuda la sesión, a las siete y media, el presidente de la Comisión de Justicia, don Raimundo Fernández-Cuesta, manifiesta que no le ha sido posible hablar con el presidente de las Cortes Españolas, pero que, en uso de las facultades que le confiere el reglamento, decide que la petición de "quorum" debe hacerse antes de efectuarse la votación. En el caso que ocupa la atención de la Comisión, existió "quorum", ya que, además de los 22 votos registrados, se abstuvieron otros cinco procuradores, cuyas abstenciones no se contabilizaron.

Seguidamente, se pasa al examen del artículo tercero, que es aprobado sin que se produjesen intervenciones.

En el examen del artículo cuarto, el procurador señor Viola comentó la necesidad de distribución de las apelaciones entre las Audiencias provinciales y territoriales, cuando las dos existan en una misma capital. El ponente, señor Bernado de Quirós, aclaró que el proyecto sólo tiene competencia sobre las provinciales.

En el artículo quinto interviene el señor Díaz Llanos, quien se extendió en consideraciones sobre la provisionalidad del proyecto de ley. Manifestó la conveniencia de señalar un límite de vigencia de un año natural, hasta la llegada del proyecto de Ley Orgánica de la Justicia Española, que, según promesa del director general de Justicia, sería remitido a las Cortes en el plazo de cinco o siete meses.

MOCION AL GOBIERNO

El señor Fanjul comparte el criterio del señor Díaz Llanos, aunque manifiesta que este deseo debe hacerse llegar al Gobierno mediante una moción al respecto, para que, antes de un año, remita a las Cortes dicho proyecto.

Manifiesta el señor Fernández Nieto su parecer de que el proyecto tiene un sentido más profundo que la transitoriedad señalada por quienes le han precedido en el uso de la palabra. Se refiere también a la existencia de una enmienda mediante la que se solicita que el proyecto de ley sobre la competen-

cia de las Audiencias provinciales entre en vigor en el plazo que es usual para otras leyes, con el fin de evitar la congestión que ya se está notando en los Juzgados.

Con parecidos argumentos abunda el señor Herrero Tejedor, quien afirmó que, entre las funciones de las Cortes, no figura la posibilidad de que éstas emplacen al Gobierno para que presente un proyecto de ley determinado ante las Cortes; esto sólo podría efectuarse mediante un ruego a una petición.

También el procurador don Eugenio López se opone a la tesis sostenida por el señor Díaz Llanos. El ponente señor Cervia Cabrera acepta la sugerencia de que el artículo quinto figure en el proyecto como disposición final y también el que sea elevada al Gobierno, aunque sin fijación de plazo, una moción para que esté presente lo más brevemente posible el proyecto de Ley Orgánica de la Justicia Española. Ambas enmiendas son aprobadas por la Comisión.

Interviene el señor Fernández Galiana en el sentido de que se añada un artículo sexto, con el fin de evitar erróneas interpretaciones en materia de competencias, aunque su enmienda fue desechada.

El señor Miranda Hernández pide que sigan subsistiendo las facultades conferidas a las Salas de lo civil y de lo contencioso administrativo de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife. Su enmienda es aceptada en cuanto a las Salas de lo civil, no así a las de lo contencioso administrativo.

Finalmente, los debates se prolongaron sobre los temas de especialización y competencias mixtas de las Audiencias. Sobre este último extremo, el señor Valero Bermejo presentó un proyecto de moción al Gobierno, que posteriormente fue retirado.

TEXTOS APROBADOS POR LA COMISION DE JUSTICIA

MADRID, 23. (PYRESA). — Artículo primero. — Las Audiencias provinciales, además de los asuntos que actualmente les vienen encomendados, conocerán de los siguientes:

Primero.—Aprobado en la sesión del pasado viernes.

Segundo.—De los recursos de apelación y, en su caso, de queja que procedan contra las resoluciones que dicten los Juzgados municipales y comarcales de la provincia respectiva en los siguientes procesos:

A) Los ordinarios de cognición; b) los que la legislación especial en materia de arrendamientos urbanos atribuye a dichos órganos, con la excepción del desahucio por falta de pago de la renta o de las cantidades asimiladas a ello; c) las especiales de arrendamientos rústicos a que se refiere el apartado b) del párrafo primero del artículo 51 del Reglamento aprobado por decreto de 29 de abril de 1959; d) los de desahucio que establece la Ley de Enjuiciamiento Civil contra las personas que disfruten o tengan en precario las fincas rústicas y urbanas, en la forma y condiciones que se señalan en el número tercero del artículo 1.565 de la citada ley, y e) sobre materia de propiedad horizontal establecidos en el artículo 19 de la ley de 21 de junio de 1960.

Tercero.—Las cuestiones de competencia y acumulación de autos que se susciten: a) ante Juzgados de Primera Instancia de la provincia en los procesos aludidos en el párrafo primero de este artículo; b) entre los Juzgados municipales y comarcales de la misma provincia en los asuntos a que se refiere el párrafo segundo; c) entre los Juzgados municipales y comarcales de la provincia pertenecientes a distintos partidos judiciales en los demás asuntos de orden civil, y d) entre Juzgados de paz de la provincia, pertenecientes a distintos partidos judiciales, en toda clase de asuntos del orden civil.

Artículo segundo.

1.—En la interposición y admisión de los recursos que por esta ley se atribuyen a la competencia de las Audiencias provinciales, así como en la resolución de las cuestiones de competencia y acumulación de autos, se aplicarán las normas procesales vigentes para las actuaciones de que se trate.

2.—Para la sustanciación y decisión de las apelaciones a que se refiere el párrafo anterior, observarán las Audiencias las normas establecidas en la sección tercera, del título VI, del Libro Segundo de la Ley de Enjuiciamiento Civil, con la siguiente modificación: Cuando al amparo de lo dispuesto en el artículo 893 se alegare el quebrantamiento de forma cometido en la primera instancia, con las limitaciones establecidas en el artículo 859, dicha reclamación se sustanciará junto con la principal y se decidirá en la misma resolución, aunque con carácter previo, y si se estimare la petición de nulidad, el Tribunal, absteniéndose de decidir sobre el fondo de la cuestión, ordenará la reposición de los autos al estado que tenían cuando se cometió la falta, y lo demás que proceda conforme a las disposiciones legales.

La personificación de las partes ante las Audiencias provinciales deberá hacerse, preceptivamente, por medio de procurador de los Tribunales o por comparecencia del litigante, con exclusión de cualquier otro apoderado.

Artículo tercero. — Las Audiencias provinciales y sus secciones funcionarán, para el conocimiento de las cuestiones que por esta ley se les atribuye, con el presidente y dos magistrados, y con sujeción a las normas actualmente vigentes sobre distribución de ponencias.

Artículo cuarto. — En las Audiencias provinciales, con varias secciones, la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial, a propuesta del presidente de la Audiencia provincial, podrá acordar que la distribución de asuntos entre las mismas se haga en razón a las materias de que se trate.

Disposición transitoria. — Las disposiciones de esta ley se aplicarán a todos los recursos y cuestiones que se interpongan o se susciten con posterioridad a su entrada en vigor.

Disposiciones finales. — Quedarán subsistentes las facultades conferidas actualmente a la sección de lo civil de la Audiencia provincial de Santa Cruz de Tenerife, sin perjuicio de su acomodación a los preceptos de la presente ley.

Quedan derogados los artículos 132 al 134, ambos inclusive, del texto refundido de la Ley de Arrendamientos Urbanos y cuantas disposiciones se opongan a lo dispuesto en esta ley.

La presente ley regirá a partir del 15 de septiembre de 1968.

Los asuntos de la competencia de las Audiencias provinciales, conforme a la presente ley, no devengarán, en ningún caso, tasas superiores a aquellas que les hubiese correspondido de ser competentes los Juzgados de Primera Instancia.

Economía y Finanzas

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 15 al 20 de abril de 1968:

(Acciones)

Sociedades: Banco de Granada, S. A. nominal: 1.000; fecha: 9-4-68; cambio: 141 por ciento; lunes: 142 por ciento; miércoles: 142 por ciento; jueves: 143 por ciento.

Unión Industrial Agro Ganadera, S. A. (UNIASA); nominal: 500; fecha: 20-3-68; cambio: 128 por ciento; martes: 130 por ciento.

Inmobiliaria Granadana, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 6-4-68; cambio: 130 por ciento; jueves: 130 por ciento; sábado: 130 por ciento.

Inmobiliaria Sur de España, S. A.; nominal: 500; fecha: 13-3-68; cambio: 200 por ciento; viernes: 200 por ciento.

Bonos de Caja Banco de Granada; nominal: 1.000; fecha: 6-4-68; cambio: 100 por ciento; jueves: 101,75 por ciento.

COTIZACIONES DE BOLSA

DIA 23 DE ABRIL DE 1968

BOLSA DE BILBAO

BANCOS

Acciones
Banco de Bilbao 980 =
" de Vizcaya 979 =
" Industrial de Bilbao 124 =

ELECTRICAS

Eléctrica de Viesgo 164 + 2
Eléctricas Reunidas de Zaragoza 79 - 1
Hidroeléctrica Española 220 + 3
Iberduero ordinarias 306 + 9

NAVERAS

Naviera Aznar 59 =
" Bilbaina 146 + 1
" Vascongada =

QUIMICAS

Nitratos de Castilla 69 + 0,50
La Papelera Española 84 =
S. E. F. A. N. I. T. R. O. 131 + 1
Unión Española de Explosivos 80 =
" Química del Norte 141 + 6
" Resinera Española =

SIDERO - METALURGICAS

Altos Hornos 44,50 =
Babcock & Wilcox 41 - 4
Bacsonia 79 + 3
Euskalduna =

BOLSA DE MADRID

VALORES DEL ESTADO

Interior 4 % 110,50 + 0,25
Exterior 4 % 111,50 - 0,50
Amortizable 3 % 1949 102,50 + 0,50
" 3,5 % 1951 105,50 + 0,25
" 4 % 1908 101 =
" 4 % 1951 105,50 + 0,25
" 4 % 1950 111 + 0,50
" 4 % 1953 =

Reconstrucción Nacional 4 % =
R. E. N. F. E. 4 % 106 =

GARANTIA DEL ESTADO

Cédulas B. Hipotecario 4 % c/impues. =
" " " 4 % exentas. 106,50 + 0,50
" " " 4,5 % serie B. 100,50 + 0,50
Cédulas Crédito Local 4 % lotes viejas. 103 =
" " " 4 % lotes nvas. 100,50 =
" " " 4 % interprovi. =

BANCOS

Acciones
Banco Exterior de España 409 =
" Central 1.392 + 8
" Español de Crédito 1.328 + 22
" Hispano Americano 1.169 + 4
" Ibérico 896 + 6
" Mercantil e Industrial 819 =
" Popular Español 354 =
" Rural y Mediterráneo 142 =

ELECTRICAS

Eléctricas Leonesas 75 =

PENOSA

Hidroeléctrica del Chorro 187 + 1
" Española 223 + 4,50
Iberduero ordinarias 310 + 12
Saltos del Nansa 117,50 + 1,50
Saltos del SN 200 =
Sevillana de Electricidad 189 + 5
Unión Eléctrica Madrileña 180 + 2

ALIMENTICIAS

El Aguila 207 + 1,50
General Azucarera de España 95 + 1
Ebro. Azúcares y Alcoholes 530 - 2

CONSTRUCTORA

Dragados y Construcciones =
Portland Valderrivas 306 + 15

MINERAS

Duro Felguera 39,75 + 0,75
Minero Siderúrgica de Ponferrada 170 - 2

MONOPOLIOS

C. A. M. P. S. A. 168 + 2
Tabacalera S. A. 200 + 3

QUIMICAS

Papelera Española 83 =
Unión Española de Explosivos 168 + 1,50
Hidro Nitro 368 + 18
Unión Resinera Española 143 + 3

SIDERO METALURGICAS

S. E. del Acumulador Tudor 420 + 1
Altos Hornos 45 =
S. E. A. T. 280 + 5
Auxiliar de Ferrocarriles 50,25 - 0,75
F. A. S. A. 258 =
Ind. Asturiana "Santa Bárbara" 32 =
Metalúrgica "Santa Ana" 93 =
Nueva Montaña Quijano 74 + 1

TELEFONICA Y RADIO

Telefónica 193,50 + 0,50

TEXTILES

P. E. F. A. S. A. =
S. N. I. A. C. E. 58 =

TRANSPORTES

Metropolitano de Madrid 180 + 1

COTIZACION ACCIONES NUEVAS

Española Acumulador Tudor 2.500 - 75
Papelera Española 36 + 1
Metropolitano de Madrid 34 - 0,50
Banco Ibérico 365 =

BOLSA DE BARCELONA

Banco Exterior de España 412 =
Aguas de Barcelona 362 - 3
Catalana de Gas y Electricidad 158 =
Española de Petróleos 375 + 21
Motor Ibérica 188 + 27
La Maquinista Terrestre 35 + 2
Tabacos de Filipinas 133 - 5
Unión Española de Explosivos 166 + 1

(Estas cotizaciones han sido facilitadas por el BANCO DE BILBAO)

TOROS

SOLO OSTOS CORTO OREJAS EN LA QUINTA DE SEVILLA

FUENTES TUVO QUE SER ASISTIDO EN LA ENFERMERIA POR SUFRIR DOS PALOTAZOS

PAQUIRRI ACREDITO, UNA VEZ MAS, SUS BUENAS CONDICIONES DE BANDERILLERO

SEVILLA, 23. (Del cronista taurino, enviado especial de PYRESA, José Antonio Medrano). — A falta del número del caballito, que casi nunca justifica la media hora de su actuación, en la quinta corrida de la feria sevillana hemos tenido el número del toro devuelto, número que si normalmen-



JAIME OSTOS

te sólo dura tres o cuatro minutos, hoy se ha llevado casi los treinta de los que creíamos habernos librado. Ahora bien, el citado toro devuelto — el cuarto de la suelta — puede servirnos de preciso punto de referencia para dividir el festejo en dos partes iguales, pero distintas. Entendámonos: iguales, porque ambas constaron de tres toros correlativos, y distintas porque así lo fueron en todo lo demás.

PARTE MALA

La primera parte, la parte mala, debemos de lidiarla con la brevedad que se merece. Salíó un toro manso, el primero, que no se dejó pegar en cuatro encuentros y llegó entero y buscando a la muleta de Jaime Ostos, quien un poco asustadillo ante las repetidas coladas del marrajo, se libró de él, en cuanto pudo, de dos medias, una casi entera y cuatro descabellos. Salíó otro toro manso, el segundo, que, rebrincado y tardón, se empleó mal y poco en tres varas, pasando luego a la jurisdicción de José Fuentes, un torero que sabe hacer muy bien el buen toro, pero que peca de frialdad, abusa del perfil, de las ventajitas y del pico de la muleta, por lo que, a pesar de que el toro tenía faena, la que le hizo el torero resultó sosa y despegada, con el remate de una estocada mala, aunque de rápidos efectos. Y salíó el tercero, manso, que, sin ningún celo, parado y blando, aceptó un puyazo y dos alfilerazos de nada, para, después de ser vulgarmente banderillado por Paquirri, no dar el menor juego ante la muleta de él, quien, tras porfiar a una estocada, acabó derribándola de un pinchazo y descabello al tercer golpe.

Mal, increíblemente mal, iba el festejo, y decimos increíblemente porque los toros eran de la ganadería de don Alvaro Domecq, la misma que hace poco más de un mes nos maravillara con un encierro sensacional en las Fallas de Valencia. Dudábamos ya del recuerdo y renunciábamos a la esperanza, cuando saltó al ruedo el cuarto toro, de pobre presentación y lisiado de la mano derecha, por lo que el presidente ordenó su retirada; pero como el toro tenía casta para dar y tomar, no hubo manera de llevarlo a los corrales, pues más quería toreros

y caballos que la escolta de los cabestros, por lo que se ganó la muerte que merecía gracias a la espada generosa y certera de Jaime Ostos.

PARTE BUENA

Con el sobrón de la ganadería de la señora viuda de don Diego Garrido se abrió la parte buena y no precisamente por el toro, que peleó a la defensiva en una vara y un puyacito del que Jaime Ostos se apresuró a aliviarse, sino por la recidumbre del torero, de Jaime Ostos, ya que no se resigna a la decadencia y hoy ha sabido estar en su antigua línea de entrega, pureza y honradez, supliendo con emoción alguna falta de calidad y, sobre todo, matando corajudamente de una gran estocada. Dos orejas se ha ganado el veterano, pero siempre en la brecha, Jaime Ostos.

Ahora bien, lo mejor de la corrida ha sido el quinto toro, y más concretamente su excepcional pelea en tres puyazos de antología, magnífico ejemplo — visto a través de la TVE por millones de aficionados — de que en el primer tercio está, aunque no esté, la mitad, por lo menos, de la imarcesible y tremenda belleza de la fiesta de los toros. Pero como el primer puyazo fue durísimo por la inhibición de José Fuentes — que, además, tuvo el feísimo detalle de ordenar algo impropio de un monosabio — el toro fue apagándose poco a poco, e incluso se derrumbó en un par de ocasiones ante la amplia muleta de Fuentes, que toreó limpio y templado algunas series, con ventajitas en otras, y sufrió dos palotazos, que le mermaron facultades, retirándose a la enfermería después de pinchar tres veces y descabelar a la primera.

Regular nada más fue el último toro, que se empleó con más fuerza que casta, en tres varas, yendo a menos, y al que «Paquirri» le banderilló mejor que suele hacerlo y no le entendió con la muleta, pues casi siempre le agobió y nunca supo alegrarle ni aliviarlo, como ignorando que también existe el toro por alto. Le mató de tres pinchazos, una estocada y dos descabellos. Y así acabó una corrida extraña, merecedora, por ciertos detalles, de un comentario menos urgente.

Los toros de don Alvaro pesaron: 435, 460, 465, 490 (el retirado), 548 (el bravísimo) y 539, y el de la señora viuda de Garrido, 516.

SARA MONTIEL, EN LOS TOROS



La popular actriz española Sara Montiel, muestra en el gesto de su mano y su rostro la inquietud que le produce la faena de uno de los diestros, durante la corrida que presencia, junto a su hermano, en la plaza de Aranjuez. — (Foto EUROPA PRESS)

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

GACETA DE MADRID

RESOLUCIONES DE LOS DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

Academia General del Aire. — Se modifica el artículo 6.º del decreto de 16 de enero de 1953, por otro número 718, de 6 del corriente mes, publicado el día 19 del mismo en el número 95, en el sentido de que los que después de nombrados Caballeros Cadetes del Arma de Aviación revelen falta de aptitud para el Servicio de Vuelo durante el primer año académico, continuarán en este centro su preparación, para ser formados oficiales del Servicio de Tierra o Cuerpo de Intendencia, conforme se determina en este último decreto.

Carrera fiscal. — Don Juan José Navajas Pérez, teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Granada, nombrado abogado fiscal de la de igual clase de Madrid, y don Ramón Salgado Camacho, abogado fiscal de la Territorial de Granada, pasará a servir la plaza de teniente fiscal de la misma Audiencia, según decreto del ministerio de Justicia, 751 del día 6 último, publicado en el número 96 de 20 del actual.

Delegación provincial de Industria de Granada. — Don José Luis Jordana y Gutiérrez de Cabiedes, delegado provincial en Granada del ministerio de Industria nombrado por resolución de la Subsecretaría de este departamento que aparece publicada el día 20 del corriente mes, en el número 96.

Depositorios de fondos de Administración local. — Se encuentran vacantes, entre otras Depositarias, las de los Ayuntamientos de Guadix y Huéscar, según concurso convocado para su provisión, por resolución de la Dirección General de Administración Local, publicado en el número 92 del mes actual.

Notarías. — Se encuentran vacantes las correspondientes al Colegio Notarial de Granada, de los distintos Distritos, que se citan: Canjáyar y Vélez Rubio (Almería); Baza, Cúllar, Baza y Motril (Granada); Baza, Bailén, Cazorra, Jimena, Jódar, Martos, Orcera, Quesada y Villacarrillo (Jaén) y la de Antequera de la provincia de Málaga; cuyo concurso para su provisión ordinaria entre notarios ha sido anunciado por resolución de la Dirección General de los Registros y del Notariado, que se publica en el número 92 del corriente mes.

Cooperativas granadinas en el Registro Oficial. — Las tituladas, de «Enseñanza», de la capital; la Industrial Metalúrgica «San Pascual», de Pinos Puente; las de Viviendas «Divina Infancia», Unión Territorial de Cooperativas de Viviendas, y Cooperativa de Viviendas «Nuestra Señora del Carmen», también de Granada, han sido inscritas en el Registro Oficial, por órdenes del ministerio de Trabajo que se publican en los números 91 y 95 del mes actual.

El director de "Electrón", procesado

MADRID, 23. (PYRESA). — Ha sido desestimado el recurso contra el auto de procesamiento, dictado por el Juzgado de Orden Público, contra don Carlos Pérez Díaz, director de la revista «Electrón», de la Asociación de Alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación. El cargo imputado se basa en supuesto delito de «impresos clandestinos».

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy. Sala de lo Civil. — Pleito del Juzgado de Linares, por incidente. Apelado, don Saturnino Vega Olmo. Apelante, don Francisco Vi-

ciana Martínez. Procuradores, señores Valdecasas Ruiz y Rico Aparicio. Ponente, señor Sánchez Jáuregui. Secretaría del señor Fernández Pérez.

Pleito del Juzgado de Málaga, por asunto ejecutivo. Apelado, don Vicente Ruiz Luque. Apelantes, don Guy Mare y don Charles Rinieri. Procurador, señor Ceres. Ponente, señor Sánchez Jáuregui. Pleito del Juzgado de Baza, por interdicto. Apelado, don José Masagosa Reche. Apelado, don Miguel Reche Martínez. Procurador, señor Jiménez Olmedo. Ponente, señor Sánchez Jáuregui. Secretaría del señor López Llamas.

Sala de lo Criminal. — Causa del Juzgado de Guadix, por lesiones. Procesado, Emilio M. R. Abogado, señor Chinchilla. Procurador, señor Sánchez Oliveros. Ponente, señor García Royo.

Causa del Juzgado de Alhama de Granada, por desacato. Procesado, Gabriel F. H. Abogado, don Antonio Quirós Doñaire. Procurador, señor Sánchez Oliveros.

Causa del mismo Juzgado, por infracción de ley. Procesado, Francisco G. del P. Abogado, señor Hernández Carrillo. Procurador, don Rafael García Valdecasas. Ponente, señor García Royo. Secretaría del señor López Llamas.

NOTAS MILITARES

INGRESO EN LA ORDEN DE HERMENEGILDO

Por orden del día 22 del pasado mes de marzo, «Diario Oficial del Ministerio del Ejército», número 76, ingresa con la cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, por reunir las condiciones exigidas, el teniente de Infantería, caballero mutilado de guerra, adscrito a esta Jefatura, don Félix González Bazán, con antigüedad del 28 de enero de 1968.

Plaza de Toros Granada



ABONOS PARA LAS CORRIDAS DEL CORPUS

HOY Y MAÑANA, ULTIMOS DIAS DE RESERVA PARA LOS ABONADOS DE LA FERIA ANTERIOR

De nuevo, se recuerda a los señores abonados de la Feria anterior, que la reserva de sus abonos termina mañana, día 25.

Por imposibilidad de prorrogar esta reserva, se advierte que los abonos que no se formalicen en estos dos últimos días, se pondrán a la venta al público a partir del viernes, día 26.

Taquilla oficial: de seis y media de la tarde a nueve de la noche.

MAGISTERIO

AYUDAS PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JOVENES DEFICIENTES E INADAPTADOS

Se ha publicado la convocatoria del Patronato de Educación Especial con cargo al fondo nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades para niños, adolescentes y jóvenes deficientes e inadaptados cuyas circunstancias hagan conveniente o necesaria su formación y escolaridad en centros de educación especial, creados, autorizados o reconocidos. Las ayudas a otorgar son de tres clases: atención complementaria, 3.500 pesetas anuales; de escolarización, 7.000 pesetas anuales, y de alojamiento, 18.000 pesetas, también anuales. El plazo de solicitudes es de treinta días naturales contados desde el 18 de abril, fecha siguiente a su publicación por el «Boletín Oficial del Estado», ya que este periódico la insertó el día 17.

Este plazo, pues, termina el 17 de mayo. Deberán utilizarse los impresos especiales, que serán facilitados gratuitamente en las Inspecciones provinciales de Enseñanza Primaria, Delegaciones Administrativas, etcétera, conforme determina la convocatoria.

CONCURSO DE TRABAJOS ESCOLARES SOBRE EL DIA DEL SEGURO

La Comisión del Día del Seguro y de Propaganda, para divulgación de la institución aseguradora, ha convocado dos concursos: De trabajos escolares realizados por alumnos y de maestros o profesores. En el primero podrán tomar parte todos los niños y niñas que no excedan de catorce años de edad y cursen estudios en centros docentes españoles. Los trabajos versarán sobre el seguro privado en cualquiera de sus modalidades y estarán dotados de premios por un valor de 30.500 pesetas.

En el segundo podrán participar maestros que ejerzan su profesión en centros de enseñanza con alumnos menores de catorce años y deberán redactar unas lecciones a modo de curso sobre el seguro privado. Se concederán premios por valor de 181.500 pesetas, repartidos entre ellos y la unidad escolar a su cargo. Los trabajos se remitirán a través del centro docente respectivo a la Secretaría de la Comisión del Día del Seguro y de Propaganda, Serano, número 69, antes del día 1 del próximo junio.

Los concursos se fallarán con anterioridad al día 27 del mismo mes, festivi-

dad de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, Patrona del Seguro español.

JEFES DE ESTUDIOS EN ESCUELAS NORMALES

A propuesta de los directores de las Escuelas Normales respectivas, la Dirección General, con fecha 1 de marzo, publicada en el «Boletín Oficial del Departamento» de 15 de abril, nombra jefes de Estudios de las Escuelas Normales que a continuación se indican, a los siguientes profesores:

Barcelona (nocturna), doña Desamparados Queralt Capuz; Burgos, don Francisco Alonso Alonso; Soria, doña Julieta C. Medina Gómez; Zaragoza, don Juan Alonso Pineda.

BASES DEL PREMIO «SILVESTRE SEGARRA», DE MUTUALIDADES Y COTOS ESCOLARES

Para honrar la esclarecida memoria de don Silvestre Segarra Bonig, que presidió, durante más de veinte años, la Comisión nacional de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, y de la que estimuló y favoreció el arraigo y ensanchamiento de las Mutualidades y Cotos Escolares para que rindieran los mejores frutos sociales, educativos y económico, se crea el Premio «Silvestre Segarra», con arreglo a las siguientes bases:

PRIMERA. — Se concederá un premio de quince mil pesetas y un acésit de cinco mil al maestro o maestra que acrediten dirigir, de modo eficiente y ejemplar, de acuerdo con los reglamentos respectivos, un conjunto de mutualidad y coto escolar, unido y proyectado sobre el medio circundante.

SEGUNDA. — Estos extremos se justificarán como mejor estimen los concursantes y mediante una breve memoria que acredite la labor desplegada — a través de la Mutualidad y el Coto — en los aspectos social, educativa y económico, en cumplimiento de cuanto está preceptuado para estas instituciones de previsión infantil, y que recja la acción ejercida sobre los escolares, sobre las familias y sobre el medio en general.

TERCERA. — Podrán concurrir al Premio «Silvestre Segarra» los maestros y maestras directores de Mutualidad y Coto Escolar que lleven un mínimo de dos años al frente de los mismos en la fecha de la convocatoria.

CUARTA. — Las solicitudes y documentos acreditativos se remitirán hasta el 30 de septiembre del año en curso, a las Comisiones provinciales de Mutualidades y Cotos Escolares de Previsión, las que, con el informe correspondiente, las enviarán, dentro del mes de octubre siguiente, a la Secretaría de la Comisión nacional, calle Valenzuela, 5, 4.º izquierda, Madrid - 14.

QUINTA. — El premio podrá declararse desierto si no se acreditase el cumplimiento de los fines precisados en las bases primera y segunda. No podrá otorgarse sin previa petición, aunque conste a la Comisión nacional la ejemplaridad de algunos casos.

CONCURSO PARA PROVEER ESCUELAS DE NUTRICION Y TRANSPORTE

En el «Boletín Oficial del Estado», del jueves 18 de abril, se convoca por el Patronato correspondiente un concurso de méritos para proveer vacantes de Escuelas de Nutrición y Transporte, a las que podrán concurrir los maestros que ya regenten estas escuelas y los diplomados en Educación Nutricional y Transporte. El plazo de solicitudes es de treinta días naturales y termina el 18 de mayo.

VACANTES DE PATRONATO EN CORDOBA

Existiendo vacantes en Escuelas dependientes de este Consejo Escolar Provincial «San Alberto Magno», de Córdoba, se abre concurso de méritos para cubrirlos, de acuerdo con las siguientes normas:

a) Podrán solicitar aquellos maestros y maestras que reúnan las condiciones de pertenecer al Cuerpo del Magisterio Nacional y tener derecho a ocupar plaza de más de diez mil habitantes.

b) El plazo de presentación de instancias se cerrará el día 5 de mayo próximo, debiendo ser enviadas al domicilio de este organismo, calle Doña Aldonza, 2, en Córdoba.

c) Los méritos aducidos por los aspirantes figurarán unidos a la solicitud en forma de «currículum» o de declaración jurada. No son precisas certificaciones de estos méritos.

d) Las vacantes a cubrir son dos de varones y una de hembras, todas en Córdoba, capital.

HISTORICO-ARTISTICO

RECIENTEMENTE se ha incoado expediente para que sea declarado monumento histórico-artístico la iglesia de Santiago, de nuestra ciudad, situada como los lectores saben, entre las calles Gran Vía y Marqués de Falces. Este nuevo expediente viene a poner de manifiesto, una vez más, la importancia de nuestras edificaciones en el rango histórico arquitectónico que ocupan, extendiéndose aún más en el contexto de la ciudad artística, que no sólo ofrece monumentos de turismo fácil, sino que también cuentan con obras de rancia arquitectura con la que deleitar a los enamorados de este tipo de edificaciones amasadas con tiempo y arte.

El bello monumento que está tras las pistas de ser declarado monumento histórico-artístico cuenta con cuatro siglos, aproximadamente, de vida, y en el mismo se notan las más variadas tendencias que el arte de estas características registraba en aquella evolución cretera de la arquitectura de su tiempo. La portada, del siglo XVII, ha seguido perpetuando una trascendental gama arquitectónica desde su levantamiento hasta nuestros días, habiendo sufrido muchas imitaciones en cuanto al aspecto externo, pero no pudiendo lograr la perfección de medidas de edificación que consiguió aquel gran arquitecto de su época que fue Ambrosio Vico, autor de la referida portada.

Una rápida ojeada al interior del monumento nos asegurará rápidamente en la idea de la exquisitez que en muchos detalles de sus obras artísticas se observan, guardando, asimismo, artesanos que conservan elocuentemente el esmero y la preciosidad de la inteligencia que los creó. El conjunto, en todas sus gamas originales y las que después se le han ido añadiendo, es una demostración más de lo que fue nuestra ciudad en esos tiempos en que se daba ejemplo de arquitectura para comer y guardar—, ocurre ahora igual?—, me malicio que no, aunque sería exagerado intentar comparar dos manifestaciones de una misma tendencia en épocas diametralmente tan distintas como eran las edificaciones de entonces a las nuestras, pero aquellas, estas que hoy ven abiertas un expediente para ser declarados monumentos histórico-artísticos, ya han pasado la prueba de la aceptación temporal y definitiva de las más exigentes apreciaciones artísticas. Esperemos, eso sí, que cualquiera de las edificaciones que ahora se hacen en la ciudad, sean declaradas dentro de cuatro siglos de interés histórico-artístico, aunque casi seguro no lo veremos, de todas formas.

Al menos, y eso sí es importante, con la media hora tomada se evitará el que absurdas manos de genios sin razón toquen al monumento, desquitándole algunas de sus más personalísimas características con la natural merma para el monumento.

Con éste son muchos ya los monumentos de este tipo que alcanza la preciada distinción en la ciudad, sin olvidar que todo el conjunto de la ciudad fue declarado, asimismo, con el mismo rango.

EUGENIO KELLET

ORGANIZACIONES DEL MOVIMIENTO

CONFERENCIA SOBRE "ACTUALIDAD Y VIGENCIA DEL PENSAMIENTO DE JOSE ANTONIO"

PRONUNCIADA EN GUADIX POR EL SEÑOR GUIJOSA SERRANO

Se inició en Guadix el ciclo de conferencias organizado por el Departamento provincial de Acción Política y local de la Jefatura provincial del Movimiento de Granada.

La conferencia inaugural, estuvo a cargo del inspector provincial del Movimiento, don Fernando Guijosa Serrano, que desarrolló el tema "Actualidad y vigencia del pensamiento de José Antonio".

El acto fue presidido por los señores provinciales señores López Jiménez y Soto Rodríguez, con el alcalde y jefe local del Movimiento de Guadix, don Manuel Aguilera Leyva.

Asistió un numeroso y selecto público, representativo de las "fuerzas vivas" de la localidad, que llenó por completo el salón de sesiones del Excmo. Ayuntamiento.

El señor Guijosa Serrano hizo un detallado estudio del contenido doctrinal jordaniano, demostrando cómo, él mismo supera las concepciones filosóficas y políticas anteriores, sin que hasta ahora, haya perdido ni su candente actualidad, ni mucho menos su vigencia. Analizó el conferenciante los conceptos de hombre y de nación, como ideas metafísicas fundamentales sobre las que José Antonio edificó sus conceptos políticos de Justicia Social, Sindicalismo y Estado, siguiendo la vía netamente revolucionaria. Destacó el rigor intelectual con que José Antonio realiza su elaboración doctrinal y resaltó las metas que en la realidad actual exigen culminación, conforme al pensamiento doctrinal de José Antonio.

Posteriormente, se suscitó un animado coloquio, siendo finalmente muy aplaudido el conferenciante.

Continuando el aludido ciclo, hoy pronunciará su conferencia sobre "La revolución social en el Movimiento", don Carlos Asenjo Sedano, cronista oficial de la ciudad de Guadix y delegado comarcal del Instituto Nacional de Previsión.

SECCION FEMENINA

Cursillos de enseñanzas de hogar para bachilleres. — Se pone en conocimiento de las alumnas de bachiller (Enseñanza libre) que la Escuela Hogar de la Sección Femenina organiza un curso de preparación de labores, música y formación política, para el que queda abierta la matrícula hasta el próximo jueves, día 25 de abril.

Para inscripciones y una más amplia información deberán dirigirse a la Delegación local de la Sección Femenina, Paseo de la Bomba, número 11, de diez a las doce de la tarde, todos los días laborales y de cinco a siete de la tarde, los lunes, miércoles y viernes, teléfono 223412.

II JUEGOS FLORALES DE LA JUVENTUD

La Delegación provincial de Juventud de Avila ha convocado los II Juegos

florales de la Juventud, en los que pueden participar todos los jóvenes menores de 25 años. El tema es libre y se pueden presentar como máximo dos trabajos. Se enviará por el sistema de pluma, escritos a máquina a dos espacios por una sola cara y en folio triplicado. Extensión máxima, 60 versos y mínima de catorce. Para el certamen de prosa, la extensión máxima quince folios.

Para versos: primer premio, flor natural y 4.000 pesetas; segundo, 2.000. Para prosa, primero, 3.000 pesetas; segundo, 2.000. La fecha de admisión expirará el 20 de mayo. Dirección: Delegación provincial de Juventudes, Reyes Católicos, 6, Avila.

Suscribase a "PATRIA"

Don Gerardo Moreu Mirasol, nuevo presidente del Colegio Médico

Don Manuel Rodríguez Moles, vicepresidente



DOCTOR MOREU

Ayer se celebraron en el Colegio Médico elecciones para cubrir los cargos de presidente y vicepresidente, que estaban vacantes.

La elección comenzó a las nueve de la mañana y duró hasta las tres de la tarde. A partir de las cinco, y hasta las once de la noche, la mesa electoral, presidida por el doctor don Enrique Hernández, procedió al escrutinio, resultando elegido para el cargo de presidente don Gerardo Moreu Mirasol, por 291 votos; y para vicepresidente, don Manuel Rodríguez Moles, por 338 votos. Los otros candidatos presentados, don Juan Pulgar Ruiz y don Andrés García García Alonso, sumaron, respectivamente, 266 y 208 votos.

MUSICA

EL DOMINGO, CONCIERTO DEL VIOLINISTA HYMAN BRESS

En la reunión número 23 del ciclo de conciertos de la sección de música del Centro Artístico, a celebrar el próximo domingo, día 28, tendrá lugar la presentación en Granada del extraordinario violinista Hyman Bress.

Colabora con el gran violinista, el pianista Wasington Quintas Moreno, de Montevideo, que después de numerosos recitales en las principales ciudades sudamericanas, se especializó en la música de cámara, colaborando con el gran solista Odoposoff, el violinista Zvi Zitis, flautista Peter Graff Lukas, y numerosos cantantes y violinistas.

Esperamos que por todos estos motivos, el recital del violinista Hyman Bress sea de los que más impresión causen en la presente temporada musical granadina.

Más de cien mil pesetas en premios para el concurso de cruces de mayo

DIVULGACION DE NUESTRA FIESTA EN LA ANDALUCIA ORIENTAL

A pesar de que este año los premios para el Concurso de Cruces de Mayo han superado con creces a los del pasado año, y que la cifra dada últimamente era la cantidad de cien mil pesetas, en la Delegación de Información y Turismo se ha recibido el ofrecimiento de Almacenes la Santa Cruz aportando un premio de 3.500 pesetas, por lo que la cifra de premios que se repartirán este año suman ya la cantidad de 103.500 pesetas, cantidad que bien merece el esfuerzo de todos los granadinos para que el próximo día 3 sea un día memorable y tenga un eco nacional.

Hasta la fecha se siguen recibiendo en la citada Delegación inscripciones para participar en dicho concurso. Para lo cual pueden llamar a los teléfonos 22-27-03 y 22-75-10 de dicho organismo y realizar sus inscripciones a fin de poder optar a los siguientes premios:

Premios del Ayuntamiento de Granada por un valor de 15.000 pesetas; Delegación de Información y Turismo, de 12.000; Diputación provincial de Granada, de 10.000; Caja General de Ahorros de Granada, de 8.000; Banco de Granada, de 8.000; Cámara de Comercio e Industria, de 7.000; Cervezas Alhambra, de 6.000; Aguas de Lanjarón, de 6.000; Cafés Sabino, de 5.000; Productos Puleva, de 4.000; Almacenes La Santa Cruz, de 3.500; Bodegas Espinosa, de 3.000; Firetursa, de 3.000; Azulejería Granadina, de 3.000; Suberga, S. A., de 3.000; Sindicato provincial de Hostelería, de 3.000; El Motor Nacional, S. A., de 3.000, y premio del Albergue Universitario de Sierra Nevada, de 1.000 pesetas.

NUESTRA PROVINCIA

A la vista de la asistencia el pasado año de carrozas, enjazzadas, de diferentes pueblos limítrofes con nuestra capital, este año nos han llegado noticias de que son ya muchos los pueblos que se están organizando y buscando medios apropiados para poder engalanar carrozas y trasladarse ese día a Granada, para lo que la Delegación provincial de Información y Turismo, viendo el mérito que esto supone, ha establecido uno de los premios de 3.000 pesetas que se dan en la relación anterior, para premiar la mejor carroza que ese día esté por nuestras calles. Igualmente el premio que ofrece al Albergue Universitario de Sierra Nevada, le será entregado a la mejor pareja caballista, nos referimos al caballista y joven que éste lleve a la grupa de su caballo, para lo cual deberán pasar por la Plaza de Isabel la Católica dicho día, sobre la una de la tarde.

ECO DE NUESTRA FIESTA EN ANDALUCIA ORIENTAL

Hemos de hacer patente el gran auge que en el término de tres años ha adquirido la Fiesta de las Cruces de Mayo y Día del Clavel. De ello se de-

duce la gran animación que existe en nuestras provincias hermanas de Málaga, Jaén y Almería para asistir a dicha fiesta a pesar de no ser día festivo. Para ello y como propaganda de la misma, la Delegación de Turismo ha enviado a las oficinas de Información de Turismo de Torremolinos, Málaga, Jaén y Almería, carteles de los que estos días se ven en los escaparates de los comercios de nuestra ciudad a fin de que sean distribuidos entre los hoteles, restaurantes, cafeterías, etc., teniendo ya noticias de diferentes excursiones de dichas ciudades.

LLAMAMIENTO AL VECINDARIO

Los promotores de las cruces que se elevarán en el Arco de las Pesas, plaza de Albaida, Paseo de la Bomba, Zaidín, etc., hacen un llamamiento al vecindario de estas páginas a fin de que los vecinos de las mismas, colaboren en lo que puedan en un más embellecimiento de la Cruz que allí se alzarán ese día, rogando procedan al encalado de sus fachadas y al adorno de las mismas, pues como ya se dijo en estas mismas páginas días pasados, el primer premio de 15.000 pesetas será otorgado por el jurado que dentro de unos días se facilitará, a la Cruz y conjunto de fachadas adornadas.

GRAN AMBIENTE ANTE LA FIESTA DE LA CRUZ

El comentario unánime de estos días que se acercan ya a la celebración de tan granadina fiesta popular, es el vestido de gitana, los sombreros de ala ancha, los claveles. Hemos podido observar los escaparates de las tintorerías y todos ellos se ven materialmente abigarrados de trajes de gitana de todos los tamaños. También sabemos que las modistas no dan abasto estos días para dar los últimos toques a los vestidos de volantes que se lucirán el próximo día 3 y por la calle no se ven otra cosa que chicas con vestidos de gitana en los brazos. Esto nos da idea, a la vista de la fecha en que estamos, que una vez más los granadinos se van a volcar materialmente en esta fiesta, en esta fiesta de ellos, en esta fiesta de Granada.

NOTAS Y AVISOS

TRANSFERENCIAS BANCARIAS A CORPORACIONES LOCALES

Se pone en conocimiento de las Corporaciones locales, de esta provincia, superiores e inferiores a 2.000 habitantes que, en cumplimiento de lo previsto en la ley 48, de 23-7-1966, artículo 7.º, número 4, en el día de la fecha, se han verificado las transferencias de las cantidades que les corresponden percibir a los Ayuntamientos de esta provincia, como compensación, por aquellas diferencias que hayan podido producirse en la recaudación del arbitrio municipal sobre la riqueza rústica, en virtud de la aplicación del nuevo tipo, a través de las entidades bancarias designadas oficialmente por dichas Corporaciones, según las comunicaciones iniciales, recibidas en esta Delegación de Hacienda. Las referidas transferencias han tenido lugar por los importes consignados en las nóminas, a tal respecto redactadas por la Dirección general del Tesoro y Presupuestos, y relativas al período del primer trimestre del año actual, como así se especifica también en las "relaciones de transferencias", remitidas a los Bancos para que, a su vez lo consignen inexcusablemente tales datos a los Ayuntamientos interesados, para su correcta aplicación.

No obstante, en cumplimiento de lo previsto en la norma tercera, de la O. M. de 15-2-1968, se transcribe en el "B. O." de esta provincia, las cantidades líquidas que, específicamente, se transfieren a cada Corporación por el concepto antes aludido, a través de la cuenta corriente oficial que también se menciona, radicada en la Caja de Ahorros o Banco designado el efecto y cuya apertura se ordenó por O. M. de 6-2-1963.

VIDA CULTURAL

SESION DEL DEPARTAMENTO DE HISTORIA DEL DERECHO ESPAÑOL

Hoy, miércoles, a las seis de la tarde, en el Seminario Hinojosa de nuestra Universidad y dentro del ciclo de Historia Académica, celebrará su sesión habitual el Departamento de Historia del Derecho Español.

Será ponente el profesor Angulo Rodríguez, quien disertará sobre "Historia de la Universidad de Cambridge".

LA CAJA POSTAL DE AHORROS

OFRECE:

MAXIMA FACILIDAD OPERATORIA

para ingresar y retirar fondos, con una misma cartilla, en más de 13.000 oficinas de Correos, extendidas por España.

UN CUADRO COMPLETO DE CREDITOS

de señalado sentido social y modalidades ajustadas a cada necesidad.

COMPRA, VENTA Y DEPOSITO DE VALORES

con todo género de información sobre las operaciones de interés para los clientes.

PREMIOS DE ESTIMULO AL AHORRO

en beneficio de los titulares, por un importe de 8 millones de pesetas en dos sorteos anuales.

UNA IMPORTANTE OBRA BENEFICO SOCIAL

que contribuye a la solidaridad entre los españoles.

CONFIE SUS OPERACIONES A LA GARANTIA DEL ESTADO.

INFORMACION EN CUALQUIER OFICINA DE CORREOS.

OFICINA CENTRAL: P.º CALVO SOTEL, 9 - MADRID-4

POCO A POCO



Vida Religiosa

SANTORAL. — Fiel de Sigmaringa, mártir; María Eufrosia Pelletier, virgen y fundadora; Sabas, Alejandro, Eusebio, Neon, Leoncio, Longino, mártires; Melito, Gregorio, Honorio, obispos; Egeberto, presbítero; Bova, Doda, virgen.

JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de San Antonio.

ADORACION NOCTURNA. — Corresponde a la vigilia al turno "San Antonio, María Claret".

RETIRO MENSUAL

Retiro mensual de las Marías de los Sagrados, dirigido por el R. P. rector del santuario del Perpetuo Socorro. — Tendrá lugar hoy, miércoles 24, a las cinco de la tarde, una reunión en el salón, a continuación, en el santuario, exposición del Santísimo y meditación luego, santa misa.

PONTIFICIA Y REAL COFRADIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA MISERICORDIA

Junta general ordinaria. — Independientemente de las citaciones personales, por este medio, se convoca a todos los señores cofrades pertenecientes a esta cofradía para que concurran al próximo día dos de mayo, a las siete y media de la tarde, en primera cita, y a las ocho, en segunda, en el salón parroquial de la iglesia de San José, rogando encarecidamente la asistencia, por la importancia de los asuntos a tratar.

PEREGRINACION A FATIMA DE CURSILLOS DE CRISTIANIDAD

Con motivo del Año de la Fe, la obra de Cursosillos de Cristiandad ha organizado una ultraya mundial y fatimense, en los días 4 y 5 del mes de mayo.

El secretariado de Cursosillos de Granada se une a esta ultraya mundial y organiza una peregrinación, a la que invita a los militantes y simpatizantes de Cursosillos de nuestra diócesis.

Para informes y detalles y programa, dirigirse al secretariado de Cursosillos de Cristiandad, San Jerónimo, 23.

PEREGRINACION A ROMA

Hay organizada una peregrinación a Roma y a otros importantes lugares de recuerdos religiosos.

La Delegación diocesana de Peregrinaciones anuncia la ampliación de diez plazas sobre las proyectadas, que podrán solicitarse desde esta fecha.

Entrega de un donativo por parto triple

Esta tarde, a la una y media, en las oficinas de la Junta provincial de Protección de Menores se efectuará el acto de entrega de un donativo de 4.800 pesetas, concedidas por la Obra de Protección de Menores a doña Natalia Heredia, por el parto triple tenido en fecha reciente.

Buen tiempo casi general

MADRID, 23. (Servicio especial de Pyresa, por BOREAS). — Durante las últimas veinticuatro horas el tiempo ha mejorado considerablemente en toda España. No obstante, todavía hubo abundancia de nubes en el Cantábrico, la Mancha y litoral mediterráneo. Lluvias las registraron en el Cantábrico oriental, Oeste de Galicia, puntos de la Mancha y comarcas orientales del Centro, cuenca del Ebro, Levante, Segura y alta Andalucía. De todos modos, las precipitaciones fueron muy inferiores en importancia a las de ayer y estos días pasados se totalizaron 11 litros en San Sebastián y Pamplona; 8, en Teruel; 6, en Albacete; 5, en Cuenca; 3, en Zaragoza, Jaén y Granada; 2, en Lérida, Tortosa, Castellón, Valencia y Alicante; uno, en Vigo y Huelva; y cantidades inapreciables, en Santiago, Santander, Bilbao, Logroño y Murcia. Las temperaturas han vuelto a subir, y la máxima, de 27 grados, la registraron Sevilla, Córdoba y Huelva, siguiéndoles Jerez de la Frontera y Palma de Mallorca, con 26; Gerona, Murcia y Mahón, con 25, y Badajoz y Tortosa, con 24. La menor cantidad de nubes de la pasada noche hizo que las mínimas descendieran más al enfriarse la tierra en mayor intensidad por radiación. Así tenemos a León con un grado sobre cero de temperatura mínima; a Lugo, con 2, y Salamanca y Avila, con 3.



INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

La presión ha ido aumentando y el anticiclón que viene desplazándose desde el Atlántico, mañana tendrá su centro probablemente sobre el golfo de Vizcaya. Toda la Península estará sometida al efecto de las altas presiones, con excepción del Cantábrico oriental y Mediterráneo. El tiempo, pues, para mañana deberá ser bueno, con riesgo de alguna precipitación muy elevada en Vascongadas, Noroeste del Duero y cabecera del Ebro. También habrá nubosidad variable, en ocasiones abundante, en el Mediterráneo andaluz, litoral del Sureste y comarcas del litoral barcelonés. En el resto de la Península y Baleares, buen tiempo, despejado o con escasa nubosidad, aunque es probable se registren bancos de niebla en el Cantábrico, Galicia, las dos mesetas y Extremadura, además de la cabecera del Ebro. En Canarias, cielo nuboso con intervalos de muy nuboso.

TEMPERATURAS EXTREMAS DE CAPITALES EUROPEAS

Oslo, nueve mínima, trece máxima; Estocolmo, ocho y doce; Helsinki, dos y catorce; Manchester, siete y dieciséis; Amsterdam, once y trece; Bruselas, trece y catorce; Copenhague, ocho y veintidós; París, trece y diecisiete; Lyon, nueve y veintidós; Marsella, ocho y veintidós; Berlín, dieciséis y treinta y uno; Hamburgo, once y veintidós; Frankfurt, nueve y veintidós; Munich, doce y veintidós; Bonn, diez y veintidós.

MAXIMA: 22,6 GRADOS

Datos del Observatorio de la Base Aérea de Armilla: Temperaturas, 12,4 grados, a las ocho de la mañana; 20 grados, a las dos de la tarde; 21,8, a las siete de la tarde; presión en milímetros, 705,8, a las ocho de la mañana; 706,1, a las dos de la tarde; 704,9, a las siete de la tarde; humedad relativa, 95 por ciento, a las ocho de la tarde; 55 por ciento, a las dos de la tarde; 48 por ciento, a las siete de la tarde; temperatura máxima, 22,6 grados, a las 4,50 de la tarde; mínima, 12,2 grados, a las 7 de la mañana; medio, 17,4 grados; 4 grados a ras del suelo; viento 110 kilómetros de velocidad en las 24 horas; dominante, Noroeste. Sale el sol, a las 6,28 de la mañana y se pone, a las 7,58 de la tarde; lluvia recogida, 4,5 litros, por metro cuadrado; pronóstico, cielo poco nuboso con temperaturas normales y vientos flojos.

DEMOGRAFIA

Veintiún nacimientos, una boda y tres defunciones



En los Juzgados municipales de la capital se efectuaron las siguientes inscripciones:

Nacimientos. — María del Carmen Rubio Mateo, María José de la Torre Mocho, Miguel Ángel Rebollo Molina, María del Carmen Tello Robles, Domingo Ángel Avila Arroyo, José Carlos Di Landro Cruz, José Luis Calvero Castillo, Francisco Gómez Rodríguez, María del Pilar Pérez Cortés, Francisco Maldonado Venegas, Rosario Fernández Castro, Fabiola Nieto Mata, María Loreto Marín de Espinosa Romero, María Elena Moles Moles, Juan Manuel Medina Pelegrina, José Martínez Ruiz, María Yolanda Padilla Fernández, María Sandra Pérez Alonso, Patrocinio Padial Cejudo, Francisco Muñoz Gálvez y María de los Dolores Luna Jiménez.

Matrimonios. — Ángel Francisco Sierra Córcoles con María de los Angeles Robles Martín.

Defunciones. — Antonio Castellano Rodríguez, de un mes; Gracia Expósito Espinosa, de 81 años, y Dolores López Fernández, de 54.

SINDICATOS

CONTINUA CON GRAN EXITO LA SEMANA DE CINE INDUSTRIAL

MAÑANA, JUEVES, PROYECCION DE UN DOCUMENTAL "GRANADA - ALMERIA"

Prosiguen en el salón de actos de la nueva Casa Sindical-Avenida de Calvo Sotelo, las proyecciones correspondientes a la primera Semana Sindical de Cine Industrial. Ayer, se proyectaron: "Arcas y Bascular Soler"; "Alfa 1965"; "Inauguración Banco de Pruebas"; "Potencia para el desarrollo". A petición de empresas y trabajadores se advierte que estas proyecciones, que continuarán hasta el sábado, 27, comienzan todas las tardes, a las siete y media.

Para hoy se proyectarán los siguientes documentales: "La industria de bebidas carbonícas a través de los años"; "Peygon 65"; "Fraguas de cristal"; "Hombres del Mar"; "El puerto de Barcelona"; "Carbonell y Cia., de Córdoba, S. A."; "Brindis al mundo" y "Kas por dentro". Estas proyecciones han sido patrocinadas por los Sindicatos provinciales de: "Construcción, Vidrio y Cerámica"; "Marina Mercante" y "Vid, cerveza y bebidas". La entrada a estas proyecciones y sucesivas es libre y gratuita.

MAÑANA, DOCUMENTAL "GRANADA-ALMERIA"

Mañana, jueves, a las siete y media de

la tarde, será proyectado un bello documental sobre Granada y Almería, filmado con el mayor interés y cariño por el periodista y gran realizador don Justo de la Cueva y Campos.

Las referencias que tenemos de este documental son excelentes y promete su proyección un gran éxito.

CONSEJO PROVINCIAL DE TRABAJADORES

Turnos de vacaciones. — Se pone en conocimiento de todos los productores que han presentado solicitudes para los turnos de vacaciones en las residencias y ciudades sindicales de la Obra de "Educación y Descanso", que el sorteo y correspondiente adjudicación se celebrará el próximo viernes, día 26 del actual, a las siete y media de la tarde, en la sala de juntas número cuatro de la planta segunda de la Delegación provincial de Sindicatos, sita en Avenida de Calvo Sotelo, invitándose por el presente a cuantos productores deseen asistir a dicho acto.

SINDICATO PROVINCIAL DE LA MADERA Y CORCHO

Se recuerda a los comerciantes de muebles de Granada y provincia, que de conformidad con lo establecido en el convenio laboral vigente del ciclo "Comercio de Muebles", desde primero de mayo al 30 de septiembre inclusive, no se trabajará los sábados por la tarde.

SINDICATO PROVINCIAL DEL ESPECTACULO

Junta de evaluación global de artistas de circo y variedades. — El próximo día 14 de mayo, tendrá lugar la elección de comisionados y asesor de la Junta de evaluación global de artistas de circo y variedades, en Sevilla, calle Trajano, número 1, quinta planta.

Los artistas incluidos en la referida Junta que habiten en Granada deberán personarse en este Sindicato, Avenida Calvo Sotelo, número 13, cuarto piso, donde se les informará ampliamente.

OBRA SINDICAL "EDUCACION Y DESCANSO"

Excursión a Capileira. — Con motivo de la festividad de San José Artesano, la Obra Sindical "Educación y Descanso", organiza una excursión a Capileira a la cual podrán asistir los afiliados que lo deseen y hagan su inscripción antes del día 30 del corriente mes en las oficinas de la Obra (Casa Sindical), debiendo tener el carnet al corriente de pago.

El precio del billete de ida y regreso, es de 50 pesetas, en atención a la festividad del día indicado.

La salida se efectuará a las ocho de la mañana de la Casa Sindical, Avenida de Calvo Sotelo, y el regreso a última hora de la tarde.

Concurso de ajedrez de "Educación y Descanso". — La Obra Sindical de "Educación y Descanso", prepara con motivo de la festividad de San José Artesano, un concurso de ajedrez para grupos de empresa y afiliados en general, al cual podrán concurrir los afiliados que lo deseen y hagan su inscripción antes del próximo día 28 del corriente.

Este concurso se realizará bajo el control de la Federación Granadina de este deporte y tendrá lugar el próximo 1 de mayo, en el local del Club Sindical (Casa Sindical), Avenida de Calvo Sotelo, dando comienzo a las diez de la mañana.

Se disputarán dos trofeos para los dos primeros clasificados. Los grupos de empresas enviarán sus inscripciones directamente a la Obra Sindical, antes de la fecha que se señala.

AGENDA DE URGENCIA

Horas de visita a los monumentos y museos

MONUMENTOS

Alhambra y Generalife: De 9,30 de la mañana a 7 de la tarde.
Catedral y Capilla Real: De 11 a 1 y de 3,30 a 6,30.
Cartuja: De 10 a 1 y de 4 a 6.
San Jerónimo: Iglesia, de 10 a 1 y de 3 a 6. Monasterio en restauración.
Basílica de San Juan de Dios: De 10 a 1,30 y de 4 a 7.
Santa Isabel la Real: De 11 a 2 y de 3 a 6.
Santo Domingo e Iglesias Barrocas: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Basílica de la Virgen de las Angustias y Tesoro: De 11 a 1 y de 3,30 a 6.
Hospital Real: En restauración, de 10 a 1.
Baños Arabes: De 9 a 6 de la tarde.
Corral del Carbón: De 9 a 6 tarde.
Casa de los Pisas: De 10,30 a 1,30 y de 3 a 7.
Palacio de Daralhora: De 10 a 6 de la tarde.

MUSEOS

Palacio de Carlos V: Museo de Bellas Artes. De 10 a 1 y de 4 a 6.
Palacio de Carlos V: Museo Arqueológico de la Alhambra. De 9,30

Telefonos urgentes

BOMBEROS 233222
CASA DE SOCORRO 221263
HOSPITAL CLINICO 231885
INF (Seguro Enfermedad) 233600
POLICIA 250105

Líneas de autobuses interurbanos

Granada a	Salida	Llegada	Granada a	Salida	Llegada
Albendón	16,00	10,30	Málaga, tarde	16 y	18,45
Albunuelas	13,30	9,30	Monterro, tarde	19,30	9,30
E. Alcaudete	6,45	14,30	Motril (directo)	13,00	10,00
Algarinejo	17,30	10,30	Motril (rápido)	18,00	14,00
Almudécar, mañana	7,30	18,00	Orgiva, mañana	10,30	18,00
Almudécar, tarde	17,00	9,30	Orgiva, tarde	19,00	9,30
Benalúa-Campotéjar	13 y 6		Priego	17,30	9,45
Bérchules	13,30	12,30	Salár, mañana	13,15	16,45
Berja	13,00	14,00	Salár, tarde	18,45	10,00
Carchel	18,00	9,45	Sevilla, mañana	7,30	13,00
Castell de Ferro	8 y 15,30		Sevilla, tarde	15,30	21,00
Córdoba - Baena	7,30	13,30	Siles	7,00	14,30
Córdoba - Lucena	7,15	14,00	Ugíjar	8,30	12,00
Jaén, mañana	10,45	19,30	Zafarraya	18,00	15,15
Jaén, tarde	17,00	9,45	Motril (enlace)	8,00	20,00
Játar - Jayena	19,00	9,45	Motril (enlace)	15,30	12,00
Málaga, mañana	8,00	19,15			

HORARIO DE TRENES

Destino	Salida	Procedencia	Llegada
VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 20'15. Salida ...	8'15	MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 21'45. Llegada ...	8'00
MALAGA automotor: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Sevilla y Algeciras. Llegada, 11'40. Salida ...	8'25	ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Salida, 6'05. Llegada ...	8'25
ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Lleva 2.ª y 3.ª directo a Linares-Baeza para combinar con el rápido Sevilla-Madrid. Llegada, 24'00. Salida ...	8'35	ELLORA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 9'20. Llegada ...	9'30
ILLORA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 9'12. Salida ...	8'45	MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Salida, 8'00. Llegada ...	9'55
ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Combinación en Bobadilla para Málaga, Sevilla, Córdoba y Jaén. Llegada, 21'15. Salida ...	10'15	ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Salida, 5'50. Llegada ...	12'00
LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Llegada, 14'35. Salida ...	13'30	SEVILLA Taf: 2.ª Con viajeros Málaga y Córdoba. Diarios. Salida, 7'40. Llegada ...	12'55
MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 21'55. Salida ...	15'00	LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Trae coche 3.ª de Madrid y otro 2.ª Barcelona. Salida, 7'55. Llegada ...	13'15
BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Lunes y viernes (via Alcazar-La Encina-Valencia). Llegada, 14'00. Salida ...	15'20	LOJA ferrobús: 3.ª Diarios. Salida, 14'45. Llegada ...	16'00
SEVILLA: Taf: 2.ª Diarios. Combinación en Bobadilla con automotores Málaga y Córdoba. Llegada, 22'20. Salida ...	17'05	ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Salida, 12'10. Llegada ...	16'50
LINARES-BAEZA correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Lleva un coche 3.ª directo Madrid y otro 2.ª Barcelona. Llegada, 22'26. Salida ...	17'25	BARCELONA rápido: 1.ª y 2.ª Jueves y domingos. Salida, 18'00. Llegada ...	17'35
ALMERIA Taf: 2.ª Diarios. Llegada, 22'12. Salida ...	18'25	ALGECIRAS omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Con viajeros de Sevilla, Córdoba, Jaén y Málaga. Salida, 8'20. Llegada ...	19'50
ALMERIA omnibus: 2.ª y 3.ª Diarios. Llegada, 1'15. Salida ...	18'55	MADRID Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 13'25. Llegada ...	20'15
MOREDA mensajero: 3.ª Diarios. Llegada, 22'00. Salida ...	19'45	VALENCIA Ter: 1.ª y 2.ª Diarios. Salida, 8'55. Llegada ...	21'05
ANTEQUERA ferrobús: Diarios. Llegada, 22'23. Salida ...	20'00	ALICANTE correo: 2.ª y 3.ª Diarios. Recoge en Moreda coches directos 2.ª y 3.ª procedentes Linares-Baeza enlazados con el rápido Madrid-Sevilla. Salida, 6'10. Llegada ...	22'00
MADRID expreso: Camas, 1.ª y 2.ª Diarios. Llegada, 8'25. Salida ...	22'10	ALGECIRAS automotor: 2.ª Diarios. Con viajeros Sevilla y Málaga. Salida, 15'40. Llegada ...	22'55

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias que estarán de guardia hasta el próximo sábado, desde las 9'30 de la mañana a las 11 de la noche y son las correspondientes al turno octavo:

Avenida de José Antonio, 38 (Embovedado); Reyes Católicos, 12; Gran Vía, 52; Mesones e Hileras, 2; San Jerónimo, 10; Martínez de la Rosa, 5 (Puente Cristiano); Avenida Calvo Sotelo, 83; Avenida de Cervantes, 24; Ciudad Jardín junto a Carretera de Dílar; San Juan de los Reyes, 87; Calle de Molinos, 86; Camino de Ronda junto al Genil, sexto bloque, casa B; Carnicerías, 8 (Albaicín).

Servicio nocturno: Farmacias que estarán de guardia esta noche desde las 11 a las 8'30 de la mañana:

Mesones, 2; Carril de San Nicolás, 16; Real de Cartuja, 65; Mulhacén, 25 (Barrio Figueras).

DEPORTES

El Madrid, con ventaja psicológica sobre el Manchester

ASI OPINA MIGUEL MUÑOZ, ANTE EL PARTIDO DE ESTA NOCHE PARA LA COPA DE EUROPA

RODRIGUEZ BARROSO ARBITRARA EL PARTIDO MALLORCA - GRANADA, EL PROXIMO DOMINGO

MANCHESTER, 23 (ALFIL). — El entrenador del Real Madrid, Miguel Muñoz, ha indicado que su equipo cuenta con ventaja psicológica sobre el Manchester para su partido de mañana, miércoles, primero de la semifinal de la Copa de Europa para campeones de Liga.

Explica su creencia diciendo que el Real Madrid ha conseguido ya el título de campeón español de Liga, mientras que el Manchester United prosigue su lucha por los primeros puestos con el Leeds y el Manchester City.

—Ahora que nos hemos adjudicado el campeonato, los jugadores han desterrado sus nervios y, por lo tanto, no tienen grandes preocupaciones aparte de las que le proporcionan el encuentro de mañana, declaró Muñoz.

ALINEACION DE LOS EQUIPOS

MANCHESTER, 23 (ALFIL). — Matt Busby y Miguel Muñoz han dado a conocer las alineaciones que presentarán el Manchester United y el Real Madrid, en el partido que jugarán mañana en el estadio Old Trafford y que serán las siguientes:

Manchester United: Stepney; Dunne, Burns, Creerand; Sadler, Stiles; Best, Kidd, Charlton, Law y Aston.

Real Madrid: Betancor; González, Zuzunegui, Sanchis; Pirri, Zoco; Pérez, José Luis, Grosso, Velázquez y Gento.

La única posibilidad de cambio podría existir en que con el número 7 a la espalda, saliera De Diego en lugar de Pérez.

Según la opinión de la Prensa deportiva inglesa, el Real Madrid jugará mañana en el terreno del Manchester, un sistema de juego totalmente defensivo, cuyas bases esquemáticas estarán basadas en la vigilancia terne sobre los tres pilares del conjunto inglés: Charlton, Dennis Law y George Best.

SANTOS Y BUSTILLO, LLAMADOS POR BALMANA

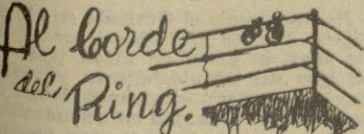
ZARAGOZA, 23 (ALFIL). — Los jugadores zaragocistas Santos y Bustillo han sido convocados para formar parte de la selección nacional, que próximamente ha de enfrentarse a la sueca en Malmö. Los referidos jugadores han de presentarse el próximo día 29 en Madrid.

LAS QUINIELAS

MADRID, 23 (ALFIL). — Resultado provisional del escrutinio de las Apuestas Mutuas Deportivas Benéficas correspondiente a la XXIX jornada de Liga del día 21 de abril de 1968.

Columnas, 30.353.373; recaudación, 151.766.865 pesetas; 55 por ciento de premios, 83.471.776 pesetas.

Reparto de premios: 27.823.925 pesetas.



De brillante hay que calificar la actuación de los boxeadores granadinos en la semifinal de aficionados de Andalucía Oriental, demostrando su buena preparación y afán de superar un ostracismo obligado desde el verano en que terminaron las veladas pugilísticas por no contarse con un local adecuado para la práctica en invierno de este deporte. Los aficionados granadinos no se han dormido a pesar de ello; no han olvidado la forma física gracias a su admirable afición y a ese buen preparador designado por la Federación de Boxeo de Granada, señor Pérez Robledo, del que nos ocuparemos en otro trabajo.

Don Miguel Cañadas, presidente de la Federación, se muestra satisfecho por tan buen papel en lo que en sí representa, dada la veterania boxística de la hermana ciudad, suponiendo un triunfo para el pugilato local, en el que desuellan Quintana I, que causó gran sensación; Quintana II y Jofré, que se batieron limpiamente ante sus respectivos rivales.

Estamos satisfechos de nuestro equipo, pero más del dinamismo y afición del señor Cañadas, que en silencio y a pesar de una serie de contratiempos, la obra sin desmayar por el auge de nuestra representación, culminando con este triunfo que el solo debe saborear, por constarnos su ardua labor en pro de un deporte que cuenta con muchos seguidores y no pocos detractores.

RUBICK

tas a repartir entre 178 acertantes de 14 aciertos, a 156.314 pesetas.

La misma cantidad anterior a repartir entre 4.386 de 13 aciertos a 6.344 pesetas.

La misma cantidad anterior a repartir entre 46.261 de 12 aciertos a 601 pesetas.

LOS ARBITROS

MADRID, 23 (ALFIL). — Arbitros para dirigir los encuentros de fútbol del 28 de abril.

Primera División: Zaragoza - Elche, Gardeazabal; Español - Córdoba, Ortiz de Mendivil; Sevilla - Pontevedra, Oliva; At. Madrid - Betis, Pintado; Málaga - Real Madrid, Rigo; Real Sociedad - Barcelona, Alvarez Martínez; At. Bilbao - Sabadell, Lloris; Las Palmas - Valencia, Zariquiegui.

Segunda División (Grupo Norte): Burgos - Europa, García Rodríguez; Lérida - Badalona, Cañete; Celta - Santander, Serrano; Torrelavega - Oviado, López Montenegro; Gijón - Ferrol, Orrantía; Langreo - Osasuna, Orellana; Valladolid - Rayo Vallecano, Altuna; Coruña - Badajoz, Pascual Tejerina.

Grupo Sur: Hércules - Constanza, Pastrana; Mallorca - Granada, Rodríguez Barroso; Castellón - Jerez, Tomeo; Cádiz - Calvo Sotelo, Santana; Ceuta - Mestalla, Pérez Quintas; Jaén - Huelva, Jiménez; Alcoyano - Murcia, Varas; Levante - Tenerife, Peinado.

Mañana comenzará la Vuelta Ciclista a España

NO CORRERA MERCK, PERO ESTARAN PRESENTES GIMONDI, ALTIG Y AIMAR

UN JOVEN BELGA, DE VLAEMICK, CAMPEON MUNDIAL DE CICLO CROSS, PUEDE DAR LA SORPRESA

ZARAGOZA, 23. (Del enviado especial de "Pyresa", J. J. NAVARRO). — La primera noticia que que tropieza uno al llegar a Zaragoza es la posibilidad de que no haya nueve equipos en la Vuelta a España, como se había anunciado, sino sólo ocho. Al parecer, aún no hay nada en firme sobre la asistencia del noveno conjunto:

—¿Por lo de Eddy Merck?— hemos preguntado.

—Hay algo que nos interesa aclarar —nos ha dicho—. La organización de la Vuelta no había exigido nunca la presencia de Merck, había entablado conversaciones con su equipo, pero nada más.

—Entonces, todo ese tira y afloja, ¿qué ha sido?

—Por un lado, parece que Merck quería reservarse para la Vuelta a Francia; por otro, se ha descubierto recientemente que tiene una úlcera de estómago, por lo que tendrá que guardar un periodo de descanso.

—La úlcera, ¿es auténtica?

—Sí. Auténtica. La prueba es que Merck no ha corrido la "Flecha Valona", que es una prueba obligatoria para todos los ciclistas belgas.

—Pues perderá interés la Vuelta si salen sólo ocho equipos.

—En absoluto; mire: los conjuntos de Machain y de Langarica son los mejores de España, con auténticas figuras en sus filas. Luego tenemos los otros dos equipos españoles, el de Ferraz y el de San Emeterio, con hombres como Saez, Ventura Díaz, Castelló y Esteban Martín. En el primero, los Manzanera, Angeliño Soler, Sagarduy y otros, en el segundo.

—¿Y los extranjeros?

—El conjunto italiano es fabuloso, con Gimondi y Rudy Altig como figuras principales, sin olvidar a elementos como Zandegui. Los dos franceses tienen unos jefes de fila cuyos nombres hablan por sí solos: Janssen y Aimar. Y en cuanto al belga, no tiene nombres sonoros pero su principal elemento, De Vlaemick, es un chico joven como sus compañeros de equipo, pero que ya ha sido campeón mundial de ciclo-cross, lo que significa algo. Es muy posible que, además, en este equipo salga algún corredor sorpresa.

La Vuelta, pues, no ha perdido interés en absoluto. A la hora de elegir favoritos se habla de Gimondi, Altig y Janssen, en primer lugar, pero corren rumores acerca del francés Aimar.

—Está muy fuerte —nos han dicho—, se ha reservado hasta ahora para no llamar la atención, porque sueña con ganar la Vuelta.

Un sueño común a muchos de los participantes que pasado mañana romperán la marcha de esta Vuelta, que se presenta mañana, a las seis y media de la tarde de forma oficial en el parque de Primo de Rivera, sólo dos horas antes de que el Ayuntamiento zaragozano ofrezca una recepción a los informadores que se encuentran en la ciudad para seguir la prueba.

MANUEL GALERA, A COLOMBIA

MADRID, 23 (ALFIL).—Cinco corre-

Jackie Stewart ganó el Gran Premio Automovilístico de Pau

SE LE CONSIDERA EL SUCESOR DE SU COMPATRIOTA, JIM CLARK

PAU (Francia), 21 (Crónica telefónica del enviado especial de "Pyresa", JOSE MARIA CASANOVAS). — El Gran Premio Automovilístico de Pau inscribe un nuevo nombre en su palmarés de vencedores: Jackie Stewart, que esta tarde se ha impuesto con claridad en la prueba puntuable para el trofeo de Francia de fórmula 2.

La victoria del piloto escocés ha sido acogida con agrado entre los aficionados franceses, pues se recuerda con simpatía y admiración al triple vencedor en Pau en los últimos años, Jim Clark. Tras el incomprensible accidente que costó la vida al mejor piloto de todos los tiempos, los aficionados escoceses: Jackie Stewart, piloto de extraordinaria valía que, además dispone en la actualidad de monoplazas idóneos para

Antonio García, vencedor de la prueba ciclista

Demostró encontrarse en un gran momento

A las diez de la mañana, se dio la salida a los 21 corredores inscritos para esta prueba. De salida escapa Esteban López, que va adquiriendo ventaja hasta conseguir varios minutos, mientras el pelotón rueda tranquilo, pensando, tal vez, en los kilómetros que quedaban por recorrer y la dureza del terreno. Cerca de Láchar, Antonio García sube una avería en su máquina, circunstancia que aprovecha el pelotón para, rodando a fuerte tren, intentar el despegue definitivo. Pero todo resultó en vano. "Chorreando" consiguió establecer contacto de nuevo antes de llegar a la montaña rusa. Nuevamente se establece la calma hasta después de Moraleda, donde empezaban los repechones y el pelotón se estira para reagruparse. Pero es pasado Santa Cruz del Comercio, cuando empieza la subida, cuando se destacan seis corredores (Antonio García, Maximiliano Moreno, José Antonio Esteban, Miguel Peña, José Antonio Bravo y López Torres). Hacia la mitad de la subida se enganchan Maxi y Peña, arrastrando consigo a otros corredores, quedándose solos Antonio García y Esteban, quienes coronan destacados, pero en la bajada hacia el pantano son alcanzados por los caídos que, afortunadamente, no sufrieron lesiones de importancia. En la subida del pantano, es cazado Esteban López, y "Chorreando", dando muestras de una gran preparación, escapa, yéndole a la zaga Maxi Moreno, Miguel Peña y Esteban Ortega, pero bajando de Agrón pincha Peña y Esteban sufre una caída, también sin consecuencias y se desarticula la persecución, presentándose en la meta por el siguiente orden:

1. Antonio García García, 3-27-28; 2. José Capel Fernández, 3-31-36; 3. Maximiliano Moreno Martos, 3-31-36; 4. Rafael López Torres, 3-31-36; 5. José Antonio Bravo Sánchez, 3-32-33; hasta 17 clasificados.

Magnífica la actuación de la Guardia Civil de Tráfico y de la Guardia municipal en la organización de la meta. Eficaz labor de la Cruz Roja.

alcanzar el primer lugar que su categoría merece. Bien conocido de los aficionados españoles por su reciente victoria en Montjuich, Stewart, considerado por sus compañeros como un maniático de la seguridad, competirá de nuevo, en España el próximo domingo con motivo del Gran Premio de Madrid.

EL SUCESOR DE CLARK

Respecto al hecho de que se le considere como el sucesor de Clark, nos dijo: «Admiraba mucho a Jim; se lo había confesado a él en repetidas ocasiones, pues lo considero uno de los mejores pilotos que jamás han existido. Será muy difícil, mejor dicho, imposible borrar su recuerdo. En los circuitos se demostrará quién puede sucederle en la agradable misión de recoger la corona de laurel del vencedor. Para mí, ya es un honor que se me compare con Clark. Esta temporada haré lo imposible para ganar el campeonato del mundo, en el que Jim tenía puestas sus esperanzas, y de esta forma le tributaré mi recuerdo».

La carrera de fórmula 2 ha tenido interés tan solo en la primera vuelta, ya que en ella, el pelotón de cabeza formado por Stewart, Rindt, Beltoise y Pescarolo, han rodado muy juntos. Después, una avería obligaba a abandonar al piloto austríaco. Fue a partir de este momento más cómoda, pues limitó a rodar en cabeza sin forzar el ritmo, y a pesar de todo llegó a batir el record de la vuelta más rápida, que ostentaba el malogrado Clark, desde el pasado año, en tres décimas, rodando a 124,112 kilómetros por hora de promedio. En la clasificación final, el corredor escocés aventajó en una vuelta al segundo clasificado, Robin Widows y a Beltoise, y se había parado con anterioridad en los «box» para solucionar un problema de carburación en coche. Gething, Ligier y Ragazzani se clasificaron a continuación.

Por lo que respecta a la actuación de los componentes de la escudería nacional C. S., Alex-Soler-Roig y Jorge de Bragation, podemos decir que tuvieron una digna actuación, que sin duda pudo haberse mejorado de no haber acusado sus «Lola-Cosworth» problemas mecánicos de la caja de cambio del piloto catalán, y de la bomba de gasolina el corredor madrileño, Scler-Roig realizó una gran carrera y se hubiese clasificado cuarto en vez de la séptima plaza final que ocupó de haber podido contar con la primera marcha; indispensable en el sinuoso circuito urbano de Pau, pues a partir de la vuelta 30 y hasta la final 70, tuvo que prescindir de ella. Bragation, que al final tuvo que abandonar por problemas en la carburación ocasionados por la bomba de la gasolina, se clasificó en onceava posición.

UN BRILLANTE VENCEDOR

En la carrera de fórmula 3 la participación ha sido muy valiosa y se ha proclamado brillantemente vencedor el piloto norteamericano Roy Piker, que a los mandos de un «Itan» ha realizado una carrera extraordinaria, partiendo en primera posición y aumentando paulatinamente su ventaja, rodando en solitario hasta que ésta llegó a ser de un minuto. El doble vencedor del Jarama y en Barcelona, Reine Wissels, se clasificó segundo, aunque, como hemos dicho, muy distanciado del piloto norteamericano, que evidentemente contaba con un motor mucho más potente que el del bravo corredor nórdico. Jabouille y Weltbury se clasificaron a continuación sin perder vuelta, mientras que Jauland y Rolinson se clasificaron a una vuelta.

En suma, una gran jornada automovilística la vivida con motivo del Gran Premio de Pau y que el domingo próximo se volverá a repetir en el circuito del Jarama.

Conmemoración

BARCELONA, 23 (ALFIL). — Al publicar el número 1.000 el periódico deportivo "Dicen" ha rendido homenaje a su director don Julián Mir, en acto presidido por el director general de Prensa, don Manuel Jiménez Quilez.

Se celebró un almuerzo de hermandad, asistiendo la totalidad de personal de dicho rotativo, talleres, administración, cierre, distribución y redacción. Ocuparon la presidencia, con el director general y el señor Mir, el director de "Diario de Barcelona", don Enrique del Castillo; delegado provincial adjunto de Información, don José Luis Fernández; subdirector de "Dicen", don Juan García Castell, que hizo el ofrecimiento del homenaje, y los gerentes del citado rotativo señores Pastor y Albiach.

Concluido el almuerzo, el director general de Prensa, señor Jiménez Quilez hizo entrega al señor Mir de las insignias de la encomienda del Mérito civil, distinción que le ha sido concedida por el Jefe del Estado e impuesta por el ministro de Información y Turismo, y cuyas insignias le han sido compradas por colaboración entre todo el personal de "Dicen".

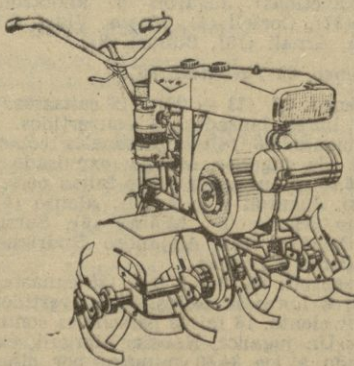
El primer número del rotativo deportivo "Dicen" salió a la venta el 4 de febrero de 1965, sustituyendo al que hasta entonces había sido semanario del mismo nombre.

PIVA

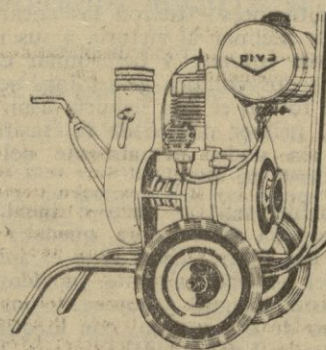
vencedor en la batalla del riego

cava · ara
cultiva
siega

motocultor



moto-bomba



grupos de
1·2·4 y 6 c.v.

piva motor

Barriada Ruiz de Alda, Bloque 6-F, 1 - GRANADA

Empatar en Manchester

¿Qué puede hacer, hoy, en Old Trafford, el Real Madrid? Digamos, ante todo, lo que «debe» hacer: empatar. Ya se que puede parecer ambiciosa tarea, y en efecto lo es. Pero no imposible. El Manchester-Real Madrid está llamado a ser una gran partida, si sus protagonistas no lo impiden, y los periódicos de aquella geografía no han vacilado en escribir que en él podrá verse el fútbol como «debería ser».

El equipo de Matt Busby guarda desde hace más de diez años un noble deseo de revancha, nacido en la Copa de Europa de la temporada 1956-57, en pleno quinquenio de oro madridista, cuando ganó aquí por 3-1 y allá, en este mismo campo de ahora, llevó un 0-2 por delante para finalizar con el empate a dos goles. El Manchester había goleado antes al Anderlecht nada menos que por 10-0; y después, había eliminado al Borussia y Atlético de Bilbao 3-2 y 0-0, de una parte, y 3-0 y 5-3, de otra, y se las prometía muy felices. Pero allí, pese a los Edwards, Byrne, Viclet, etcétera, había de abrirse un signo negativo que le llamaba a sucumbir siempre precisamente en las semifinales de este torneo que tanto ambiciona: la temporada 1957-58, marginó al Shamrock Rovers, al Dukla de Praga y al Estrella Roja de Belgrado, para ser eliminado por el Milán tras la catástrofe de Munich al regreso de Yugoslavia, donde había igualado a tres tantos; en 1965-66 dejó en la cuneta al Hibernia de Malta, al Sarajevo y al Gornik Zabrze, revelación de la Copa, para llegar, en fin, a estas semifinales, de muy pesimis-

tas antecedentes, con el equipo español.

Truncada la magnífica labor de Busby en Munich, la reemprendió con nuevos afares apenas recuperado de sus heridas, y ha vuelto a crear una auténtica máquina de hacer fútbol. Stepney es un portero de corte inglés clásico, sin florituras, pero de una seguridad desmoralizadora; en la zaga tiene a Dunne y al superviviente Foulkes; en la media, al terrorífico Stiles, «verdugo» del pasado mundial; y en el ataque, nada menos que al «beattie bottiquero» Best, al «supermaestro» Bobby Charlton, al jovencísimo rematador nato Kidd, y al que fue definido apenas hace unos años como el mejor futbolista europeo Dennis Law. ¿Hay quien de más?

Enfrente, el «once» de Muñoz, privado de Amancio, verd muy reducida su capacidad ofensiva, y nada tendría de extraño que el «dunia» de los entrenadores españoles presentase un montaje defensivo apto para contener la avalancha atacante que, de lejos, se ve venir. El secreto, y lo sabemos todos, está en el férreo marcaje de los tres delanteros citados: Best, Charlton y Law, y muy especialmente el segundo. Hay hombres para elegir, pero el más adecuado, Zoco, no podrá hacerlo para no abrir hueco en un punto sólido del equipo. Puede ser Zuzunegui, en tándem con Grosso, quien cumpla este trabajo, y de su éxito dependerá el del equipo. Afilemos la antena del televisor, y ocupemos un cómodo asiento frente a él. Los madridistas deben empatar. En el Bernabéu se podrían remontar uno y hasta dos goles de diferencia. Pero mejor es asegurar la caza al primer disparo de la escopeta.

GAYTAN
(Exclusiva de PYRESA)

LOS JUEGOS ESCOLARES NACIONALES, CLAUSURADOS



El ministro secretario general del Movimiento, acompañado del director general de Primera Enseñanza, delegados nacionales de Deportes y Juventudes, durante la entrega de premios a los equipos mejor clasificados en los Juegos Escolares. — (Foto CIFRA GRÁFICA)

Comenzaron los octavos de final de la Copa de España de baloncesto

NO HUBO NINGUN RESULTADO SORPRESA

MADRID, 21. (Servicio especial de «Pyresa», por GONZALO PADRON). La primera vuelta de los encuentros octavos de final de la Copa de España de baloncesto, han arrojado los siguientes resultados:

Atlético San Sebastián, 98 (47)-Dimar, 54 (21).

Por el Atlético: García (17), Zabaleta (15), Moreno (15), Alcaine (13), Guruceta (12), Monsalve II (10), Puga (9), Azpiroz (5) y Cuerva (2).

Por el Dimar: Iglesias (25), Martínez (4), Cuadra (7), Benedito (4), Carrasco (8) y Sánchez (6).

Kas, 115 (61)-Canarias, 46 (19).

Por el Kas: Laso (17), Pinedo (3), Lázaro (13), Capetillo (14), Abascal (20), Monsalve (42) y Serrano (16).

Por el Canarias: Oliva (2), Rivero (2), Suárez (3), Hernández (6), Cruz (16), González (8), Santana (5) y Expósito (4).

Breogan, 64 (41)-Mataró, 79 (42).

Por el Breogan: Domínguez (16), Pérez (13), Figueroa (4), Díaz (11), Lameña (13) y Pourio (7).

Por el Mataró: Gudayols (14), Rojas (19), Joan Martínez (30), Auladell (2), Peyris (2) y Cabanes (12).

Barcelona, 66 (21)-Alimentos Porta, 56 (19).

Por el Barcelona: Vila (8), Sanjuan (29), Rafols (2), Font (16), Martos (7) y Franqueza (4).

Por el Alimentos Porta: Sainz (16), Ferrer (13), Vizcaino (11), Urina (2), Alejandre (12) y Trallero (2).

Estudiantes, 97-Lanas Aragón, 65.

Estudiantes: 97. (40 + 57). (42 canastas. 18 tiros libres lanzados. 13 convertidos. 72 por ciento. 13 faltas personales cometidas). Jugaron y marcaron: Mitjans, Clifre (27), Aito García Reneses (2), Fernando M. Arroyo (17), Sagi-Vela (22), Bergia (8) y Vicente Ramos (21).

Lanas Aragón: 65 (25 + 40). (28 canastas. 16 tiros libres lanzados. 9 convertidos. 56 por ciento. 12 faltas personales cometidas). Jugaron y anotaron: Ros (37), Cortell (4), Mayor, Vidal (6), Pavia, Arnali (10), Buñuel (8).

Ateneo, 33-Juventud, 86.

Ateneo: 33. (13 + 20). (15 canastas. 8 tiros libres lanzados. 3 convertidos. 7 por ciento. 16 faltas personales cometidas. Un jugador, Molina, expulsado a los 36,40 minutos por cinco faltas personales). Jugaron y anotaron: Alonso (4), Albino García (6), Molina (8), Sarriá (3), Merino (10), Alejandro Rodríguez (2), Pérez y Fernán.

Juventud: 86 (40 + 46). (35 canastas. 26 tiros libres lanzados. 16 convertidos. 61 por ciento. 18 faltas personales cometidas. Un jugador, Narciso Margall, expulsado a los 34,40 minutos por cinco faltas). Jugaron y anotaron: Santillana (10), Luis (5), Miguel González, Enrique Margall (11), Aleart (10), Buscá (16), Narciso Margall (8), Gol (8) y Alfonso Martínez (18).

SIN SORPRESAS EN LA COPA

Jornada sin ninguna sorpresa a lo largo de los seis partidos. Sólo el resultado

de Barcelona podría juzgarse corto; pero el partido hubo de ser suspendido a los 10 minutos de la primera mitad a causa de la lluvia, reanudándose en un campo muy pequeño, poco apto para la práctica del «basket». Por lo demás, todos los equipos de Primera superaron a sus rivales ampliamente, excepto el Mataró, que consiguió 15 puntos de ventaja en Lugo, con lo que también deja prácticamente resuelta la eliminatoria.

La diferencia más amplia la ha conseguido el Kas, con Monsalve de nuevo en vena de aciertos, que ha obtenido 69 puntos de ventaja para su viaje a las Afortunadas. Le ha seguido el Juventud, que ha dejado a los «B» del Madrid con sólo 33 puntos, merced a un «pressing» implacable a todo lo largo del partido. Su renta de 53 puntos en campo ajeno hacen presagiar que sea el que obtenga el máximo tanteo en la eliminatoria. Victorias cómodas de Atlético y Estudiantes completaron la jornada.

LIGA DE ASCENSO A PRIMERA

MADRID, 21. (PYRESA). — Los resultados de los partidos correspondientes a la sexta y última jornada de la liga de ascenso a la Primera División de baloncesto, han arrojado los siguientes resultados:

San José, 73 (31)-Maracena, 52 (25).

Por el San José: Valbuena (2), Badet (24), Baturone (16), Baquet (2), Rúa (4), Corbeto (6), Bomba (9) y Arenas (10).

Por el Manresa: Juliá (34), Gol II (1), Riera (10), Colell (6) y Fábregas (1).

Canoe, 72 (36)-Bosco, 52 (29).

Por el Canoe: Herreros (7), Segura, Paulino (10), Fraile (28), Aguado (16) y Heras (11).

Por el Bosco: Elexpuru (12), Ferreiro (2), Descartín (12), Rocas (7), Manene (6) y Barreiro (13).

La clasificación definitiva, después de esta jornada, es la siguiente:

1, San José, 6-5-1-394-329-11 puntos; 2, Manresa, 6-4-2-387-372-10; 3, Canoe, 6-2-4-376-400-8; 4, Bosco, 6-1-5-351-407-7 puntos.

Ascenden a Primera División el San José y Manresa, mientras que Canoe y Bosco tendrán que enfrentarse a Náutico y Vallehermoso, respectivamente, para jugar la promoción.

HOCKEY SOBRE PATINES

OPORTO (Portugal), 23 (ALFIL). — El próximo viernes, día 26, comenzará en el «Crystal Palace» los dieciocho campeonatos del mundo de hockey sobre patines con participación de las selecciones de Argentina, Alemania, Holanda, Italia, Japón, Nueva Zelanda, Portugal, España, Suiza y los Estados Unidos.

Como es habitual, antes de iniciarse el campeonato, se tiene la seguridad de que el título irá a parar a manos de uno de los dos grandes favoritos, Portugal y España.

La selección portuguesa tiene la ventaja de jugar en su país. Por otra parte demostró encontrarse en excelente forma, cuando ganó recientemente la Copa de las Naciones en Montreux, preludio de la competición mundial.



Alirón.

Cuando terminó el encuentro del domingo, un partido tan bello tan emocionante pensamos que hubiera sido el día ideal para entonar el alirón. Qué gran jornada para terminada la contienda haber saltado al terreno de juego y haber sacado a los futbolistas a hombros. Y nos acordábamos de aquel gol que encajó Nito en Puertollano a dos minutos del final. Lástima que aquel empate sostenido tanto tiempo no se hubiera materializado como resultado definitivo y entonces no tendríamos que pensar para nada en Cádiz.

A esperar.

No queda sino aguardar con la máxima impaciencia la jornada final. Qué días nos esperan y, sobre todo, qué dos horas, las comprendidas entre cinco y siete de la tarde del domingo, de angustias y sufrimientos. Pero confiamos plenamente en el resultado final y por eso no queda sino esperar hasta el citado día para celebrar con el mayor júbilo el retorno del Granada a Primera División.

Profeta.

Recuerdo justamente cuando Joseito dijo que el Granada perdería tres puntos en Los Cármenes en la segunda vuelta. Fue después de ganar al Hércules, tras un partido en el que el Granada dio algunas muestras de flaqueza. Desde entonces estuvimos preocupados por saber qué equipos iban a ser premiados con el regalo. Mestalla y Huelva se llevaron los puntos y después otros lo intentaron, pero la «profecía» no daba para más. ¿Podría decirnos el entrenador del Granada lo que va a pasar el domingo?

Treinta y cinco años.

En 1933 ascendió el Sevilla a Primera División y desde entonces hasta el pasado domingo conservó la máxima categoría. Así, pues, un equipo histórico de fútbol que baja a Segunda. El Betis ya es otro caso, pues si bien anduvo varias veces entre los grandes y hasta fue campeón de Liga, sus andanzas por Segunda y hasta en Tercera han sido casi constantes. Lo que hace falta es que el Córdoba se mantenga a flote y el Granada gane plaza en la División de Honor, pues de lo contrario será el Málaga el único representante andaluz.

Regionalismo.

Hemos recibido carta de un amigo residente en Cádiz, en la que me cuenta el gran ambiente que existe para el partido del próximo domingo. El equipo gaditano —según mi comunicante— sabe el peligro que tiene si cede algún punto y está dispuesto a hacer el mismo esfuerzo que ya le dio una victoria sobre el Granada y además porque en caso de tener que favorecer a alguien prefieren que sea un club andaluz. Así, pues, tranquilidad en cuanto a que el Calvo Sotelo no tendrá facilidad alguna.

Al minuto.

No estará solo el Granada en el Luis Sitjar. Muchos granadinos buscan estos días su plaza de avión para ser testigos del acontecimiento y aparte hay que contar con algunos cientos de paisanos que trabajan en las industrias isleñas. Los que tenemos que quedarnos aquí tendremos información al minuto, pues dos emisoras locales desplazan sus locutores para que nos narren lo que vaya sucediendo sobre el terreno.

Purga.

Ya está el Recreativo en regional. El acontecimiento no puede venir de grande, ya que de unas temporadas a esta parte el equipo venía sistemáticamente ocupando puesto próximo a la cola. Se intentó todo por salvarlo, pero el lastre era grande y ahí está el resultado final. Bienvenido sea el descenso si sirve para dar una orientación nueva al club filial, para renovar a tiempo a los jugadores, para no aburrir a aquellos que en un plazo de tres años no han podido dar el salto al primer equipo.

Faena.

Ha causado gran extrañeza el hecho de no ver al equipo de Escolapios en cabeza de la clasificación del campeonato nacional escolar de atletismo. El motivo nos ha sido explicado: hubo una alineación indebida y protesta de un alineación religioso madrileño, condenando a nuestros paisanos a no obtener una gran victoria deportiva. No obstante, ahí quedan esas medallas de oro, esos records nacionales batidos y el haber sonado durante toda una semana en la Prensa nacional.

TENIS de mesa

Apretada victoria del Intercolegial ante el OJE (3-2)

EL PARTIDO FUE MUY COMPETIDO

Emocionante encuentro el que se presenció el pasado domingo, entre los dos equipos granadinos que representaban a nuestra ciudad, en esta VIII Liga nacional de segunda categoría de equipos de clubs de tenis de mesa.

El triunfo, que al principio pareció decidirse hacia los colores del Intercolegial, cambió más tarde de rumbo, hasta nivelar la balanza de uno y otro equipo, para que al final se inclinara definitivamente hacia el bando del Intercolegial, dejando sentenciado el encuentro con una victoria mínima local, que refleja ciertamente lo que fue el choque y la escasa diferencia que hubo entre vencedor y vencido.

A las órdenes del colegiado señor García Álvarez, cuya labor fue correcta, los equipos presentaron las siguientes formaciones:

OJE, individuales y: doble: A. Tello y J. Aguado.

Intercolegial, individuales: J. Collado y J. M. Aguado; doble: Jiménez-Collado.

De entrada, Collado, venció a J. Aguado por 2-0, en dos juegos muy competidos y de gran disputa. A continuación, J. M. Aguado derrotó claramente y con facilidad a Tello por igual tanteo que el partido anterior.

Con 2-0 en el marcador, el Intercolegial veía ponerse en franquía el resultado del encuentro, pero a partir de ese momento empezaron a variar las tornas, y en un gran partido por parte de la pareja de la OJE, ésta se imponía con claridad a la del Intercolegial por el tanteo de dos a cero.

Para dar más animación aún al

partido—si es que de ella estuvo en algún momento faltar—, Tello, por parte de la OJE, venció a Collado en la confrontación entre ambos, e igualaba el marcador a dos puntos, con lo que los grados de emoción e incertidumbre alcanzaron su más alta cotización.

Puestas así las cosas, le tocó el turno al último partido del encuentro y en el cual se enfrentaban J. Aguado, por parte de la OJE, y J. M. Aguado, por el Intercolegial. Los dos jugadores —hermanos y como ya hemos dicho militantes en equipos diferentes— fueron los encargados de inclinar la victoria a sus respectivos equipos, y determinar cual de los dos equipos granadinos sería en el futuro el que seguiría aspirando al primer puesto de la clasificación, en poder actualmente del C. Mercantil de Sevilla.

Finalmente, tras duro e igualado partido, la victoria se quedaba en casa del Intercolegial, ante el aplauso del público asistente, partidarios del Intercolegial y ojeistas, por el tanteo de dos a cero, con lo que el resultado final quedaba en un 3-2, favorable al equipo propietario, ante un visitante, la OJE, que nunca se rindió y que fue un digno rival en todo momento.

Buen encuentro, pues, el disputado en la cancha de los de la calle de Elvira, que puso de manifiesto, una vez más, el excelente tenis de mesa que hoy día se practica en Granada y, lo que es más importante, la gran afición, correcta e inteligente siempre, que cada día gusta de este deporte.

AGUADO

Rincón de los Modestos

ILLORA, DE NUEVO EN EL FUTBOL MODESTO

SU PRINCIPAL PROBLEMA ES EL ECONOMICO

EL AYUNTAMIENTO ESTA INTERESADO EN LA CONSTRUCCION DE UN CAMPO

Tras un largo paréntesis de veinte años, un equipo cargado de viejos laureos se ha incorporado de nuevo a las competiciones del fútbol local, el Illora. Esta "resurrección", como no podía ser de otro modo, ha sido gracias al milagro de unos viejos aficionados, que una vez más un ejemplo de entusiasmo y entrega al fútbol, han hecho posible poner a punto un equipo y una ilusión que dormía el sueño de los justos ya una veintena de años.

Unio a nosotros uno de los artífices de la vuelta del Illora a las competiciones, Antonio Tejedo, en el que también da la circunstancia de que fue ex jugador. En la actualidad —como si estos años hubieran transcurrido en un santiamén— el señor Tejedo continúa en el club de sus amores, aunque naturalmente hoy al frente del mismo en calidad de entrenador. También le acompaña en la entrevista, el tesorero del equipo y al mismo tiempo joven jugador del Illora, José Luis Llorca.

—¿Qué recuerda del Illora de hace tantos años?
—Lo recuerdo como un gran equipo que llegó una temporada, incluso, a ser campeón sin haber sido derrotado en ninguna ocasión. En otra, llegamos a las finales de Copa, pero fuimos derrotados por el Recreativo.

—¿Qué jugadores más sobresalientes fueron de sus filas?
—Entre los que ahora recuerdo figuran Ríos y Julio, que pertenecieron al

Recreativo y después a la plantilla del Granada.

—¿Qué le pasó después?
—Las crecientes dificultades económicas obligaron al Illora a retirarse de las competiciones, ya que había que hacer frente a muchos gastos con pocos ingresos.

—¿Cuántas temporadas permaneció el Illora en las competiciones?
—Tres temporadas.

PROMOTORES DEL REINGRESO A LAS COMPETICIONES

—¿Qué circunstancias han determinado el reingreso del Illora a las competiciones?
—Es el deseo de unos buenos aficionados de este pueblo, entre los que merecen destacar a Ladislao Palma, don Pedro García, y mi hermano José. No que-

Liga provincial. Hay que tener en cuenta que es el primer año en el que hemos intervenido en las competiciones.

—¿Cuáles son los componentes de la directiva del Illora?

—Presidente, don José Valero; vicepresidente, don Rafael García; secretario, don José Luis Iglesias; y tesorero, don José Luis Llorca.

—Respecto a la construcción de campo de juego ¿tienen algún proyecto en perspectiva?

—Pues sí, precisamente el Ayuntamiento de Illora, a través de su secretario, parece interesado en la construcción de un campo de fútbol, acogiéndose de esta forma a las disposiciones que en este sentido tienen dictadas la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes. A tal fin se ha cursado la correspondiente documentación por medio de la Delegación de fútbol local. Así que estamos a la espera de lo que nos conteste Sevilla, al ofrecimiento de Illora de ceder los terrenos gratuitamente para esta construcción.

—Y con relación al equipo, ¿cuáles son los planes futuros?

—Seguir luchando cada vez con mayor entusiasmo para llevar al equipo lo más alto posible.



El «once» del Illora, que reingresa en el fútbol modesto.

Lo que debe saber el árbitro

Instrucciones para el mejor desempeño de su labor

Damos paso a otro capítulo, que con el nombre de titulación, esperamos pueda servir de recordatorio muy especialmente a los árbitros jóvenes y naturalmente a ampliar a los aficionados, unos mayores conocimientos para juzgar así con mayor objetividad las fechas antes de un encuentro.

ANTES DEL PARTIDO

Repasar con frecuencia el reglamento de fútbol. Impregnarse de su espíritu para que sea en los viajes tu compañero inseparable. Siempre encontrarás en él algo que refuerce tus conocimientos o, cuanto menos, lo refresques.

Dos dechas antes de un encuentro, almorzar a fondo. No traspases, no beba, ni fumes y, en general, procura comer con moderación y sin excesos de ninguna clase. El día del partido de fútbol, tu estómago responderá si las cuidaste, cuando en el caso contrario, con el siguiente perjuicio para ti, pues llegarás a las jugadas tarde, mal o nunca.

Ya en el día mismo del partido come ligero, pero elige cosas de fuerte poder nutritivo. Dos horas antes del encuentro debes haber terminado de comer. El estómago en plena digestión de una comida copiosa, entorpecerá tu labor, te sentirás pesado y las ideas llegarán al cerebro tardías y difusas. En el arbitraje, la rapidez de razonamiento es un gran factor de éxito.

Los nuevos pasados por agua y un poco de carne al horno es comida muy aconsejable para un hombre que dos horas más tarde ha de emplear sus energías sin la menor reserva.

Procura beber un buen agua mineral, ya que el vino, igual que todos los licores, proporciona una energía momentánea, que luego se convierte en debilitamiento.

Llega al campo media hora antes de comenzar el encuentro. Hazte cargo de las fichas de jugadores, entrenador y masajista, repasándolas. Extiende el acta o al menos procura que se haga en tu presencia. Llegar al partido con el tiempo justo es perjudicial para una perfecta tranquilidad de espíritu que debe hacerte muy falta a lo largo de los noventa minutos. No uses siempre el mismo zapato. Para terrenos de barro, la bota de piel fina, con suela muy delgada que permita tu más rápido deslizamiento sin molestia de ninguna clase. Con el zapato, la tobillera de goma evita torceduras peligrosas.

Cuando eliges lo que ha de ser tu vestuario arbitral, procura ser discreto. No llames la atención por nada y da cuenta como el público fiscaliza los menores detalles, sin que sea aconsejable excederse en el tono de seriedad que debe presidir toda "toilette" de un juez de campo.

Es muy cómodo y práctico, sobre todo en invierno, colocar debajo de los pantalones un calzón de baño, corto y bien ceñido. Sujeta, evitando distensiones y empapa el sudor. En época de frío es francamente más útil que el suspensorio.

riamos de ninguna manera perder la "cantera" de unos jóvenes valores, que venían surgiendo en los encuentros amistosos que veníamos celebrando de vez en cuando. De esta forma volvió el Illora a las competiciones a comienzos de la temporada 67-68.

—¿Ha encontrado muchas dificultades en formar de nuevo el equipo?

—He encontrado dificultades de toda índole, muchos mareos, muchos viajes a la Federación, muchos problemas en el momento de incorporar jugadores.

—¿Cuáles de todos estos han sido más difíciles de salvar?

—Por supuesto el económico. Nada más que el arriendo del campo, donde jugamos los encuentros, nos ha costado 16.000 pesetas; como por otro lado ha habido que acondicionarlo y comprar todo el material deportivo. Total, que los gastos han ascendido en números redondos a las cuarenta mil pesetas, que ha habido que hacer frente reuniéndolos los amigos de la pefia. Logramos aportar 20.000 pesetas en el resto, hasta completar todos los gastos; han colaborado la Organización Juvenil a la que hacemos públicamente nuestro agradecimiento, así como aquellos aficionados que se han hecho socios.

—¿Entre esas colaboraciones han recibido alguna ayuda del Ayuntamiento?

—Económicamente no hemos recibido ninguna ayuda de la citada Corporación.

—Y ya que tocamos el tema del dinero ¿cómo se defienden las taquillas en su terreno?

—Mal ya que las recaudaciones vienen a ser entre las dos mil y dos mil quinientas. Como por otro lado nos vemos precisados a hacer desplazamientos a puntos distantes de la provincia a la fuerza tenemos que sufrir un fuerte déficit. Sabe usted, por simple curiosidad, lo que nos han costado los desplazamientos a La Herradura, Almuñécar y Baza, en la actual temporada, nada menos que 12.000 pesetas. Así que ya puede comprender cuál es nuestro más difícil problema.

POCOS JUGADORES DE LA CAPITAL

—Pasemos al equipo. ¿Cuántos componen su plantilla?

—Veinticinco jugadores de los que sólo cuatro tienen la residencia en Granada; el resto son de Illora o de los anejos de este lugar.

—¿Satisfecho con su comportamiento y rendimiento?

—Estoy contento tanto en el comportamiento personal de ellos, pues creo que con un poco de paciencia van a surgir buenos jugadores, como en el aspecto general del conjunto ya que nos hemos clasificado en quinto lugar de la

AQUÍ, RESULTADOS Y COMENTARIOS

Maracena, 1; Olula, 1.
Bati OJE, 4; Macael, 1.

COMENTARIO

Como ya decíamos en anterior comentario, a los equipos granadinos que participan en esta competición, el Bati y el Maracena, se le ofrecía la oportunidad de situarse en una buena posición de la tabla clasificatoria si conseguían vencer en sus respectivos terrenos a los equipos que le visitaban, que eran precisamente el At. Macael y el Olula del Río, primer y segundo clasificados de este grupo. No hay que decir que estas visitas eran temidas por los granadinos, pues no en balde ocupan unos puestos privilegiados en la que una provechosa salida les despejaría de sus más inmediatos seguidores. Los resultados han tenido un signo desigual, pues mientras el Bati OJE venía con toda claridad al actual líder por 4-1 y con ello daba un gran paso en sus aspiraciones a ocupar los lugares de cabeza, al quedar sólo a un punto de éste, el Maracena sufría, sin embargo, un pequeño tropiezo al empatar en feudo, 1-1, con el actual subcampeón que, gracias a las tablas incrementa sus positivos con vistas a la clasificación final. No obstante, todavía resta por jugar casi una segunda vuelta para que los maraceneros puedan obtener mejores resultados y enmendar de esta forma este momentáneo resultado adverso de un final en el que todavía no está dicha la última palabra.

COPA PRESIDENTE

Churriana, 5; Maracena, 0.
Illora, 3; La Zubia, 0.
Pinos Puente, 0; Imperio, 0.

LIGA LOCAL DE AFICIONADOS

At. Zaidín, 2; Júpiter, 2.
Numancia, 0; Deportivo Zaidín, 3.
Europa, 4; Tamese, 1.
Navas, 0; Arenas, 1.
Racing, 0; At. Granadino, 2.
Gabia, 2; Alhambra, 3.

COPA GOBERNADOR

Estrella, 2; At. Zaidín, 2.
Granada, 2; Frutayol, 0.
Maracena, 0; Santa Fe, 4.
Cruz Campo, 3; Pinos Puente, 1.
La Zubia, 2; Gabia, 3.
Chapiz, 4; Numancia, 0.
Sierra Nevada, 1; Betis Gracia, 2.
Huétor Vega, 1; Figares, 0.
Padul, 0; Zubasa, 1.
Recreativo, 2; Arenas, 2.
Kalmár, 2; Chana, 0.

El Basti OJE venció al Atlético Macael (4-1)

PESE A LA DERROTA, AGRADO EL EQUIPO ALMERIENSE

BAZA. (De nuestro corresponsal, R. VALDIVIESO MARTINEZ). — El campo de deportes Alameda registró, el pasado domingo, un lleno absoluto, como desde hace algún tiempo no había ocurrido. Se desplazó numeroso público de la ciudad del equipo visitante.

Había gran interés por presenciar este encuentro disputado entre el Atlético Macael, equipo clasificado en primer lugar, y el Basti OJE, que tan notable campaña está realizando.

Los noventa minutos del encuentro transcurrieron con juego nivelado por ambos equipos. Tensión de nervios en los graderíos y mucha animación entre el público. Resultó entretenido este encuentro en el que tanto el At. Macael, como el Basti, demostraron ser equipos fuertes y saber mandar la pelota. Cabe decir que el Basti dominó algo más durante todo el encuentro, sin llegar a ser dueño del terreno, pues los jóvenes del Macael hicieron buen marcaje y jugaron muy bien, poniendo en peligro en varias ocasiones la meta defendida por Santos. La verdad, el Macael nos agradó, pero le faltan rematadores, punto débil hoy de todos los equipos, y el portero tampoco estuvo muy seguro. En el Basti, no cumplió como en otras ocasiones la defensa, que estuvo algo confiada. Por lo demás, fue un partido bonito y entretenido en el que todos los jugadores pusieron entusiasmo y tesón en el juego.

Terminó con el resultado de cuatro a uno favorable al equipo local; victoria conseguida mercedamente por el Basti, ya que los bastetanos hicieron jugadas extraordinarias, llegando con facilidad al marco visitante y fallando numerosas ocasiones de gol. Una de ellas fue en el minuto 29 de la primera mitad, cuando Grego, después de haber pasado a la defensa y encontrarse solo ante el portero, intentó levantar el esférico enviándolo a las manos de Valdés. Otra ocasión la tuvo Simón, que tras larga jugada se vio solo ante Valdés, queriendo hacer igual que su compañero Grego y el balón salió fuera.

GOLES:

El primer tiempo finalizó con el resultado de dos a cero, favorable al Basti, goles conseguidos en el minuto 25, al sacar un golpe franco Grego sobre Sevillano, lanzando éste muy bien por la escuadra. El segundo gol bastetano no se hizo esperar y dos minutos más tarde, Simón, en habilidísima jugada, después de sacar un balón que salía fuera, consiguió batir al guardameta Valdés y con una tranquilidad fabulosa introdujo el esférico en las mallas. En el segundo tiempo, que estuvo aún más reñido, hubo más técnica y clase en las jugadas. El Basti consiguió dos goles más y el Macael marcó el gol de honor para su equipo.

El primero en marcar en este segundo tiempo fue el Basti. A los siete minutos de juego Grego, a pase de Lavín, marcó el tres a cero favorable al equipo local.

El At. Macael no se amilana y sigue defendiéndose como lo hiciera desde el comienzo del partido y como fruto de ello, Torres, en el minuto 25, consigue el único gol del visitante.

El último tanto de la tarde lo marcó el batallador Lavín, a pase de Simón, en hábil jugada. Suponía el cuatro a uno definitivo del encuentro.

El público que asistió a este encuentro en el campo de deportes Alameda salió satisfecho de haber presenciado un gran encuentro, lleno de deportividad y compañerismo. Todos los jugadores demostraron su buen momento.

Por el Macael destacaron Navarro, Pastor y García, si bien todo el equipo jugó bien.

Por el Basti cabe destacar al incansable Grego, que estuvo en todo el terreno, batallando mucho; Moreno jugó muy bien, cortando mucho juego, y Sevillano, con su habitual clase mandó numeroso juego durante todo el encuentro.

Comida de hermandad de los veteranos deportistas

SE CELEBRARÁ EL PROXIMO DOMINGO

El próximo domingo se reunirán en comida de hermandad los miembros de la PE. VE. DE., Peña de veteranos deportivos que militaron durante las temporadas que van desde 1924 hasta el 1936 y de la que el presidente de honor, el que fue ídolo mundial, Ricardo Zamora.

Los deportistas que practican fútbol, boxeo, ciclismo, montañismo, etc., tienen una cita anual para recordar la heroica época del deporte, de la que cada uno tiene que contar hazañas, anécdotas y algún que otro recuerdo emotivo.

En el habitual sitio, que por fondo tiene a Sierra Nevada, están desplazados para el domingo, 28, a las 12 de la mañana, todo el nutrido grupo que representa a los atletas de hace 44 años y al que pueden unirse familiares, amigos y simpatizantes.

tro. Simón, a pesar de haber marcado un gol, no estuvo a la altura de otras veces; no jugó con coraje. Por lo demás, dos conjuntos fuertes que pueden aspirar a los primeros puestos de la clasificación, si bien el At. Macael, en la actualidad, ocupa el primer puesto con ocho puntos. Por su parte, el Basti, con esta victoria, ha aumentado su cuenta a siete.

ALINEACIONES:

At. Macael.—Valdés; Ortiz, Cruz, Tapia; Navarro, Pastor; García, Andrés, Emilio, Torres y Fernández.

Basti OJE.—Santos; Víctor, Moreno, Curva; Soriano, Benito; Sevillano, Simón, Lavín, Gámez y Grego.

Comenzaron los campeonatos de primera categoría de hockey en sala

Hoy se reanuda el torneo de categoría juvenil

Los diversos Comités de Competición constituidos para regir los diferentes campeonatos provinciales organizados por la Federación Granadina de hockey en su modalidad de en sala, celebraron reunión para el desarrollo y sorteo del calendario correspondiente. Los equipos que se clasifican en primer lugar a más de adjudicarse el trofeo correspondiente donado por Cervezas Alhambra que patrocinan los mismos, tendrán derecho a representar a Granada y a su Federación en los torneos nacionales correspondientes.

Primera jornada. — Medicina-Galenos, Juventud-Derecho y Estadio-Club Tercero.

Segunda jornada. — Medicina-Juventud, Estadio-Galenos y Club Tercero-Derecho.

Tercera jornada. — Medicina-Estadio, Tercero-Juventud y Derecho-Galenos.

Cuarta jornada. — Medicina-Club Tercero, Derecho-Estadio y Galenos-Juventud.

Quinta jornada. — Medicina-Derecho, Galenos-Club Tercero y Juventud-Estadio.

La segunda vuelta se jugará en el mismo orden.

CAMPEONATO FEMENINO

También quedó programado el torneo femenino de hockey en sala con arreglo al siguiente calendario:

Primera jornada. — Medicina A-Medicina B; Ciencias-Club Medina y CAF-Hockey 66.

Segunda jornada. — Medicina A-Ciencias, CAF-Medicina B y Hockey 66-Club Medina.

Tercera jornada. — Medicina A-CAF, Hockey 66-Ciencias y Club Medina-Medicina B.

Cuarta jornada. — Medicina A-Hockey 66, Club Medina-CAF, y Medicina B-Ciencias.

Quinta jornada. — Medicina A-Club Medina; Medicina B-Hockey 66 y CAF-Ciencias.

La segunda vuelta se jugará en el mismo sentido y el comienzo del torneo está señalado para esta misma semana.

TORNEO JUVENIL

Reunido el Comité de Competición juvenil y una vez regresados de los campeonatos nacionales escolares muchos de los componentes de los equipos participantes, hoy se inicia la segunda vuelta del torneo habiéndose establecido el siguiente programa para hoy miércoles sábado y domingo, próximos: Miércoles, día 24. En Maristas: Juniors-Coingra, a las cuatro y a la misma hora en el Estadio, Colegio Menor-Juventudes.

Sábado, día 27. Estadio. A las cuatro, Juventudes-Coingra y a las cinco y media, Colegio Menor-Emperador Carlos.

Domingo, día 28. Estadio, a las nueve, Juventudes-Emperador Carlos y en Maristas a las once, Juniors-Colegio Menor.

COLEGIO GRANADINO DE ARBITROS

Ante la asistencia de algunos de los colegiados granadinos de hockey a los diferentes y próximos campeonatos nacionales de las distintas modalidades como asimismo para la designación de los árbitros correspondientes para dirigir los encuentros de los campeonatos provinciales de sala, todos los pertenecientes al Colegio granadino, deberán entrevistarse con su presidente, señor don Antonio Casas, para comprobar su situación actual y sus posibilidades.

TELEFONOS DE

"PATRIA"

DIRECTOR,	229913
REDACCION,	222595
ADMINISTRADOR	229915
ADMINISTRACION,	222593
TALLERES,	229914

CARTELERA DE ESPECTACULOS

ALIATAR CINEMA

A las 5 - 7 - 9 y 11

2ª SEMANA ¡Éxito arrollador!

¡La locura más loca del enloquecido mundo de JAMES BOND!

CASINO ROYAL

(Mayores 18 años)

PAVAVISION - TECHNICOLOR

Con PETER SELLERS
URSULA ANDREWS
DAVID NIVEN
ORSON WELLES
DALIAH LAVI
CHARLES BOYER

COLISEO OLYMPIA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

La película más endiablamente divertida que jamás se haya visto

CASANOVA JECKILL

(Mayores 18 años)

Con UGO TONAZZI
ABBE LANE
HELENE CHANEL
RAIMONDO VIANELLO

Se acabaron los feos, desde ahora hasta un mono con verrugas puede conquistar a cualquier chica

CINE GRANADA

... A las 5 - 7 - 9 y 11 ...

2.ª SEMANA

= ¡ULTIMOS DIAS =

CHRISTOPHER JONES

— EN —

CHUBASCO

(Mayores 18 años)

— Technicolor - Panavision —

Con RICHARD EGAN
y SUSAN STRASBERG

SEGUIDAMENTE:
¡DIVERTIDISIMO ESTRENO!
GRACITA MORALES y
ALFREDO LANDA, en
DESPEDIDA DE CASADA

= EASTMANCOLOR =

PALACIO del CINE

= SESIONES ESPECIALES =

5 - 7,30 - 10

2.ª SEMANA

Los Profesionales

★ BURT LANCASTER
★ CLAUDIA CARDINALE

— TECHNICOLOR —

TODD-AO

(Mayores 18 años)

GRAN TEATRO

Isabel la Católica

SESIONES desde las 5
Ultima, a las 11.

2.ª semana

¡ANTES DE PREPARAR
SUS VACACIONES...
VEA ESTA PELICULA!

**EL TURISMO ES
UN GRAN INVENTO**

Paco Martínez Soria,
José Luis López Vázquez

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

TEATRO CINE

REGIO

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡EXITO ARROLLADOR!

¡FANTOMAS visita Escocia...!
¡PANICO GENERAL ENTRE
LOS FANTASMAS! :: :: ::

**Fantomas contra
Scotland Yard**

JEAN MARAIS
LOUIS DE FUNES

— Technicolor - Cinemascope —

(Autorizada para todos los públicos)

APOLO ZAIDIN
DESDE LAS 5

El mundo de los vampiros

Gran acción — (May. 18 años.)

ASTORIA CALVO SOTELO
DESDE LAS 5

LA LEY DEL COLT

TECHNICOLOR — (Para todos.)

ALHAMBRA CALLE MOLINOS
DESDE LAS 5

LA SANGRE del VAMPIRO

METROCOLOR — (May. 18 años.)

GOYA 5, 7, 9 y 11

¡Sensacional ESTRENO!

¡¡ULTIMOS DIAS!!

TONY CURTIS y
CLAUDIA CARDINALE, en

**NO HAGAN
OLAS**

— En Panavision y Metrocolor —

¡EL JUEGO DEL AMOR EN
LA MAS RENIDA COMPETENCIA
:: :: HUMORISTICA! :: ::

(Mayores 18 años)

CINE CAPITOL

Sesiones desde las 5, última a las 11

¡GRANDIOSO EXITO!

¡Un maravilloso idilio, que pone
delicadeza, ternura y seducción
:: inéditas en la pantalla! ::

**ALEGRE
AMANECER**

RICHARD CHAMBERLAIN
YVETTE MIMIEUX

— TECHNICOLOR —

(Mayores 18 años)

Cine Victoria

(BARRIADA DE LA CHANA)

— DESDE LAS 5 —

= ¡ULTIMO DIA! =

**EL CALIDO VERANO
DEL SR. RODRIGUEZ**

JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ

(Mayores 18 años)

Cuanta información necesite sobre la Asociación de AMAS DE CASA DE GRANADA, solicítela al apartado de Correos, núm. 90, o al teléfono 22810.

DISTINCIONES



Patricia Routledge, Robert Goulet y Leslie Uggams, celebrando el ser elegidos el mejor actor y actriz de un musical en Broadway. — (Telef. UPI - CIFRA)

Primera campaña nacional de teatro

SE DESARROLLARA EN TODA ESPANA A PARTIR DE PRIMERO DE OCTUBRE PROXIMO

MADRID, 23 (CIFRA). — El ministro de Información y Turismo ha firmado hoy, «Día de Cervantes», una orden ministerial por la que se convoca concurso para la realización de la I Campaña Nacional de Teatro que se desarrollará en toda España a partir del 1 de octubre del presente año. El artículo único de la orden ministerial publica las bases de la campaña, según la cual el territorio nacional se divide en tres zonas, norte, este y sur, la zona norte comprenderá las regiones de Galicia, Asturias, Vascongadas, Navarra, León y Castilla la Vieja.

La zona Este incluirá Aragón, Cataluña, Valencia, Murcia y Baleares. La zona Sur comprenderá Castilla la Nueva, Andalucía y Extremadura. Según indica el preámbulo de la orden ministerial, las Islas Canarias serán objeto de un tratamiento especial y, en efecto, dentro de algunos días se desplazará a las Islas Canarias la compañía de teatro «María Guerrero» que actuará en los Festivales de España en las dos provincias canarias.

La Compañía Nacional de Teatro, queda reservada a compañías profesionales de carácter privado y prevé la celebración de un total de cuatrocientas cuarenta representaciones teatrales en régimen de dos sesiones diarias y para actuar en un mínimo de 30 plazas, con un máximo de diez días por plaza y un mínimo de dos.

El repertorio a representar tendrá un mínimo de cinco obras clásicas y modernas, de autores extranjeros o nacionales con preferencia de éstos últimos.

CINE GRAN VIA PROGRAMA = núm. 76 =

¡HOY, último día! de la divertidísima comedia de enredo, en Technicolor, = «LA PICARA SOLTERA» =

Por TONY CURTIS
NATALIE WOOD y HENRY FONDA

(Autorizada para mayores de 18 años)

Sesiones desde las 5, última a las 11

Mañana: ¡Sensacional! La producción de aventuras del Oeste, en Eastmancolor-TechniScope, «UN DOLAR DE FUEGO», por Miguel Rivas y Diana Garson. — (Autorizada para may. 18 años.)

Propiedades de Lola Flores, embargadas

Ha sido condenada a pagar doscientas mil pesetas a los miembros de su espectáculo

MADRID, 23. (CIFRA). — Un coche «Mercedes», el piso de la calle de María de Molina, su finca «Los Gitanillos», de Marbella, y los discos grabados, que están en venta, le han sido embargados esta tarde a la artista Lola Flores.

La Comisión Judicial de la Magistratura número 2, de las de esta capital, se personó en el domicilio de la artista, sito en la calle de María de Molina, número 5, para realizar el embargo correspondiente a una ejecución de sentencia, por demanda de los componentes del espectáculo denominado «La guapa de Cádiz».

Suspendió Lola Flores la gira del citado espectáculo en Sevilla, alegando enfermedad, y los componentes de la compañía demandaron a la artista y a su marido, Antonio González, en reclamación de cantidad por incumplimiento de contrato.

De acuerdo con lo mantenido por el abogado don Doroteo López Royo, el magistrado juzgador condenó al referido matrimonio, al pago de 200.000 pesetas a los demandantes, y al no ser abonada esa cantidad, se ha procedido al embargo.

Lola Flores regresó ayer de Buenos Aires.

REGRESO DE LA ARTISTA

MADRID, 23. (CIFRA). — Lola Flores, que ayer regresó de Buenos Aires en compañía de su marido, el guitarrista Antonio González, se encuentra en Sevilla. Partió en avión con sus tres hijos. En su piso de la calle María de Molina se hallaban esta mañana, al parecer, dos chicas del servicio así como un primo de la artista que salieron esta tarde igualmente rumbo a Sevilla.

Según manifestó el padre de Lola Flores, sus hijos se proponen estar allí disfrutando de la feria de abril, hasta primeros del mes de mayo. En cuanto al embargo, su padre no se muestra preocupado. «Sé que es una cantidad pequeña y sé que mis hijos están en pagada, pero como han estado en Buenos Aires. De todos modos, puedo asegurarle que a mi hija le adeudan mucho más dinero del que ella deba a cualquiera».

También dijo que su hija Lola «había disuelto la compañía por enfermedad, en Sevilla, siendo asistida por un doctor y posteriormente guardó cama en Madrid por orden médica». Ella prometió a los artistas de la compañía que representaban «La guapa de Cádiz» volver a llamarlos al volver al teatro, pero unos pocos —tal vez los que más favores le debían— la demandaron ante la Magistratura, explicó don Pedro Flores a un redactor de «Cifra», pese al dictamen médico, fue condenada a pagar una indemnización, «creo que unos cuarenta mil duros o algo menos», y en eso está «Su abogado se habrá puesto al habla con ella por teléfono y todo quedará solucionado, sin duda», añadió.

El piso de Lola Flores en la calle María de Molina, según algunos vecinos, tiene actualmente un valor de cinco o seis millones de pesetas.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DEL EJERCITO

Ascensos. — El sargento primero especialista don Francisco Vega Martín, promovido al empleo de brigada, y el sargento, don Cristóbal Martín Tena, residente en Güéjar Sierra, ascendido a brigada de complemento.

Condecoraciones. — La cruz a la Constancia en el Servicio otorgada a los oficiales, don Manuel Ferreiro Martín, del Arma de Ingenieros y don Fernando Casado García, del Cuerpo de Sanidad Militar y al suboficial músico, don Antonio Raya López.

Guardia civil. — Los Diarios Oficiales números 86, 87, 88, 89 y 90, publican relaciones de los ingresados en este Benemérito Cuerpo, como guardias alternos en periodo de instrucción en las distintas Academias, para completar su formación profesional.

Destinos. — El teniente de Infantería, don Juan Calvaché Ruiz, va destinado a la Capitanía General de la novena región militar.

Haberes pasivos. — Señalados a través de la Delegación de Hacienda de Granada, al sargento de la Guardia civil, don Francisco Ledesma Muñoz; a los guardias, don Manuel Alcázar Quintana residente en Láchar; don Antonio Martínez González, domiciliado en Orgiva; don Cristóbal Santiago López y don José Caballero García, residentes en Cádiz; don Francisco Sánchez Fernández - Domínguez, don José Gómez Sánchez y don Eloy Funes Moya, y al policía Armada, don Joaquín Salgueiro Peña.

Pensiones. — A través de la misma Delegación, se les señalan, a don Rosendo Amat Escamilla, viudo del coronel, don Tomás Medina Gómez; a don Miguel Lozano Rodríguez y a don Agustín Maldonado Gutiérrez, residentes en Melilla; padres del soldado, don Miguel Lozano Maldonado.

Trienios. — Diez se le reconocen a cada uno de los tenientes, don José Asenjo Pérez, de Artillería, y don Luis Pérez Gutiérrez, de Ingenieros; nueve, a cada uno de los del mismo empleo del Arma de Artillería, don Antonio Correa Roldán, don Enrique García Guardia, don Miguel Gutiérrez Vera y don Antonio Castro Vallejo.

Anuncios por Palabras

TRABAJO

El artículo sexto del Decreto de 9 de julio de 1959 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de colocación el personal que necesiten.

VENTAS

VENDEMOS bancos colegios, usados, buen estado, buen precio. Teléfono 252130.

MAGNIFICO olivar bien comunicado con comodidades casero. Facilidad de pago. Teléfonos 222160 - 223718.

Anúnciese en

PATRIA

VARIOS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legis-

PATRIA

se vende diariamente en MALAGA

en los siguientes establecimientos de periódicos y revistas de esa capital: Kiosco Marina, plaza de Queipo de Llano

- Renfe, Puerta del Mar
- Higueras, plaza José Antonio
- Tisca, Alcazabilla
- Quero, plaza de la Merced
- Maristas, Victoria
- Arenas, Alcazabilla
- Armiñán, esquina al puente de Armiñán.

CUPON PRO CIEGOS
SORTEO 655 AYER

Martínez Sánchez, arrendatario del Bar - Restaurante "Los Naranjos", sito en esta capital, calle Carretera de la Sierra, núm. 23, ha cesado en la citada industria en favor de su propietario, don Francisco Muñoz Ferriz, en igual categoría. Lo que se pone en conocimiento de toda carga y gravámenes que tuviera dicha industria correrán a cargo, a partir de esta fecha, de don Francisco Muñoz Ferriz.

"HOTEL Kenia" de Granada. Don Antonio Carrillo de Albornoz González, propietario de la Residencia "Hotel Kenia" de esta capital, sita en calle Molinos, núm. 59, ha arrendado la citada industria a don Francisco Rodríguez Manzano. Lo que se pone en conocimiento de todo el mundo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Ordenador de las Empresas Turísticas Privadas. Granada, a 24 de abril de 1968.

UN GUITARRISTA VENEZOLANO, ATRAIDO POR GRANADA

(Viene de la pág. última)

do unos días en Granada. —¿Desde cuándo vive en España? —Desde 1962. —¿Guitarrista de siempre? —Sí, hasta que me vine a España me dedicaba en Caracas como profesional a la guitarra folklórica actuando en emisoras de radio y otros centros. Ahora me dedico a la guitarra clásica.

CONSEJO

—¿Cómo se ha operado ese cambio? —Poco tiempo antes de venirme a España me oyó mi paisano Alirio Díaz y en una entrevista que se le hizo en Televisión declaró que yo venía a ser una firme promesa, lo que hizo que me decidiera a venirme a España ayudado con una beca del Ministerio de Educación. —¿Dónde se considera haber tomado en serio su profesión? —Cuando llegué a Madrid me matriculé en el Conservatorio y después, empecé los estudios de clásico con Miguel Esquembre. —¿Considera que en España es donde únicamente se puede aprender bien la guitarra? —En estos momentos no ejerce España la hegemonía en el arte guitarrístico. En otros tiempos sí lo fue, pero el arte de tocar bien la guitarra se ha hecho hoy patrimonio común de todos los pueblos.

LA ERA DE LA GUITARRA

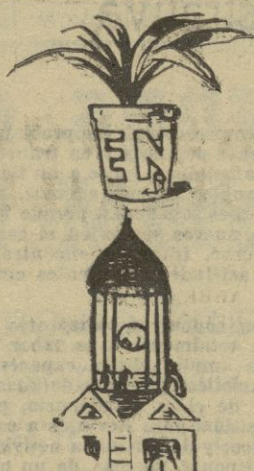
—¿Esto se acentúa especialmente en algún país? —No. La guitarra es un instrumento totalmente universalizado. En música estamos en la era de la guitarra, como en otras épocas lo fue la del clavicén, más tarde del piano. —¿Son mejores los jóvenes concertistas de guitarra de hoy que los de antaño? —Sí. Se lo digo con toda firmeza, son bastante mejores y sus resultados se apreciarán dentro de breves años. En general, los jóvenes de hoy tocan la guitarra bastante mejor que la generación que toca su fin, salvo algún caso muy excepcional. —¿Se aprecia este auge en los conservatorios? —Se aprecia notablemente por el número de matriculas que supera en casi todos los centros pedagógicos de la música a los restantes instrumentos.

UN GRATO RECUERDO

—¿Qué mejor recuerdo se llevará de España por cuanto se refiere a su tarea de educando en este arte? —Los cursos internacionales de Santiago de Compostela. Allí se aprende bastante, no sólo por lo que pueda suponer el contacto directo con los grandes maestros que avalan esos famosos cursos, sino por el ambiente, el gran estímulo vivificante que se respira en asamblea con jóvenes escogidos de todos los países. —¿De la vida musical de su país me puede decir algo interesante? —Mi país está ahora empezando a despertar al arte musical universal. En materia guitarrística, se han fun-

MUNDO PIANTOESCO

Jerodifico



¿DONDE VIVES?
Solución al anterior
POR FORTUNA, SI

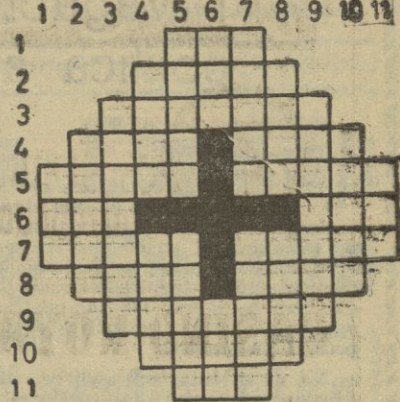
Lo más pesado

Una dama sube al piso treinta de un rascacielos. Por "el cuarto", pregunta al encargado del ascensor: —¿Su oficio debe ser fatigante? —Sí, señora. —¿Son las subidas las que le fatigan más? —No, señora. —Entonces, ¿las bajadas? —No, señora. —Entonces, ¿las paradas continuas? —No, señora. —Entonces, ¿qué es lo que le fatiga? —Las preguntas continuas.

dado unos cursos internacionales en la Universidad Central del Estado, en Caracas, que los dirige Alirio Díaz. Están teniendo bastante éxito con asistencia de muchos países. Y finalizada nuestra entrevista, Antonio Rivas se interesa por la enseñanza de su arte en Granada haciéndonos preguntas sobre centros donde se puede adquirir la enseñanza de la guitarra. Nuestra lamentable negativa le sumerge en un mar de dudas y confusiones. Hemos hablado mucho sobre Granada y la guitarra y no lo comprende. Al final, se despidió y escaleras abajo desaparece en aras de la incredulidad.

DAMASO GARCIA

CRUCIGRAMA



© Ibergraf

HORIZONTALES. — 1, Rehén, preso; 2, Conjunto de caballerías; 3, Apocados y vergonzosos; 4, Adverbio de cantidad. Organos de la vista; 5, Cierta árbol. Ciertas telas fuertes y de consistencia resistentes al agua; 6, Cierta metal. Cierta pecado capital; 7, Que no tienen punta. Parte que impulsa el movimiento en una bicicleta; 8, Al revés, demostrativo. Resonancias; 9, Que tienen o dicen dichos picantes; 10, Extraes; 11, Al revés, nivel.

VERTICALES. — 1, Preposición; 2, Cierta números; 3, Cuerdas gruesas y de resistencia; 4, Cierta flor. Plantigradas; 5, Aprisco. Telas finas y suaves al tacto; 6, Resonancia. Terminación del diminutivo; 7, Grieta que se forma en terrenos volcánicos. Incurrir en falta; 8, Acción de malograr una cosa. Resonancias; 9, Sonos; 10, Nombres de mujer; 11, Gracia.

Solución al anterior

HORIZONTALES. — 1, Can; 2, Tamar; 3, Taponar; 4, Peco. Ales; 5, Ramón. Somos; 6, Aci. Ala; 7, Sedas. Rotos; 8, Sore. Eras; 9, Sábanas; 10, Locos; 11, Sas.

VERTICALES. — 1, Ras; 2, Paces; 3, Tenidos; 4, Taco. Aral; 5, Copón. Sebos; 6, Amo. Aca; 7, Nanas. Renos; 8, Ralo. Oras; 9, Rematas; 10, Solos; 11, Sas.

El colmo de la distracción

¡Pobre puerco espín! Era tan corto de vista que una vez le hizo el amor a un alfilerero.

Sobre el infierno

Pedro: ¿Sabías tú que el camino al infierno está pavimentado de buenas intenciones?
Juan: ¡Por supuesto! Anoche tuve una cita con el individuo que tiene el contrato para pavimentarlo...

PATRIA - PRECIOS DE SUSCRIPCION

GRANADA - Un mes	75 Pta
PROVINCIAS - Un trimestre	225 Ptas.
" semestre	450 "
" año	900 "
EXTRANJERO - Un trimestre	342 Ptas.
" semestre	684 "
" año	1.368 "

(incluido franqueo)

PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISION

LA VOZ DE GRANADA

PROGRAMA MATINAL

8.30: Apertura y lectura de programas. — 8.35: Música para los buenos días. — 9: Una voz en la mañana. Michel. — 9.15: Leyenda de la Prensa. — 9.25: Temas españoles con la orquesta Moreno Torroba. — 9.45: Cantan Los Payadores. — 10: Sabor andaluz. — 10.30: Una orquesta. Jacky Noguez. — 10.45: Un trio de fama: Los H.H. — 11: Creaciones de Los Angeles. — 11.15: Un famoso de actualidad: Richard Anthony. — 11.30: Serial: "Trigo y cizaña", capítulo 20. — 11.50: Minutos con Johnny Dorelli. — 12: Señales horarias. — 12.02: Interpretaciones españolas.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Canciones del otro lado del mar. — 13.30: Aperitivo musical. — 14: "Club 45", por Piedad Alarcón. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 14.50: "Sobremesa taurina", por Curro Albaicín. — 15: "Yo, lo veo así" deporte comentado por Carlos Tomás Romero. — 15.10: Radiodiario. — 15.15: Discos dedicados. — 15.45: Los Indios Tabajaras. — 16: Serial: "Historias de mamá". — 16.30: La gran orquesta de Lester Freeman. — 17: Sala de conciertos: "Parodia musical", "Les petits riens", de Mozart, y "Ballet caballeresco", de Beethoven.

torias de mamá". — 16.30: La gran orquesta de Lester Freeman. — 17: Sala de conciertos: "Parodia musical", "Les petits riens", de Mozart, y "Ballet caballeresco", de Beethoven.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Bachillerato radiofónico (4.º curso). — 18.45: Voces de la pantalla. — 19: Señales horarias. — 19.02: Discos dedicados. — 19.30: Pista de baile. — 20.30: Los clásicos en la voz de Caterina Valente con la orquesta Werner Müller. — 21: Un conjunto español: Los Sirex. 21.15: Radiodiario. — 21.30: Aires argentinos con Los Chalchaleros. — 21.45: Interpretaciones de Jack Jones. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cuatro canciones; un intérprete: Sacha Distel. — 22.30: Desfile de orquestas. — 23: "Los toros", revista taurina por José Girona. — 23.30: José Graco y su ballet.

PROGRAMA DE MADRUGADA

24: Señales horarias y la voz de medianoche. — 0.02: "La hora 24", por Juan Antonio Ibáñez. — 0.57: Lectura de programas y despedida. 1: Cierre de la estación.

RADIO GRANADA

PROGRAMA MATINAL

7.40: Apertura y lectura de programas. — 7.45: Francés por radio. 7.58: Matinal. Cadena Ser. — 9: Radio Nacional de España. — 9.05: Nuestra ciudad. — 9.07: Discomania. — 9.37: Hora local. — 9.45: Paco Ruiz, detective privado. — 10: Radio Nacional de España. 10.05: Música, amistad y compañía. — 11: Radio Nacional de España. — 11.05: La quiniela. — 11.30: Viaje a las estrellas. — 11.40: Galería breve. — 11.45: Novela: "Las ruinas del pa-

sado", capítulo 8. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.23: Galería breve. — 12.30: Mediodía. Cadena Ser.

PROGRAMA DE SOBREMESA

13: Radio Nacional de España. — 13.05: Los Tres de Castilla. — 13.15: Olimpia nuclear. — 13.20: Ayer y hoy de la música. — 13.30: El campo granadino y sus hombres. — 13.45: Aires flamencos. — 14: Series del padre Javier, para mayores. — 14.05: Aperitivo musical. — 14.30: Radio Nacional de España.

14.47: Minutos deportivos. — 14.52: Guía del espectador. — 14.57: Galería breve. — 15: Sobremesa feliz. — 15.30: Música a su gusto. — 16: Radio Nacional de España. — 16.05: Novela: "Historia de mamá", capítulo 3. — 16.30: Novela: "No améis a Raquel", capítulo 8. — 17: Novela: "La penumbra", capítulo 28. — 17.25: Consultorio Avecrem. — 17.30: Novela: "La canción de las brujas", capítulo 123.

PROGRAMA TARDE - NOCHE

18: Reina para toda la vida. — 18.30: Novela: "Santa Isabella", capítulo 31. — 18.55: Guía del espectador. — 19: Novela: "Rapso-dia en miedo", capítulo 8. — 19.30:

RADIO POPULAR DE GRANADA

PRIMER PROGRAMA

7.50: Apertura, sintonía y avance de programas. — 7.55: Oración matinal. — 8: Radio Nacional de España. — 9: Boletín de noticias.

SEGUNDO PROGRAMA

9.15: Música y versos para ti. — 9.45: Bienvenido a Granada. — 10: Busque usted los tres sieteos. 10.30: Voces famosas. — 10.45: Cosas de mujeres. — 11: Destino, ellas. — 11.30: Obsequio musical. — 11.40: Intermedio. — 11.50: La bella música de Hispanoamérica. — 12: El Angelus y Radio Nacional de España. — 12.05: Música, vida y juventud. — 13: La nueva frontera. 13.30: Noticiero católico de información mundial. — 13.55: Canciones triunfadoras.

TERCER PROGRAMA

14: Bendición de la mesa. — 14.02: Notas y avisos de Radioenseñanza. 14.07: Cóctel. — 14.30: Diario hablado de Radio Nacional de España.

Santo rosario, retransmitido desde el convento de Padres Dominicos. 19.40: Retransmisión del partido de Copa de Europa, de campeones de Liga, entre Manchester United y Real Madrid, desde el estadio de Manchester. — 21.30: Actualidad deportiva. — 21.50: Series del padre Javier, para jóvenes. — 22: Radio Nacional de España. — 22.15: Radio información local. — 22.23: Cupón pro-ciegos. — 22.30: Los Super-ventas. — 23: Windy Club. — 23.30: El consejo del doctor. — 24: Radio Nacional de España. — 0.05: Venta Alegrias. — 0.35: La hora romántica. — 1: Edición de madrugada. — 1.15: Objetivo. — 2: Cierre de la estación.

CUARTO PROGRAMA

16: El hombre y su tiempo. — 16.30: Nuestro concierto: "Scherzos", de Chopin. — 17.30: Con la música a otra parte. — 17.45: Club de jazz. — 18: Sala de baile. — 19: La zarzuela: "La del manojo de rosas", de Pablo Sorozábal (fragmentos).

QUINTO PROGRAMA

20: Radioenseñanza. — 22: Diario hablado de Radio Nacional de España. — 22.20: Cupón pro-ciegos. 22.30: Crónica de toros, desde Sevilla. — 22.40: Música para el descanso. — 23.45: La última melodía. — 23.50: Buenas noches, Señor. 23.55: Agenda de urgencia y lectura de programas. — 24: Despedida y cierre.

ma cosa". Recuerda en imágenes. Hoy: "Dientes sanos". Música y canto. Hoy: "Lección doce". — 12: Cierre.

PROGRAMA DE SOBREMESA

1.45: Carta de ajuste: "Operas famosas" (fragmentos). — 2: Presentación. — 2.02: Avances informativos. — 2.04: Panorama de actualidad. Junto a las secciones de información general, comentarios taurinos y "Vamos a la mesa", por Maruja Callaved. — 3: Telediario. — 3.30: España al día. Información general de Andalucía y Provincias de Ultramar. — 3.40: Novela. Hoy: "La dama de los tres naipes". Capítulo III. — 4.10: Dakari. Hoy: "Disparar a matar". Búsqueda por la jungla de un oso domesticado que se ha perdido. — 5.10: Cierre.

PROGRAMA INFANTIL

6.05: Carta de ajuste: "Canciones infantiles españolas". — 6.20: Presentación y avances. — 6.22: Antena infantil. Espacio infantil de entretenimiento y diversión de los niños de siete años y divulgación artística y cultural para los de ocho a once años. Guión y dirección escénica: Oscar Banegas. Dirección y realización: Enrique Martí Maqueda.

PROGRAMA ESPECIAL

7.25: Avance informativo. — 7.30: Avance de programas y complementos. — 7.40: Fútbol. Copa de Europa de campeones de Liga: Manchester-Real Madrid. Retransmisión en directo a través de la red de Eurovisión. Comentarista: Matías Prats.

PROGRAMA DE NOCHE

9.40: Avances. — 9.45: Telediario. 10.15: Avances. — 10.18: Telediario. Programa de música ligera, dirigido y realizado por José María Quero. — 10.50: El extraordinario O'Brien. Hoy: "Un niño excepcional" O'Brien defiende a un hombre que, pese a no tener un céntimo, ha adoptado a siete niños a los que cuida. — 11.50: Telediario. — 0.14: El alma se serena: "Vamos a pasear", por José Luis Martín Abril. — 0.24: El programa de mañana. Meditación. — 0.25: Cierre.

SAQUERO-MOTOR Y TELEVISIONES

ANGLO

PRESENTAN HOY EL PROGRAMA DE

Tv

TELEVISION ESCOLAR

10.45: Carta de ajuste. — 11:

Matemáticas. Hoy: "Multiplicación al revés y división son la mis-

DEFENSA DE GRANADA ARTISTICA Y PINTOESCA

Divagaciones sobre política administrativa

Sr. Director de PATRIA.
Mi querido amigo:

La administración de una ciudad plantea siempre complejos problemas; y cuando se trata de una ciudad relativamente populosa y en trance de acelerada expansión constructiva, en la que, por añadidura, junto a un ilustre pasado alientan ansias modernizadoras, esos problemas son, además, muy heterogéneos y consecuentemente, presentan difíciles soluciones, porque hon- das raíces tradicionales estorban la apertura de nuevos surcos en el campo que han de labrar los administradores de la urbe. Intereses encontrados, opiniones diversas, iniciativas contradictorias y actitudes divergentes entorpecerán su gestión.

No, no es nada fácil regir una ciudad en la que concurren semejantes circunstancias, aunque los regidores se entreguen totalmente a la labor que tienen encomendada; aunque sean personas de amplia visión, capaces de percibir los múltiples aspectos del problema urbanístico; personas dotadas de buen criterio, para enjuiciarlo acertadamente; de clara inteligencia, para encontrarle adecuadas soluciones; de rápida decisión, para llevarlas a cabo; de firme entereza, para mantenerlas a todo trance; y de dinámica actividad, para que su realización no se eternice. Han de disponer, además, de un buen equipo técnico de colaboradores que les informen con lealtad y les ayuden con eficacia. Y en el supuesto, muy hipotético, de que no dieran todos estos factores, yo pienso que la administración de una ciudad con aquellas características, constituye obra de romanos y que, por mucho que se esfuerce en su labor, los administradores no alcanzarán prestigio, ni lograrán una gestión brillante.

Ocorre también, que la regiduría de las ciudades no constituye profesión, ni requiere un previo conocimiento de la política administrativa; y en consecuencia, quienes por vez primera la ejercen, suelen no saber lo que se traen entre manos; y cuando, tras penoso aprendizaje logran saberlo, finiquita el período de su mandato. Porque una cosa es la apreciación simplista de los problemas de la urbe y otra, muy distinta, afrontarlos técnicamente. Si además, consideramos que estos cargos se sirven gratis y que quienes los desempeñan no tienen más remedio que atender con preferencia a otros quehaceres rentables, de los cuales viven, comprenderemos la imposibilidad de que los miembros de las corporaciones municipales lo sean de "plena dedicación", como ahora se dice.

Todo esto puede explicar el hecho frecuente de que, ante la complejidad de los problemas urbanísticos, los administradores de la ciudad sufran graves tropiezos y padezcan penosas fatigas al recorrer el escabroso camino de su carrera política; y también que, ante lo heterogéneo de esos problemas, prefieran ocuparse fundamentalmente, en la resolución de aquéllos que, a su juicio, les pueden proporcionar mayor lucimiento, o de los más afines a su idiosincrasia, o de los que armonizan con sus aficiones, o de los que implican un menor esfuerzo en su estudio y realización, desentendiéndose, o relegando a segundo término todos los restantes. Y hay, claro está, quien no se ocupa ni preocupa por ninguno de ellos y se deja llevar impelido por el "dó- ce fare niente".

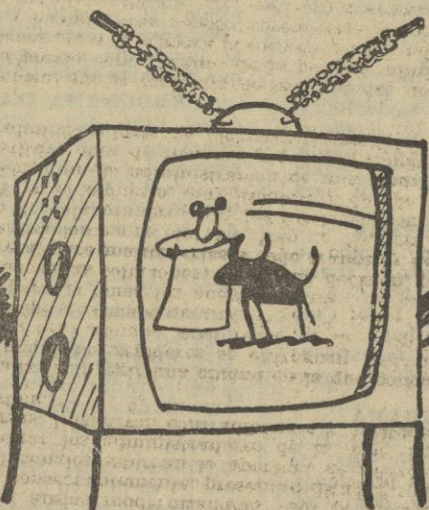
Así, unos estiman más importante la apertura de una gran plaza, o de una espléndida avenida que la pavimentación de nuevas y viejas calles, o la limpieza de los barrios de la ciudad; otros creen que no vale la pena conservar un rincón pintoresco en el lugar en que podría alzarse un rascacielos; otros consideran que el paisaje no merece respeto si estorba a la modernización de la urbe; otros piensan que es tontería lamentarse por la pérdida de una obra de arte que dificultaba el trazado de una calle y que lo serio es levantar allí una barriada de casas baratas; y unos atienden a mejorar los servicios sanitarios, mientras que otros tratan de remediar el paro obrero.

Lo malo está en que las prescripciones de la Ley y la severidad de la opinión pública no suelen apreciar esas circunstancias, sin duda atenuantes; y ambas exigen de los administradores de la ciudad, con exigencia imperativa, que atiendan diligentemente, con urgencia y eficacia, a la resolución de todos y cada uno de los problemas urbanísticos, sin tener en cuenta sus preferencias personales, sus particulares gustos y sus posibilidades de acción. Y cuando no ocurre así, la Ley, que carece de alma, sanciona implacable, si es que hay quien la ejerce; y la opinión pública, sintiéndose defraudada, se vuelve no sólo adversa, sino también rencorosa, porque se considera en fracaso, al haber depositado, vanamente, su confianza en los administradores de la ciudad.

Hechas estas intrascendentes divagaciones sobre política administrativa, acerca de la cual, por otra parte y lo declaro solemnemente, no sé, ni quiero saber una sola palabra, porque no la aprendí en mis años mozos y estoy absolutamente resuelto a seguir ignorándola hasta el fin de mi vida, en mi próximo artículo volveré sobre el tema fundamental de que me vengo ocupando.

LUIS SECO DE LUCENA

Soríehumor®



Soríe

— ANTENA ESPECIAL PARA RETRANSMISIONES TAURINAS —

PATRIA

OFICIOS, 10 - APARTADO DE CORREOS 76

FIESTA DEL LIBRO



Un guitarrista venezolano atraído por Granada

DE INSTRUMENTISTA FOLKLORICO
A INTERPRETE CLASICO

ANTONIO RIVAS OPINA QUE EN MUSICA
ESTAMOS EN LA ERA DE LA GUITARRA

A Granada llegan a diario artistas y gente interesante procedentes de los cuatro vientos. Unos con la intención de afincarse aquí, otros, para ver como es Granada de cerca porque han visto postales, han leído li-



ANTONIO RIVAS

bro y han oído hablar maravillas de la ciudad de los Cármenes. Y entre todos los artistas que forman el campo magnético de nuestra querida Granada, parece que existe un sector con especial afinidad por respirar los mágicos prestigios que la Naturaleza ofrece en estas latitudes: el de los guitarristas. De Granada salen guitarristas famosos y a Granada llegan guitarristas famosos. Y es misterioso que sin existir en nuestra ciudad una tradición escolástica de la guitarra, sin embargo, hay una evidente predilección de esos artistas del mástil por conocer o descansar en Granada. El público granadino a su vez, les rinde una especial y fervorosa atención, ya como espectadores, ya como amigos, que bien mereciera llamar a Granada "Meca de los guitarristas".

Hace unas semanas entrevistábam- os al guitarrista japonés Itho. Hoy traemos a nuestras páginas al joven guitarrista venezolano Antonio Rivas, que se encuentra descansan-

(Vuelve a la pág. anterior)

LA ESCUELA DE DANZAS
DE RADIO GRANADA,
EN T.V.E.

HOY, a las seis de la tarde, en el programa de "Antena infantil", de Televisión Española, actuará la Escuela de Danzas de Radio Granada que dirige Manuel de Dios, con un nuevo programa en el cual destaca danzas rusas, ballet clásico y bailes andaluces.

Con motivo de dicho desplazamiento a Madrid, la Casa de Málaga ha invitado a la escuela, a una recepción en sus locales; donde estas pequeñas pondrán de manifiesto sus artísticas cualidades. Asimismo, estarán presentes directivos de la Casa de Granada en Madrid, con los cuales se fijará la fecha de actuación de las mismas, en la Casa de nuestra ciudad. Felicitamos a Manuel de Dios, director de esta agrupación artística, por estas nuevas actuaciones; y estamos seguros de su éxito, el cual lo sentimos como propio.

24 HORAS

SANTA FE Y EL AEROPUERTO



Con esta fotografía de Santa Fe, ciudad tranquila, amurallada, pero con sus puertas abiertas a todo el mundo, queremos recordar que sigue en marcha el trámite para la creación del futuro aeropuerto internacional de Granada. ¿Cómo se llamará? "Aeropuerto Santa Fe" sería bonito. El expediente sigue su paso y dentro de poco se conocerán los terrenos que habrán de ocuparse entre los términos de Santa Fe, Cijuela y Chauchina. Parece ser que los terrenos elegidos están próximos a la carretera, conforme se viaja hacia Loja, a mano izquierda y muy cerca de la ciudad de los pioneros. Nos dicen que la ocupación está próxima y que luego llegará el trámite de lo que es expropiación propiamente dicha. Algún nos ha afirmado que hasta es posible que para final de año, si no surgen inconvenientes, puedan estar trabajando los tractores de explanación. (Foto FERRER).